AÑO 19. Domingo 18 de mayo de 1862.—San Félix de Cantalicio, confesor. NUM. 117.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

LISTA DE LA REAL LOTERIA,

Números premiados en el sorteo ordinario núm. 673, celebrado hoy 17 de mayo de 1862.

Núms.	Prem.
Centena.	
119	5.000
162	500
185	400
294	400
312	400
527	400
661	400
739	400
749	400
817	400
Mil.	
1127	400
1209	400
1223	1.000
1381	500
1500	500
1501	400
1841	400
1953	400
Dos mil.	
2233	400
2303	400
2348	1.000
2928	400
2982	400
Tres mil.	
3199	500
3209	500
3340	500
3388	400
3602	1.000
Cuatro mil.	
4169	400
4225	400
4233	400
4355	400
4366	1.000
4410	500
4721	400
4782	400
Cinco mil.	
5002	400
5010	500
5277	400
5569	400
5638	500
5685	400
5711	400
5725	400
5740	1.000
5843	400
5916	400
5919	400
Seis mil.	
6058	500
6167	400
6183	400
6276	400
6510	400
6678	500
6708	400
6991	500
Siete mil.	
7600	1.000
7623	400
7723	400
7726	500
7816	400
7983	400
Ocho mil.	
8402	500
8493	400
8847	400
8861	400
8879	400
Nueve mil.	
9265	500
9267	400
9275	1.000
9381	500
9413	400
9476	500
9493	1.000
9580	400
9619	400
9731	400

Núms.	Prem.
9803	1.000
9804	400
9864	1.000
9935	400
Diez mil.	
10305	400
10350	1.000
10355	50,000
10401	400
10658	500
10774	400
10869	400
Once mil.	
11051	500
11144	400
11211	400
11229	500
11243	400
11323	400
11360	400
11412	400
11542	400
11978	400
Doce mil.	
12168	400
12321	400
12354	500
12582	500
12782	500
12800	400
12878	400
12884	400
12932	400
12956	400
Trece mil.	
13038	500
13091	400
13135	400
13293	500
13411	400
13464	10,000
13709	400
13827	500
13850	400
13855	500
13894	400
Catorce mil.	
14096	400
14214	400
14218	400
14266	100000
14276	400
14416	400
14494	500
14534	400
14765	400
14768	500
14769	400
14771	1.000
14822	400
14925	400
14951	400
Quince mil.	
15014	500
15074	500
15828	500
15998	400
Diez y seis mil.	
16057	500
16113	500
16130	400
16218	400
16415	500
16477	400
16601	400
16981	400
Diez y siete mil.	
17394	500
17637	500
17795	500
Diez y ocho mil.	
18009	400
18304	1.000
18487	1.000
18545	400
18678	500
18698	400
18717	400

Núms.	Prem.
Diez y nueve mil.	
19078	500
19091	400
19113	400
19193	400
19282	400
19356	400
19362	400
19417	400
19429	400
19457	400
19462	400
19602	400
19609	1.000
19613	400
19662	400
Veinte mil.	
20005	400
20288	400
20322	400
20323	400
20341	400
20438	500
20470	500
20485	400
20495	400
20711	500
20937	400
Veinte y un mil.	
21028	400
21120	400
21131	400
21235	400
21292	500
21352	400
21399	400
21429	400
21449	400
21458	1.000
21709	400
21838	400
21934	400
Veinte y dos mil.	
22086	400
22243	400
22411	400
22440	400
22460	400
22471	500
22555	500
22599	500
22623	500
22711	500
22824	400
Veinte y tres mil.	
23203	400
23212	400
23258	400
23279	400
23527	400
23562	400
23759	400
Veinte y cuatro mil.	
24110	1.000
24188	500
24206	400
24328	400
24362	400
24519	500
24583	400
24785	500
24790	400
24990	400
24991	400
Veinte y cinco mil.	
25121	400
25361	400
25382	400
25570	400
25696	400
25747	500
25778	500
25779	500
25811	400
25820	400
25876	400
25961	30,000
25982	400

Aprocsimaciones.

Al de 100,000		Al de 50,000	
14.264	500	10.353	400
14.265	500	10.351	400
14.267	500	10.356	400
14.268	500	10.357	400
Al de 30,000			
25.959	400	25.962	400
25.960	400	25.963	400
Al de 10,000		Al de 5,000	
13.462	400	117	400
13.463	400	118	400
13.465	400	120	400
13.466	400	121	400

A ULTIMA HORA.

Ha entrado esta tarde en este puerto el vapor trasporte de S. M. *Ferrol* procedente de Puerto Plata (Santo Domingo). Conduce el primer batallon del regimiento de la Corona y 68 hombres del arma de artillería.

Ha llegado tambien á bordo del *Ferrol* el Excmo. Sr. General Alfau.

Ninguna noticia política de interés hemos recibido por este buque. Segun noticias verbales, reinaba en toda la provincia hermana la mas completa tranquilidad.

Llegaron tambien esta tarde los vapores ingleses *Edward Hawkins*, procedente de Matamoros con cargamento de algodon, y *Patras*, de Lóndres y San Tómas. El primero de estos dos vapores no nos ha traido noticia alguna de las márgenes del Rio Grande.

DE OFICIO.

Martinica.—Antillas.—Servicio de los puertos.—Aviso á los navegantes.—Faro en el extremo Este de la península de la Carabela.—Latitud 14° 49' 15" N. y long. 63° 13' 2" O. (Paris).—La Linterna fija á 25 metros de elevacion visible á 21 millas de distancia.—Montada sobre una torre blanca, en la cúspide del monte *Caracoli*, á una tercia de milla tierra-adentro. La roca de la Carabela demora al N. distancia 2 millas y cuarto. Esta farola empezará á encenderse desde el 15 de junio de 1862.

Certifico: Que la que precede es original de un impreso francés á que me refiero. Habana, 15 de mayo de 1862.—Ernesto Saportas, Intérprete de Marina.

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Comandante general de este Apostadero se publica en el *Diario de la Marina* para noticia de los navegantes. Habana, 15 de mayo de 1862.—*Cisneros Fernandez.*

Capitanía del Puerto.—Queda dispuesto que todos los pasageros y efectos de los buques de travesía hagan su desembarco por el muelle y Casilla de policía y habiéndose notado que con frecuencia lo hacen por otros muelles, desatendiendo lo mandado; prevengo á los patrones de guadaños y á los de todas las embarcaciones que se ejercitan en el mencionado tráfico, que serán detenidos y remitidos á disposicion del Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero, no tan solo los que verifiquen el desembarco por otro punto que el determinado, sino que tambien sufrirán igual suerte los que lo intentaren.

Habana 16 de mayo de 1862.—*Montojo.*

Ejército de Ultramar en Cuba.—Sub-Inspeccion de Infantería y Caballería.—Debiendo procederse al remate de la contrata de suministro de pan para las tropas que se hallan hoy y puedan hallarse en adelante en el primero y segundo distrito militar que comprende la Habana y sus fuertes, así como las Comandancias militares y de armas de Jaruco, Guanabacoa, Santiago, Santa María del Rosario, Bejucal, Güines, San Antonio, Mariel, Bahía Honda, San Cristóbal y Pinar del Rio, con sujecion al Pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Dependencia, se avisa á las personas que deseen interesarse en dicha contrata que deberá empezar á regir en 9 de setiembre próximo venidero. Las proposiciones se presentarán cerradas con la debida anticipacion y arregladas al sistema métrico-decimal ó sea espresado en céntimos de peso sin fraccion alguna menos el precio en que ofrezcan suministrar la racion que ha de darse en dos dietas diarias confeccionadas con harinas de primera calidad. El acto del remate tendrá lugar el dia 2 de junio á las doce de su mañana advirtiendo que se darán diez minutos de puja verbal para mejorar los precios que se adjudicará dicha contrata á favor del mejor postor y á reserva de la aprobacion del Excmo. Sr. Capitan general.—Habana, 16 de mayo 1862.—El Coronel Secretario, *Antonio Castellanos.* 4-17

TRIBUNALES.

De Comercio.—A consecuencia de la quiebra de D. Pedro José Espinosa, está mandado se convoque por este órden á los acreedores para que reunidos en junta en el tribunal el dia 21 del corriente á las doce, procedan al nombramiento de nuevo síndico, mediante haberse admitido la renuncia que de este encargo ha hecho el Excmo. Sr. D. Rafael de Toca. Habana y Mayo 14 de 1862.—*Fernando de Castro.*

De Comercio.—A consecuencia de la quiebra de D. Higinio Lanza se ha señalado nuevamente el dia 16 del corriente á las 12 de la mañana para la junta que ha pretendido D. Nicasio Alvarez Castrillon con citacion del deudor comun, del liquidador D. Juan Bautista Oliver y todos los acreedores, á quienes por este órden se les convoca para que concurran por sí ó sus representaciones legítimas á aquel acto, cuya junta tendrá por objeto tratar acerca de la demanda de mejor derecho á los acreedores establecida por el referido Alvarez Castrillon, apercibidos los que no asistan de que estarán y pasarán por lo que acordáre la mayoría de los que concurran, cualquiera que sea su número. Habana y Mayo 1º de 1862.—*Fernando de Castro.*

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia con la consulta del Asesor titular del Juzgado en la causa formada con motivo de la pérdida del vapor *Almendares*, atracado al muelle de Luz: se ha dispuesto que por los periódicos oficiales de esta capital en tres números consecutivos se convoque á los interesados en las cargas del vapor espresado para que en el preciso término de quince dias despues del último anuncio se presente por sí ó por se poderá manifestar en este Juzgado si se muestran parte en la presente causa.—Habana, mayo 14 de 1862.—*Cárlos de Acosta.* 3-16

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia.

Por esta mi segunda carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Zacarías Gomez Ferreiro, de veinte y ocho años de edad, pelo castaño, ojos pardos, color trigueño, estatura, nariz, barba y cara regulares, para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará cumplida justicia, y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del Tribunal para notificarle sus providencias. Que así lo tengo mandado con la consulta del Sr. Asesor titular del Juzgado en la referida causa.—Habana, mayo 17 de 1862.—Almeiras.—Por mandado de S. S. *Cárlos de Acosta.* 3-18

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de travesía.

Mayo 17.—De Cádiz, Canarias, Pto.-Rico y Pto. Platá en 21 dias vap. correo esp. Paris, cap. Segovia, ton. 1400, con efectos y correspondencia á D. José Gayon.—Pasageros 47.

De Cardiff en 42 dias frag. franc. Ville de Connes, cap. Francois, ton. 315, con carbon, á los Sres. Samá S. y cp.

De New-Castle en 72 dias frag. ing. Gulnare, cap. Pettigien, ton. 279, con carbon á los Sres. Carrera y cp.

De Veracruz en 6 dias frag. de hélice franc. de guerra L'Astree, su comandante Mr. Doval.

De Veracruz en 8 dias vap. franc. de guerra Tánger, su comandante Mr. Le-Blanc.

De Puerto Plata en 4 dias vapor de S. M. Ferrol, comandante el teniente de navío D. Pablo Luzo Viñas.—Conduce al Excmo. Sr. General Alfau al primer batallon de la Corona y 68 artilleros.

De Dunkerque en 42 dias berg. franc. Rossini, capitan Gasti, ton. 210, en lastre, á los Sres. Cabuzac H.

De Amsterdam en 45 dias berg. hol. Neptuno capitan Gaast, ton. 167, con víveres, á D. J. M. Morales y comp.

De Burdeos en 49 dias berg. esp. Nuevo Horacio, cap. Fano, ton. 161, con efectos, á los Sres. Cabuzac H.—Pasageros 7.

De Lóndres y St. Thomas en 6 dias del segundo vapor ing. es Patras, cap. Elliot, ton. 177, con efectos, al cap.

De Matamoros en 6 dias vapor inglés Edward Hawkins, cap. Thornhan, ton. 298, con algodon, á los Sres. Kobbe y Luling.—Pasag. 11.

Salidas

Para New-York frag. am. Topeca, cp. Clark, por los Sres. Hamel hermano.

Para Falmouth, via de Cárdenas, frag. rusa Sophie, cap. Shelms, por los Sres. Fesser y comp.

Para Cayo-Hueso vivero amer. L. Burrows, cap. Shegliton, por D. C. Schnabelius y comp.

Para Falmouth berg. holdeb. Neptuno, cap. Deerke, por D. Ed. Meert.

Para Bergen g. hol. Hermodders, cap. Thorence, por los Sres. Rottman y Finker.

Para Alicante y Valencia berg. esp. Romántico, por los Sres. Samá, S. y cp.

Para Filadelfia gol. am. Eveline, cap. Brown, por D. J. M. Morales y cp.

Para Falmouth berg. sueco Eric Andreas, cp. Fernstrom, por los Sres. Meier y comp.

Para Cayo-Hueso viv. amer. Cambridge, cap. Stout.

Para Falmouth frag. amer. D. Kimball, cap. Mayua.

Para Veracruz vapor de S. M. Alava, comandante el teniente de navío don Vicente Vial.

Buques que se han despachado.

Para Gottemburgo frag. sueca Harold, cap. Bredellus, por los Sres. Frank y cp.
219 cej. azúcar

Para Tampico berg. am. Mischief, cap. Ophan, por D. J. de la Lastra.
336 ar. de café 1717 ar. cera y 21 ms. tabacos.

Para Puerto-Rico, &ª vap. esp. Pájaro del Océano, cap. Arriaga, por los Sres. Herrera, Bolet y cp.
56 caj. azúcar y 36 ms. tabacos torcidos.

Para Falmouth frag. ing. C. N., cap. Requat, por los Sres. S. C. Burnham y cp.
2763 caj. azúcar y 549 boc. id.

Para Falmouth berg. sueco Schob..., cap. Krouhamn, por los Sres. Franke y cp.
1094 cajas de azúcar.

Para New-York vap. am. Roanoke, cap. Coech, por D. C. P. Fischer.
89 cajas de azúcar, 231 millares de tabacos y 20,000 libras de tabaco en rama.

Para Boston berg. ing. Diamond of the Deep, cap. Lawes, por los Hamel y cp.
758 cajas de azúcar y 10 millares de tabacos.

Para Matanzas y New-York frag. am. Hannah Thorton, cap. Jarr, por D. J. M. Morales y cp.
81 cajas de azúcar y 50 bocoyes de id.

Entradas de Cabotaje.

De Cárdenas vap. Comanditario, cap. Nardiz, con 1056 azúcar.

Del Hinojal g. Manuela, p. Arocha, con 200 cajas azúcar.

De Bahía Honda g. Clara, p. Sanchez, con 300 c. azúcar 2 pipas aguardte.

De Matanzas g. Adela, p. Fariñas, con 600 cajas azúcar.

De Canasí goleta Ligera, pat. Brito, con 160 cajas azúcar.

De Biracoa g. Doloritas, p. Llorca, con 200 cajas azúcar.

De Cárdenas g. Margarita, p. García, con 600 cajas azúcar.

De Cárdenas gol. Antonia, pat. Pujol, con 360 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Victoria, pat. Badaro, con 530 cajas azúcar.

De Cárdenas gol. Pepita, pat. Serrano, con 530 cajas azúcar.

De el Mariel gol. Altagracia, p. Gonzalez, con 399 c. azúcar 12 pipas aguardte.

De la Teja gol. Castilla, pat. Cabrera, con 506 cajas azúcar.

Despachados de Cabotaje.

Para Matanzas g. Margarita, p. García, con efectos.
Para Santa Cruz g. Hermina, p. Guirola, con idem.
Para Cárdenas g. General Lamar, p. Laborde, con idem.
Para Carahatas g. Tres Hermanas, p. Lopez, con idem.
Para Cárdenas g. Tres Marías, p. Maxot, con idem.
Para Sierra-Morena g. Seis Manuelas, p. Gonzalez, con idem.
Para el Mariel g. Altagracia, p. Gonzalez, con idem.
Para Cárdenas g. Victoria, p. Badaró, con idem
Para Sagua la Grande g. Emilia, p. Ubel, con idem.
Para Puerto Escondido g. Vicenta, p. Perez, con idem.
Para Bahía-Honda g. Manuela, p. Arocha, con idem.
Para Cárdenas g. Cármen, p. Sans, con idem.

PASAJEROS LLEGADOS.

En el vapor-correo PARIS.—Comandante de Ingenieros D. Antonio Holye con un asistente.—Teniente de Artillería D. José Montorgo.—Pbro. D. Valentin Martinez.—D. Pedro Sabater.—D. Segismundo Carrasco.—D. Antonio Perez.—D. Agustin Perez.—D. Cayetano Gomez.—D. Eloy Perez.—Pbro. D. Eduardo Ucelo.—D. Juan Munné.—D. José García.—D. Fidel Lomiuchos.—D. Antonio Banal.—D. Andrés Morell.—D. Manuel Alvarez.—D. Antonio Roget.—D. Ignacio Berz.—D. José Sechez.—D. Acoon Wormond.—D. José Antonio Conde.—D. José Negrin.—Dª María de Leon.—D. Fernando Villarejo.—D. Juan Sanchez.—D. Juan García.—D. José Martinez.—Dª Ana Artores. Dª María Grau.—D. Fernando Crespo.—D. Manuel Mauriños.—D. José Rosende.—D. Aniceto Trespalacios.—D. Andrés Arnes.—D. Juan Carreras. Además 1 sargento y 10 artilleros.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

TRINIDAD, mayo 10—Berg. gol. am. Hodry, Sparks, de St. Thomas.
Berg. gl. noruego Nordstiernen, Ibsen, de Lóndres
11—Berg. gol. am. N. Beray, Lamb, de la Guaira.
Barc. am. Betsey Williams, Lovell, de Aspinwall.
CIENFUEGOS mayo 13.—Pol. gol. esp. Voluntaria, J. Beltran, de Montevideo.
Pail. ing. Ospray, Cronwell, de Kingston.
MATANZAS mayo 16.—Gol. ing. Doria, Boide, de Greenock.
CARDENAS 15—Gol. am. A. Gardner Knowles, de Boston.
Berg. am. C. H. Frost, Hopkins, de Portland.
Barca esp. Jóven Rosario, Do Orris, de la Habana.
Barca esp. Lequeito, Algorta, de la Habana.

SALIDAS.

MANZANILLO, mayo 5—Balandra in. Rangel, Cooc, para Montegobay (Jamaica.)
Berg. ing. Escelsior, Hard, para New-York.
TRINIDAD, mayo 9—Barca am. Rambler, Pukard, para New-York.
CARDENAS 15—Gol. amer. Raven, Rose, para Filadelfia.
Berg. am. Crimea, Richborn, para Boston.
Barca amer. Elizabeth Leavith, para Nueva-York.
Gol. am. Fred Deyer, Shute, para Portland.
Pol esp. Atrevida, Abril, para Barcelona y el estrangero.
Barca amer. Martha Anna, Chase, para Portland.
MATANZAS mayo 16.—Berg. esp. Luisa, García, para la Habana.
Berg. am. Rio Grande, Greenleaf, para Portland.
Berg. ing. W. H. Townsend, Hill, para Gottemburgo.

EUROPA.—LLEGADAS.

VIGO, abril 4—frag. F. A. V. Soltura, de Guayaquil.
Corb. Ignacio, Soto, de Buenos-Aires.
ALICANTE 19—Corbeta Lorencita, Torres, de la Habana.
MALAGA 14—Berg. Paco Fernandez, de la Habana.
Pol. María Rosa, Beltran, de Cárdenas.
BARCELONA 9—Corb. Vírgenes, Brunet, de la Habana.
12—Pol. Fidel, Millet, de Marañon.
15—Berg. Currutaco, Jenech, de Izabal.
SANTANDER 6—Frag. Castilla, Gavica, de la Habana.
14—Pol. Talía, Castellá, de Cuba.
16—Pol. Delfin, Pagés, de la Guaira.
Corb. Vírgen de la Caridad, Pareja, de Cuba.
SEVILLA 20—Berg. Teresita, García, de Matanzas.
CADIZ 11—Frag. Diógenes, Julia, de la Habana.
12—Frag. Bella Subar, Adue, de la Aguadilla.
19—Berg. Balbina, Casal, de Ponce.
16—Pol. La Rosa, Saujuan, de Nueva Barcelona.
6—Vapor Ciudad Condal, de la Habana.

SALIDAS.

SANTANDER, abril 4—Berg. Esperanza Rentería, para la Habana.
Berg. Chanito, Gelpi, para la Habana.
5—Corb. Rosario, Travanco, para la Habana.
Pol. Conocida, Millet, para la Habana.
7—Corb. Pepita, Llenos, para la Habana.
9—Pol. Valentina, Alsina, para la Habana.
Berg. Aguila, Rentería, para la Habana.
Berg. Aguilar, Vila, para Puerto-Rico.
11—Corb. Vicenta, Vila, para Cuba.
15—Berg. Jesus, Tranoya, para Puerto-Rico.
BARCELONA 8—Pol. India, Plá, para Buenos-Aires.
10—Pol. Clementina, Seneat, para la Habana.
11—Pol. Isabelita, Bosch, para la Habana.
Frag. Vicenta, Gelpi, para la Habana.
12—Berg. Esperanza, Rivera, para Cienfuegos.
13—Corb. Anita, Humedes, para la Habana.
Berg. Paquete de Puerto-Rico, Puig, para Buenos Aires.
CADIZ 15—Frag. Isis, Sierra, para la Habana.
17—Berg. Concepcion, Guerra para la Habana.
21—Berg. Paquete de Gibara, Pagés, para la Habana.

BUQUES A LA CARGA.

MALAGA. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. PACO HERNANDEZ, (A nº 1), al mando de su acreditado cap. Muñoz: admite carga á flete y pasageros para quienes en referido capitan ofrece un esmerado trato. Lo despachan sus consignatarios, calle de Cuba esquina á Obrapía, los Sres. MARZAN, RODRIGUEZ Y CP. 17 m

MATAMOROS.—Saldrá en toda la presente semana el muy velero bergantin español VIGILANTE, al mando de su capitan Mirambel: admite solamente algunos pasageros. Informarán sus consignatarios los Sres. FERRAN Y DUPIERRIS. 6-13

BILBAO.—Saldrá dentro de breves dias el Bergantin español ALGORTA su capitan Zabala, y admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes, n. 83 sus consignatarios los Señores GALDIZ Y LEYRO. 10-11

LIVERPOOL.—Saldrá positivamente el mártes de la semana que viene la muy hermosa y velera fragata inglesa (A. 1.) SAILORS HOME, capitan Bryant, admite pasageros, á quienes se les ofrece un esmerado trato y magnífica cámara, impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 4-16

LARCA Y SAN SEBASTIAN.—Admite solamente pasageros la goleta española CARMELA, capitan Rochel, que saldrá en todo el presente mes. Impondrán el capitan á bordo y en la calle del Obispo núm. 57, D. BUENAVENTURA GARCIA. 15-16My

NUEVITAS Y GIBARA.—Admite carga á flete y pasageros el bergantin goleta ARNAU. Impondrá su patron á bordo en el muelle de Paula. 8-16

MALAGA.—Saldrá dentro de pocos dias el bergantin español RAMONCITO, capitan Pons, tiene parte de su carga comprometida y admite un resto á flete, así como pasageros si se presentan con oportunidad. Impondrá su capitan abordo ó en la calle del Obispo n. 17 sus consignatarios los Sres. D. ANTONIO SERRA Y COMP. my. 16

BUENOS-AYRES.—El bergantin español TAURINO, capitan Roldós, surto en el puerto de Matanzas, admite un resto de carga á flete. Impondrán en aquella ciudad sus consignatarios MONET, JIMENEZ Y COMP. 15-15

VIGO Y SANTANDER.—Saldrá á fines del corriente la corbeta española PEPITA Y VICENTA. Admite solamente pasageros que serán espaciosamente acomodados y bien tratados por su capitan D. Demetrio Crespo. Impondrán calle de Cuba núm. 88 (antes 115) sus consignatarios J. DEMESTRE Y COMP. my. 16

FILADELFIA.—Saldrá sobre el 31 de mayo el velero bergantin americano ELLA REED, capitan Jarman Admitiendo un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 42 su consignatario. JOSÉ R. MARQUETTI. 15-16

LIVERPOOL.—Saldrá dentro de breves dias la muy hermosa y velera fragata española CARMEN, capitan D. Gerónimo Echevarría. Admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 10-10

SAN SEBASTIAN.—Saldrá dentro de breves dias el bergantin español LATONERO, capitan Arriandiaga y admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 83 sus consignatarios los Sres. GALDIZ Y LEYRO. 15-15

SANTANDER.—Saldrá en breves dias el bergantin español LAUREANA RITA, y admite como resto de carga algunas pipas de aguardiente ó cajas de azúcar. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 83 sus consignatarios los Sres. GALDIZ Y LEYRO. 10-15

AMBERES.—Saldrá dentro de breves el bergantin español PEPITA, capitan Acevedo y admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 83 sus consignatarios los Sres. GALDIZ Y LEYRO. 10-15

SE FLETAN PARA CUALQUIER PUERTO de los Estados Unidos, la hermosa nueva y velera barca americana EDWIN CHARCHELL y la nueva y velera goleta americana KATE WALKER. Impondrá en la calle de los Oficios n. 76 esquina á la de la Lamparilla escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS. 8-15

SE FLETA PARA CUALQUIER PUNTO DEL Mundo una hermosa y velera fragata americana A. 1 at Lloyd, de 465 toneladas, impondrán en la calle de los Oficios n. 76 esquina á la de la Lamparilla los Sres. GOMEZ Y SALAS. 8-15

AVILES CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero bergantin español RAPIDO, admite carga y pasageros á quienes el capitan D. Bernardino Muñiz ofrece un esmerado trato que tiene acreditado. Lo despachan en la calle de Mercaderes n. 16 sus consignatarios los Sres. INCLAN, ESCHAUZIER Y COMP. 15 15

FRANCIA.—Saldrá en todo el mes de mayo para Bellelelo (Francia) la hermosa y muy velera fragata SOUVERANCE, su capitan Croise. Este buque tiene escelentes comodidades para diez y seis pasageros, y los admitirá á condiciones ventajosas, brindando el capitan un fino y esmerado trato. De mas pormenores impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. J. M. M. MORALES Y CP. 20-13

HAVRE DIRECTAMENTE.—Saldrá á mediados de mayo próximo la fragata francesa ALMA, capitan Foury, admite un resto de carga ligera á flete, así mismo pasageros, en sus hermosas cámaras, á quienes se ofrece el mejor trato. Impondrán de mas pormenores sus consignatarios los Sres. J. M. ZANGRONIZ Y CP. ab. 29

HAVRE.—Saldrá dentro de pocos dias la hermosa y muy velera fragata francesa DEUX EULALIES, capitan E. Derroques: admite carga á flete muy moderado, tabaco en rama y torcido, como tambien pasageros, á los cuales ofrece el capitan esmerado trato y una famosa cámara. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 15-3

GENOVA Y BARCELONA.—Saldrá dentro de pocos dias la corbeta española MAGDALENA, admite solamente pasageros, para quienes tiene una cómoda cámara y serán bien atendidos por su capitan D. Tomás Magin. Lo despachan calle de Cuba núm. 88 (antes 115) sus consignatarios J. DEMESTRE Y COMP. 11 my.

BILBAO CON ESCALA EN SANTANDER.—Saldrá dentro de breves dias el berg. esp. CENTINELA, capitan Urrechaga: admite para ambos puertos pasageros y un resto de carga no siendo aguardiente. Impondrán calle de Mercaderes núm. 83 los Sres. GALDIZ Y LEYRO. 10-11

CRONSTADT.—Directamente saldrá el dia 20 de mayo la hermosa frag. rusa SARABLEY KLUDOW, cap. Bine, admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP.

AMBERES.—Se despachará el 24 de mayo el bergantin español BRONCE, cap. Guinea: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. DIEDERICO ERDMANN. 20-6

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá á la mayor brevedad posible la muy hermosa y velera fragata española, HISPANO CUBANA, al mando de su acreditado capitan D. Fernando Gutierrez, Admite un resto de carga para el primer punto y pasageros para ámbos en sus espaciosas cámaras, los cuales recibirán un esmerado trato. Impondrán en la calle del Baratillo n. 4, su consignatario D. RUFINO ROMERO. 15-5

NEW-YORK.—El vapor-correo americano COLUMBIA, su capitan Adams, saldrá el 21 del corriente. Admite carga á flete, la cual ha de entregarse como de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 16-7

CADIZ.—Saldrá del 15 al 20 del corriente la polacra española ANITA, capitan Infera, y admite carga á flete Impondrán en la calle de San Ignacio núm. 54 entre Lamparilla y Amargura sus consignatarios ORTIZ Y SARMIENTO. 10-0

CADIZ.—La pol. esp. FRANCISQUITA, cap. D. J. Bosch. Teniendo gran parte de su cargamento comprometido, tomará el resto á flete. Darán razon sus consignatarios, calle del Obispo n. 17; los Sres. D. A. SERRA Y COMP.

SAN SEBASTIAN.—Saldrá á fines del presente mes la corbeta española MARIA, su capitan Anza, admite un resto de carga y pasageros que serán tratados con todo esmero. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 56 sus consignatarios los Señores LEUNDA Y BRUELL. 10-17

AMBERES.—Saldrá muy pronto el muy hermoso y velero bergantin español PIEDAD, su cap. Garsy; admite carga á flete moderado tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 12-11

BOSTON.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y muy velero bergantin inglés DIAMOND OF THE DEEP, capitan Warh: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 15-3

CORUÑA CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá á mediados de mayo la fragata española ROSA, capitan Ferrer. Admite carga ligera á flete y pasageros que recibirán buen trato. Impondrán en la calle del Obispo n. 30 sus consignatarios los Sres. RIGAL, DARDET Y COMP. 20-20

SANTANDER.—Saldrá á fines del corriente, la fragata española HERMOSA DE TRASMIERA, su capitan Aguirre. Admite pasageros que recibirán el buen trato de costumbre. Demas pormenores impondrán, en la calle de los oficios n. 18, su consignatario, DON JUAN A. DE LA TORRIENTE. 21-6

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y CANARIAS.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta español, CONCHA, su capitan D. Alonso Camprarío, tiene parte de su carga comprometida y admite el resto á flete, así como pasageros á quienes se les dará el esmerado trato de costumbre. Informarán, el capitan á bordo y en la calle del Obispo n. 17, sus consignatarios, D. ANTONIO SERRA Y COMP. 6Myo.

CANARIAS CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá sobre el 25 del corriente mes la nueva y velera fragata española, clipper, NINFA DE LOS MARES, de porte de 500 toneladas, al mando de su capitan D. Miguel de las Casas, admite carga á flete y pasageros para ámbos puntos, los que recibirán un esmerado trato y podrán gozar de las comodidades que ofrecen sus tres cámaras de popa y proa, así como la mayor equidad en el costo del pasage. Impondrán, el capitan á bordo y en la calle del Obispo n. 17, sus consignatarios, D. ANTONIO SERRA Y COMP. 6Myo.

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta español LOLA MONTES, capitan Carreras. Admite carga á flete y pasageros. Lo despachan calle del Inquisidor n. 25 su consignatario D. JOSE DE LA PORTILLA. 15-10

SANTO DOMINGO, PUERTO RICO Y LA GUAIRA.—Saldrá á la mayor brevedad el pailebot español BELLA A. su capitan Madariaga, admite un resto de carga á flete y pasageros: á quienes se les brinda un esmerado trato. Impondrán en la calle del Obispo n. 51 JOSÉ MARIA DE IRIARTE. 10-13

NUEVITAS.—Saldrá el 20 del corriente la goleta TRES TERESAS, su patron Treire. Impondrá su patron en el muelle de Paula. 8-14

VAPORES DE TRAVESIA.

NUEVA-YORK.—Vapor americano correo de los Estados-Unidos ROANOKE, su capitan Geo W. Couch, saldrá el dia 17 del corriente á las 6 despues del medio dia. Admite pasageros á quienes tiene el capitan todas las comodidades que un pasagero puede apetecer, como lo tiene acreditado en sus anteriores viages. Tambien admite carga á flete. De otros pormenores impondrá en la calle de la Obrapía núm. 25 su consignatario D. C. P. FISCHER. 11-4

NEW-YORK.—Saldrá el 21 del corriente el hermoso y muy andador vapor-correo americano COLUMBIA, su capitan D. R. Adams. Admite pasageros en primera cámara á $60. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 16-7

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS.
VAPOR PAJARO DEL OCEANO.
CAPITAN D. JOSÉ MARIA ARRIAGA.
VIAJE Á SANTHOMAS Y PUERTO-RICO POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

Mayo 19.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 21
21.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 22.
22.—De Gibara y llegará á Cuba el 23.
24.—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 25.
25.—De Puerto-Plata y llegará á Samaná el 26.
26.—De Samaná y llegará á Puerto-Rico el 27.
28.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 28.

RETORNO.

Junio 2.—Saldrá de St. Thomas y llegará á P.-Rico el 2
3.—De Puerto-Rico y llegará á Samaná el 4.
5.—De Samaná y llegará á Puerto-Plata el 5.
6.—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 7.
8.—De Cuba y llegará á Gibara el 9.
9.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 10.
10.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 11 por la noche.

La carga para St. Thomas Puerto-Rico, Samaná y Puerto Plata se recibirá el 15: para Cuba y Gibara el 16 y para Nuevitas el 17

CONSIGNATARIOS.
Nuevitas.—Sres. Arango y Comp.
Gibara.—Sres. J. Munné y Comp.
Cuba.—Sres. J. Parrida, Hnos. y Comp.
Puerto Plata.—Sres. Newman Sander y Comp.
Samaná.—Sr. D. Francisco Peil.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Comp.
St. Thomas.—Sres. Lamb, Bally y Comp.
Se despacha calle de la Amargura núm. 6, por Herrera Bolet y Comp.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA
CORREOS FRANCESES

DE SAINT-NAZAIRE Á VERACRUZ, CON ESCALA EN PORT DE FRANCE (MARTINICA) Y SANTIAGO DE CUBA.—LINEA DIRECTA SIN TRASBORDO.

La línea será servida por los vapores de hierro de primera clase

LOUISIANE, de 3000 toneladas fuerza 500 caballos
FLORIDE, de 3000 toneladas fuerza 500 idem.
VERACRUZ, de 3000 toneladas fuerza 500 idem.
TAMPICO, de 3000 toneladas fuerza 500 idem.

La salida de estos vapores se efectuará en los dias 14 de cada mes desde Saint Nazaire, empezando en abril de este año y llegando á los puertos de su carrera en las fechas siguientes:

A Fort de France (Martinica) el dia	1	(16 dias)
Salida de este puerto	1	
Llegada á Santiago de Cuba	5	
Salida de este puerto el mismo dia	5	
Llegada á Veracruz	10	(26 dias)
RETORNO.		
Salida de Veracruz el dia	15	
Llegada á Santiago de Cuba	20	
Salida de este puerto el mismo dia	20	
Llegará á Fort de France (Martinica)	25	
Salida de este puerto	26	
Llegada á Saint Nazaire	12	

El vapor nuevo LOUISIANE, verificará su salida el 14 de dicho mes de abril.

Los cuatro vapores de la línea tienen todo lo necesario para la mejor comodidad de los pasageros.—La Compañía se hace cargo del trasporte de mercancías, muestras, metálico y valores de toda especie.

De mas pormenores informarán en la calle del Obispo n. 39 los Sres. RIGAL, DARDET Y COMP.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 17 DE MAYO

Azúcar, cajas	9158
Café, arrobas	336
Cera, arrobas	1717
Tabacos torcidos, millares	301
Tabaco en rama, libras	2 409
IMPORTADOS.	
Azúcar, cajas	5166
Aguardiente, pipas	21
REGISTRADOS EN LA ADUANA.	
Azúcar, cajas	6062
Miel de purga, bocoyes	100
Tabacos torcidos, millares	261
Tabaco en rama, libras	22585

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 17 DE MAYO.

H. PACKET, de Amsterdam:	
110 cajas quesos redondos	Reservado.
1000 id. patagrás	Reservado.
250 frasqueras dobles de ginebra	Reservado.
250 id. sencillas	Reservado.
DUNCAN, de Boston:	
30 bar. frijoles blancos	12 rs. ar.
TEOFILO, de Málaga:	
800 botijas aceite	27 rs. ar.
80 bar. vino seco	$9½ uno.
15 medias botas id	$32 una.
100 cuñetes aceitunas	8 rs. uno.
50 bar. vinagre	$6½ uno.
14 sacos á pies	30 rs. qtl.
40 cajas ciruelas pasas	11 rs. una.
4 sacos anis	[illegible] qtl.
5 id. cominos	$9¼ qtl.
HORTON, de New-York:	
119 sacos de maiz	12 rs. ar.
CLEMENTINA, de Valencia:	
200 cajas aceite refino	Reservado.
ASTREA, de Mallorca:	
50 sacos garbanzos	Reservado.
50 pipas vino tinto	Reservado.
100 cajitas dátiles	$19 qtl.
10 bar. coñac inferior	8 rs. galon.
CARMELA, de Santander:	
500 bar. harina	Reservado.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS Á LA PLAZA HOY DIA 17.

A esportacion.—En el berg. español Eloriano, con destino á Liorna.
Por M. A. Herrera y cp: 400 pacas de algodon.
—Dia fragata Eulalie, con destino al Havre.
Por los Sres. Caro y compañía: 100 pacas de algodon.
—En el vapor ing. Habana, con destino á Matamoros.
Por los Sres. Kobbe, Luling y compañía: 500 sacos de sal.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Vista instancia presentada ante esta Junta por el colegial, Joaquin de Estalella: ha sido admitido D. Felipe Galve para que en calidad de dependiente auxiliar desempeñe las funciones de su plaza.

Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana, de mayo de 1862.—El Síndico, *Policarpo G. Pumaria*

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, SABADO 17 DE MAYO DE 1862.

AZUCARES.—La semana que termina ha estado desanimada, haciéndose pocas operaciones para la época en que estamos, y las fuertes existencias que tenemos. El núm. 12 lo cotizamos á 6¾ rs. ar. Los mascabados han tenido alguna mejora en los precios, habiendo buena demanda y se han hecho bastantes operaciones, mereciendo una de 600 bocoyes, clase superior, á 7 rs. ar., y otra de 100 bocoyes á 6½ rs. tren Derosne por centrífuga, clase superior; á 4½ rs., de miel por centrífuga, y á 5¼ r. tren comun, clase refino.

A continuacion damos la cotizacion del Real Colegio de Corredores.

Blanco, inferiores á regulares	10 á 10½	rs. ar.
—Idem á superiores	11 á 11½	
—florete	12 á 12½	
Trens Derosne y Rillieux, bajo á regular	10 á 10½	
—Ideno á superior	11 á 12	
Cucurucho infr. á regular n. 8 á 9 (T. H.)	5¼ á 6	
—Ideno á superior, n. 10 á 11 id	6¼ á 6¾	
Quebrado infer. á regul. n. 12 á 14 id	7 á 7½	
—Ideno n. 15 á 16 id	8 á 8½	
—Superior n. 17 á 18 id	8½ á 9	
—Florete n. 19 á 20 id	9½ á 9¾	
Mascabado, inferior á regular	5¼ á 5½	
—Ideno á superior	5½ á 6¼	

Se han esportado en la semana 35157 cajas repartidas como sigue:

21043	cajas para	Falmouth.
1590		Gottemburgo.
1941		Hámburgo.
1835		Nueva-York.
1310		Génova.
1162		Alicante.
1016		Málaga.
758		Boston.
527		Filadelfia.
336		Santander.
250		Bergen.
231		Cádiz.
50		St. Thomas.

AGUARDIENTE.—Se han hecho operaciones del de caña sosteniéndose sin variacion los precios y la esportacion hecha comprende 120 pipas para Santander, 20 para Génova y 10 para Málaga: total 150 pipas. Del de España se colocaron 1100 garrafones de la Josefa y 1000 idem de la Astrea á 16 rs. uno.

ACEITES.—Se han realizado en la semana 1800 botijas de Sevilla á 22½ rs.: 2020 idem peso grande y peso chico del Teófilo á 28 rs., 620 idem de la Astrea á 27 rs. ar., 100 cajas de refino de la misma á 28 rs. y 12 idem de idem de la Josefa á 18 c. Del de carbon 20 bar. del almacen á 4 rs. galon.

ACEITUNAS.—Se realizaron 3000 cuñetes de la Hispano Cubana reservando precio y 1000 idem de la misma á 5½ rs. um, 100 cajas de pomos de la Josefa á 20 rs. c.

ARROZ.—Con demanda y ventas de 3000 sacos de semilla Valencia á 11 rs., 300 idem idem reservado; 569 idem id. á 11½ rs. y 150 idem idem á 11¾ rs. todo del H[illegible]nor.—De J. Victorina 226 sacos de la India á 13 rs., 82 idem á 12½ y 200 idem á 13 rs., 350 sacos de Valencia de la Josefa á 11 rs.; 93 idem de idem de la Manuelita á precio reservado: 250 id. de idem superior de la Clementina á 14 rs., 300 idem de la India del Amistad á 13½ rs. 500 idem de idem de la Perfecta á 13 rs., 2151 idem de idem del Bernabé y 92 idem de almacen á precio reservado.

ALMENDRAS.—Los 600 garrafones de Mallorca de la Astrea se pagaron á 16$ qtl.

ALPISTE.—Se vendieron 74 sacos de la Hispano-Cubana á 4$ qtl.

AFRECHO.—Se hizo una venta de 53 sacos de la Adelina á 1¼ rs. uno.

ALCAPARRAS.—Se colocaron cien caj. y 50 gar. de la Astrea á 7 rs. una.

ATUN.—De este pescado se vendieron 80 cuñetes de la Hispano-Cubana á precio reservado.

BACALAO.—Se han realizado, reservando precio y condiciones, 1600 tabales de Terranova del Annette y 1300 caj. de Escocia de la Jane. Tambien 50 cascos de pescada y 16 tercerolas de robalo á los precios de 26 y 31 reales quintal.

CAFÉ.—Ha tenido buena demanda haciéndose regular número de operaciones entre las que merece citarse 500 sacos de Puerto-Rico á 15½$ qtl. Se han esportado 336 arr. para Tampico, 10 para Cádiz y 6 para Santander: total 352 arrobas.

CERA.—Sin variacion en los precios y con la esportacion de 1717 ar. para Tampico.

CARNES.—Se hizo una venta privada de 23 caj. de cecina del Roanoke.

COÑAC.—Se han vendido 18 caj. de botellas á 3¼ y 101 idem idem á 3$, y 92 bar. á precio reservado, todo de la Manuelita, y ayer 70 barriles de la Josefa á 21 reales galon, cuatro cuartos y ocho octavos pipas Arrufat de la misma á 11 rs. galon.

COMINOS.—Se colocaron 16 sacos de la Josefa á 9½$ quintal.

FIDEOS.—Las ventas de la semana comprenden 1300 caj. F. R. y 100 id. Gaditana, de la Hispano Cubana á $9½, 500 id. id. de la misma á $9¼, 391 caj. marca J. P. á $9; 351 id. id. V. R. C. á $9 y 100 id. id. á 9¼, todos de la Lola Montes. 200 caj. J. P. del almacen á $9 quintal.

FRUTAS.—Se han vendido de la Astrea 100 caj. en almíbar á 16 rs. caja, de la Josefa 90 caj. de latas y 100 id. de pomos de las estradas á 7½ caja, y del Teófilo 50 caj. de pasas á 15 rs., 73 caj. y 273 medias idem de ciruelas pasas á 11 rs. caja.

GARBANZOS.—De los que trajo la Hispano Cubana 163 sacos de los chicos á 5 rs., 100 id. á 6 rs., 200 id. á 6½ y 135 id. á precios reservados.

GINEBRA.—Se han vendido 300 frasqueras á $6, y 100 id. sencillas á 25 rs. una, todas del Honor.

HARINA.—Desde nuestra anterior se han realizado, 1950 bar. y 300 sacos del Centinela, 200 id. del Laureana Rita, 500 id. del Carmita, 1500 bar. y 200 sac. de la Pepita Victoria, todos á precios y condiciones reservadas.

HABAS.—Se colocaron 40 sacos de la Hispano Cubana, á $2½ rs. ar.

JABON.—Se han vendido 400 cajas de Málaga del Teófilo, á 9½$; id. Mallorca, de la Astrea, á 9¼$ qtl.

JAMONES.—De los de Norte-América 25 barriles á 16$; 10 id. salados á 13$: 10 id. dulces á 14$, todos del Roanoke; de los de Westfalia 250 del Honor á 23$ qtl.

MIEL DE PURGA.—No hemos tenido noticia de ninguna operacion porque los tenedores de la que hay en la plaza piden 2 rs. por bar. En los puertos de la costa se han hecho ventas á 1½ r. Esportacion, 45 bocoyes para Berzen.

MIEL DE ABEJAS.—Sin operaciones.

MANTECA.—Continúa con buenas existencias y con alguna mejora en sus precios: cotizamos de 13½ á 14$ qtl.

MANTEQUILLA.—Se colocaron 100 cuñetes del Roanoke á 26$ qtl.

MAIZ.—Regular existencia y buen consumo, comprendiendo las ventas 350 sacos de la Leonard á 11 rs. y 415 id. del Hard á 11 rs. ar.

PAPAS.—Buena demanda y ventas de 114 barriles de la Duncan á 3$ uno.

QUESOS.—Se vendieron 63 de los Estados-Unidos, del Roanock, á 21$ qtl. y 100 cajas de redondos del Amistad á 20$; y 100 id. id. del Honor á 20½$ qtl.

SAL.—De la de espuma 400 sacos de la Monmouth á 36 rs. fanega.

TABACO TORCIDO.—Se han hecho algunas operaciones comprendiendo las de esportacion; 231 millares para Nueva-York, 177 para Cádiz, 121 para Hamburgo, 73 para Filadelfia, 36 para St. Thomas, 31 para Génova, 21 para Tampico, 13 para Gottemburgo, 10 para Bóston y 1 para Santander: total 717 millares.

TABACO EN RAMA.—Se han esportado 29.699 libras para New-York, 1420 para Hamburgo, 1221 para Génova y 60 para Filadelfia. total 22.903 libras.

TASAJO.—No sabemos de ninguna venta de cargamento. Las existencias se estiman en unos 62 á 64.000 qqs., y los buques atracados al muelle despachan á 12 y 13 rs. arroba.

TOCINETA.—Se despacharon 11 cajas del almacen á 13½$ qtl.

VINOS.—Se han vendido 26 barriles de la Hispano Cubana á 21 rs.; 293 id. seco del Teófilo á 21$; 20 botas id. del mismo á 62$ una: 22 medias pipas, 72 cuarterolas San Vicente, de la Josefa, á 17$; 20 medios y 20 cuarterolas Arrufat, de id. á 45$; 29 cajas generoso, de la misma, á 31 rs. caja; 83 pipas y 4 medias Samá, de la Astrea, á 44$; 20 pipas y 31 medias tinto, de la Clementina, á 43$: pipa.

VELAS.—De las de composicion 300 cajas del Honor á 16$ y 733 id. del Amistad á 20½$ qtl.

BUQUES FLETADOS EN LA SEMANA.

Para Falmouth berg. esp. María Victoria: con 1100 cajas azúcar á 61$3.
Para Falmouth barca prusiana Asta, con 1500 caj. azúcar á 67$6.
Para Nuevitas y Bremen barca bremesa Lucini, con 300 ton. maderas á 67$6.
Para N. York, vía Remedios, frag. am. Flora Southael, con 900 boc. azúcar á 67$6.
Para Falmouth, via Matanzas barca brem. Dodo, con 1790 caj. azúcar á 67$6.
Para Falmouth barca esp. Primera de Torre Vieja, con 1700 caj. azúcar á 65$.
Para Burdeos via Trinidad barca franc. Cubano, con 1600 caj. azúcar á 90 fr.
Para Falmouth ó Cork ber. amer. Stephen Duncan, con 300 ton. caoba y cedro á 63$.
Para Nueva-York via de Sagua barca am Lion: con 700 boc. azúcar á $5.
Para Falmouth frag. ing. Sir William Wallace, con 1000 cajas de azúcar, á £ 3. 5.
Para Liverpool bca. esp. Joaquina Victoria, con 2500 c. de azúcar, á £ 3.
Para New-York pail. am. C. M. Nevins, con 2500 cajas de azúcar, á $1½ cajas.
Para San Sebastian gol. esp. Camila, con 600 caj. de azúcar, á $2½.
Para Liorna berg. esp. Clementina, con 1200 caj. de azúcar, á $3.
Para Falmouth frag. sueca Christina, con 1800 caj. azúcar, á £3.
Para New-York, via de Sagua, berg. am. Josiah Gilken con 330 boc. azúcar, á $6.
Para New-York, via de Trinidad, frag. am. J. B. Bastan, con 1000 boc. de miel, á $4.
Para New-York, via de Matanzas, frag. am. Hannah Thornton, 600 boc. azúcar, á $5.

MERCADO MONETARIO.

Lóndres á 60 d.v.	9½ á 10 p%	premio.
Paris idem	3 á 2½ p%	descto.
Nueva-York idem	3 á 4½ p%	descto.
España idem	3 á 3½ p%	premio.
Descuento mercantil	7 á 12 p%	anual.

ESPORTACION PARA ULTRAMAR

MAYO 17 DE 1862.

FRUTOS.	SEMANA 20.	AÑO 1862.	AÑO 1861.
Azúcar, cajas	35.157	410 471	412 271
Aguardiente, pipas	550	7.061	5.986
Café, arrobas	352	24.461	5 761
Cera, arrobas	1.717	11.352	16 051
Miel de purga, bocoyes	45	4.577	9.196
Miel de abejas, galones	...	98.765	121 996
Tabaco torcido, millares	717	37 941	39.767
Tabaco en rama, libras	22 903	614 529	319.729

IMPORTACION DE CABOTAGE.

FRUTOS.	SEMANA 20.	AÑO 1862.	AÑO 1861.
Azúcar, cajas	32.229	533 197	453 542
Aguardiente, pipas	161	5.231	4.926
Café, sacos	97	12.119	2 313
Cera, arrobas	347	8 277	2 613
Cueros al pelo	50	3.6 9	5 570
Miel de purga bocoyes	40	3.259	3 021
Miel de abejas, tercerolas	......	600	794
Tabaco torcido, millares	15	563	644
Tabaco en rama, libras	21	10.338	5.669

MERCADOS NACIONALES.

Barcelona, 11 de abril.

En nada han mejorado durante la semana las condiciones de la plaza. La paralizacion mercantil es igual, sino mayor, á la señalada en nuestra última. Calma profunda sin transaccion alguna notable, precios fijos y en no pocos casos con tendencias de descenso, es el aspecto general que presenta el mercado. En tal estado no podrá ofrecer mucho interés á esta revista.

AZUCARES.—Sin venta alguna por mayor, á escepcion de 111 cajas por el *Tajo* á precios reservados. Las existencias en primeras manos son pocas, pero apesar de ello no hay disposiciones para compras. Las 650 caj. por el *Pompeyo* han salido para el estrangero y es probable salgan para igual destino 475 por el *Viñet*. Las por *Victoria* parece se pasan en almacen.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Esperimentan como es natural la misma paralizacion que los del país, sin venta ninguna mediana, calculándose valen los comunes de 29 á 29 de 32 á 33 duros por pipa en depósito.

CUEROS.—Han entrado unos 6 000 de Marsella en diferentes partidas, diciéndose que parte de ellos han sido vendidos á precios reservados. Los 500 de Mayagüez por el *Angela* tambien; y dice que han sido realizados sobre 20¾ libras el quintal.

CAFEES.—Sin ventas, pero precios firmes, siguiendo por vender las dos partidas de 165 sacos cada una que entraron últimamente de Cuba y Santa Marta.

CACAOS.—Con ventas solo al consumo. En los Caracas escasean bastante las clases superiores; precios sin variacion, casi nominales. En los Guayaquil se han detallado algunas pequeñas partidas desde 5·9 á 6 sueldos; rs. 3'07 á 3'10 á libra. En carúpanos se han colocado los 112 sacos que vinieron de P. Rico por *Remedios*, a sus bajas á 11¼ sueldos—rs. 6'15 la libra.

Santander, 15 de abril.

Continúa nuestro mercado en la situacion de calma anunciada en nuestras anteriores revistas y sin que hayan variado en nada ni las apariencias ni los precios de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Las operaciones en harinas son casi nulas, y a g mas de poca consideracion que se han llevado á cabo para la habilitacion de algunos buques de nuestra matrícula con destino á América, consiguen los precios de 17½ á 17¾ rs. arroba, segun marcas, quedando últimamente encalmada la plaza y con apariencias de un pequeño descenso en estos precios si la demanda no es mas activa

El mercado monetario va mejorando de dia en dia; hay facilidad para conseguir metálico, y el interés ha descendido á un límite mas cómodo que el que ha venido sosteniendo por espacio de algunos meses.

Cuba 21 de abril

Escasísimo de interés en transacciones ha pasado el intérvalo trascurrido desde que publicamos la última revista por el vapor Puerto-Rico, lo que no es de estrañar en razon á que á la falta de actividad que ya esperimentaba el mercado, se ha unido la interrupcion consiguiente en esta época del año por las festividades religiosas que la componen; pudiendo decirse que á escepcion de un cargamento de café que se ha realizado, nada se ha llevado á efecto en los demas frutos coloniales que ofrezca suficiente interés para ser reproducido, quedando estos renglones precios poco mas ó menos en el mismo grado respecto á demanda y precios que acusábamos en la anterior.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Completamente falto de demanda y bastante abundante en el mercado; se coloca á gura que otra pequeña partida al detail á sus consumidores, obteniéndose con dificultad el precio de 3 á 318.

AZUCARES.—Ninguna venta de importancia podemos anunciar, sin embargo de que hay ofrecidas algunas facturas en plaza, solicitando los tenedores de 3 á 4 por 1 0 beneficio, por cuanto como decíamos en nuestra última los detallistas se hallan por el momento medianamente provistos, circunstancia por la que los compradores se retraen por ahora de entrar en operaciones, manteniéndose á la espectativa de las noticias de los mercados de Ultramar, desde creen probable esperimenten alguna baja las cotizaciones actuales.

CACAOS.—Ha llegado otro cargamento del clase caracas, procedente de Nueva-Barcelona, quedando existente y con probabilidades de que siga como los anteriores en el mismo buque á otro mercado, por no ser los de la clase que conviene en el nuestro las clases superiores de este fruto, abundando por las corrientes de que se compone casi en totalidad. En el Guayaquil no Cubeño tampoco tenemos noticia de operacion alguna de interés.

CAFÉ.—Han recalado dos espediciones de este grano de cuales la una siguió en busca de mercado, y la segunda compuesta de unos mil y pico de quintales, de Puerto-Rico, se ha colocado en el nuestro, no siéndonos posible publicar con certeza el precio y condiciones de esta venta por haber sido negociada ricamente reservado; sin embargo, creemos probable no dista mucho de la firmeza con que se sostienen por los tenedores los de las existencias en plaza, que haya obtenido de 16½ á 16¾$ qtl. en depósito.

SAL.—Por una circular acabada de publicar por la asociacion de los cosecheros de este artículo, se anuncia que desde el 1º de mayo próximo venidero se elevará el precio de 160 rs. la rs puesta al costado del buque.

ALMONEDA.

El mártes 20 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán en las inmediaciones del almacen de avería por cuenta de quien corresponda 25 piezas gante con 2630 yardas.

Por cuenta de quien corresponda se rematarán por esta, de siete á nueve de la noche, los géneros y demás efectos existentes en la tienda de ropas que está situada en la calle del Obispo, titulada La Provisional.

El mártes 20 del corriente á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería se rematarán 25 cortes vestido de muselina de 51 yardas y 72 cortes de 14 yardas.

El mártes 20 del corriente á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería, se rematarán por cuenta de quien corresponda 92 piezas listado de algodon de 4 de ancho y 11 yardas, 75 idem dril de algodon con 397½ yardas, 95 idem hilo azul con 5137 yardas. 25 de rusias anchas con 35 yardas.

A consecuencia del juicio de pazentre don Manuel Ferreiro y don Francisco Gonzalez Solar, ha dispuesto el Sr. teniente de alcalde 2º que por este se rematen á favor del mejor postor, el armatoste, mostrador, muebles y enseres del café y cantina La America, situado en la calle de Compostela entre Obispo y Obrapía.

El miércoles 21 del corriente á las once de la mañana, se rematará en esta por cuenta de quien corresponda, un negro de nacion gangá, general de campo, azi para lo que quieran aplicarlo y sano.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

ALMACENES DE MARIMELENA.—NO HAbiendo concurrido núm. suficiente de accionistas para constituir la Junta general convocada para el dia 10 del corriente, se convoca por segunda vez para el dia 26 á las 11 de la mañana en la casa calle de Aguiar n. 7, y por disposicion del Sr. Inspector general de Sociedades anónimas.—Habana, 11 de mayo de 1862. 2-16

FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

No habiendo podido constituirse por falta de la necesaria representacion, la Junta general de accionistas convocada para el dia 11, se convoca por segunda vez á los expresados Sres. accionistas para el mártes 27 del corriente, á las doce, en la calle del Inquisidor n. 71; advirtiéndose que la Junta tiene por objeto oir el informe de la Comision de cuentas y tratar entre otros particulares importantes, de la alteracion del artículo 11 del Reglamento, y que en tal concepto se constituirá cualquiera que sea el número de los concurrentes para el exámen de las cuentas y demás particulares; pero no podrá constituirse para discutir y acordar sobre la alteracion del Reglamento, sino en el caso de que lleguen á estar representadas la mitad y una mas de las acciones. Habana, 15 de mayo de 1862.—El Secretario, Nicolás Azcárate. 9-17

ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMpañía de Caminos de Hierro de la Habana:—Sobrestantía del Tráfico.

En el depósito de Villanueva existe una yegua rosilla al pelo, marcada "J. Perez," y despachada en San Antonio por la marca á su órden; lo que se publica con el objeto de que su consignatario pueda presentarse á recojerla abonando su fleto y costos, en el concepto de que pasados diez dias despues de la publicacion de este anuncio procederá esta compañía á rematar en público la mencionada yegua con arreglo al artículo 61 de su tarifa aprobada por el Gobierno Superior de la Isla.—Habana, mayo 16 de 1862.—M. L. Izquierdo.

En el paradero de San Luis existen dos burras marcadas F. A. y despachadas en Villanueva por R. García á su órden; lo que se publica con el objeto de que su consignatario pueda presentarse á recojerlas abonando los costos en el concepto de que pasados diez dias despues de la publicacion de este anuncio procederá esta compañía á rematar en público las mencionadas burras con arreglo al artículo 61 de su tarifa aprobada por el Gobierno Superior de la Isla.—Habana, mayo 16 de 1862.—M. L. Izquierdo. 3-17

SOCIEDAD GENERAL DEL CREDITO TERritorial Cubano.—Jueces este instituto en el sorteo ordinario núm. 673 que se ha de celebrar el dia 17 del corriente los dos medios billetes números 7.415 y 16,167.—Habana y Mayo 15 de 1862. 3-16

LA COMPAÑIA DE CAZADORES DEL PRImer batallon de voluntarios de la Habana, juega en el sorteo ordinario de la Real Lotería n. 673 el billete entero número once mil trescientos cincuenta (11,350). 4-16

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL 6.000000$

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro núm. 1. [illegible]

LA PROVIDENCIA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha decretado en sesion de 12 del que rige, de conformidad con el artículo 39, título 5º, de los Estatutos una cuota de uno y medio por ciento sobre los capitales de responsabilidad, para cubrir los siniestros del presente año de 1861. Subdividiendo dicha cuota del modo siguiente:

Medio por ciento los que hayan gozado un cuatrimestre.

Uno por ciento los que hayan gozado dos cuatrimestres.

Uno y medio los que hayan gozado tres cuatrimestres.

Lo que se pone por este medio en conocimiento de los señores suscritores, recomendándoles la puntualidad en el pago de las sumas que respectivamente les corresponda abonar por la indicada cuota, á cuya recaudacion se á procederse desde luego.—Habana, 13 de setiembre de 1861.—El Director accidental Juan A. Colomé. [illegible]

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.—No habiendo tenido efecto la junta general de accionistas de esta Empresa, convocada para el dia de hoy, ha dispuesto el Excmo. Sr. Presidente celebrar dicha junta general el dia 26 del presente mes á la una de la tarde, en la casa escritorio de la Empresa calle de Riela n. 2. Advirtiendo á los Sres. Sócios que el artículo 5º del Reglamento previene que lo acordado en las concurrentes tendrán debido efecto y cumplimiento.—Habana, mayo 8 de 1862.—*Lorenzo Zigue y Gil*, Secretario-Contador. 8 my.

LA TUTELAR.

Los suscritores que liquidan en el presente año y deseen percibir en la Habana el producto de su liquidacion, pueden entregar desde hoy á los que suscriben, los talones de sus pólizas debidamente endosados. Habana 14 de mayo de 1862—Vhazon, Hermanos y Cp. [illegible]

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á los Sres. de accionistas para el 14 del corriente, á las 12 en la calle del Inquisidor núm. 71, para leer el informe de los Sres. Comisionados que han examinado las cuentas de la Compañía, tratar de otros asuntos que se promuevan y sean de la competencia de las Juntas generales ordinarias y especialmente para discutir y acordar sobre la alteracion del artículo 11 del Reglamento, segun lo propondrá la Junta Directiva.—Habana 3 de mayo de 1862.—El Secretario Nicolás Azcárate. 14-8

COMISION LIQUIDADORA DE ESCAURIZA Y SERPA.—Se citan á los Sres. acreedores para una Junta general que ha de tener lugar el 21 del corriente á las 12 de la mañana, en la calle del Obispo n. 17 con objeto de dar cuenta del estado de la liquidacion, en cumplimiento del acuerdo de dichos Sres.—Habana, mayo 10 de 1862. 8-13

FERROCARRIL Y ALMACENES DE DEPOSITO DE SANTIAGO DE CUBA.

Con autorizacion del Sr. Inspector general de Sociedades anónimas se convoca á todos los accionistas de esta Empresa para la junta general que debe tener efecto el dia 25 del próximo mes de mayo, en la casa de Gobierno, á las once y media de la mañana, con objeto de dar lectura al informe de la comision glosadora de las cuentas anuales que presentó la directiva en la junta celebrada el dia 9 de febrero próximo pasado, para hacer la eleccion de las personas que deben reemplazar á los miembros de la directiva que por causa de ausencia ú otros motivos han renunciado sus cargos, y para que tomándose en consideracion el deber en que se halla la Empresa de continuar el camino en los ramales que abraza la concesion, se arbitren fondos con ese fin, bien sea por medio de un empréstito ó en otra forma, deliberando á cual de los dos ramales deba darse de momento la preferencia en el caso de no poder ejecutarse ambos á la vez. Cuba, 22 de abril de 1862.—*Francisco Serrano*, Secretario. 2 my

FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

Esta Compañía ha dispuesto que los trenes de pasageros de la tarde á su ida y regreso de Matanzas hagan una parada de dos minutos en las estaciones de las Minas y San Miguel, observando el itinerario que á continuacion se espresa.

IDA.	Horas.	Minutos.	Horas.	Minutos.
Regla	[illegible]	[illegible]	3	40
Minas	1	2	4	5
Campo-Florido	1	18	4	20
San Miguel	1	31	4	33
Jaruco	1	51	4	56
Bainoa	2	4	5	6
Aguacate	2	24	5	26
Seiba Mocha	2	51	5	5[illegible]
Matanzas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
REGRESO				
Matanzas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Seiba Mocha	[illegible]	[illegible]	2	51
Aguacate	1	18	1	20
Bainoa	1	37	1	39
Jaruco	1	4[illegible]	1	5[illegible]
San Miguel	[illegible]	9	[illegible]	11
Campo-Florido	[illegible]	22	[illegible]	24
Minas	[illegible]	37	[illegible]	39
Regla	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Habana Abril 1º de 1862.—El Administrador general. *Julian Aguilera.* [illegible]

LA PROTECTORA
EN LIQUIDACION.

La Comision liquidadora de esta Compañía, ha instalado sus oficinas en la calle de Jesus María n. [illegible] esquina San Ignacio é Inquisidor. [illegible]

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS SOBRE LA PEÑINSULA.

CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 2.

Asuntos y comisiones de que se encarga.

Desamortizacion.—Tomará parte en las subastas que se están efectuando en la Península á nombre de las personas que se lo encarguen y sean de abono para la agencia, ya sean las fincas de mayor ó menor cuantía, recibiendo con la anticipacion correspondiente las instrucciones necesarias.

Corporaciones.—De su representacion en la Península como medio seguro y pronto para la gestion en Madrid de todos aquellos negocios que las conciernan.

Negocios judiciales.—De la representacion de las partes en los pleitos ordinarios que vayan á resolverse al Tribunal Supremo de Gracia y Justicia.

Colegios militares.—De representar en Madrid á las familias de caballeros cadetes, por una pequeña retribucion y de adelantar los fondos que para gastos necesiten.

Administracion de fincas.—De la administracion de fincas rústicas y urbanas.

Comisiones.—De comprar y vender se cobran toda clase de bienes.

Consignaciones.—De recibir cuantos encargos se les encomienden para trasportarlos á cualquier punto de la Península. 24 11-8

CAJA DE PRESTAMOS, DEPOSITOS, ANTICIPACIONES Y DESCUENTOS.—No habiéndose celebrado la Junta general extraordinaria convocada para el 8 del corriente por falta de la representacion necesaria, Se cita de nuevo á los accionistas de dicha Sociedad, de acuerdo con el Sr. Inspector General de Sociedades anónimas, para el dia 24 del actual á las doce del dia en el Liceo de la Habana, con el fin de que faciliten los medios de llevar á cabo los acuerdos tenidos en la Junta General en que se capituló la liquidacion de la Sociedad; debiendo estar y pasar los accionistas que no concurran por lo que acuerden los que asistan al acto.—Habana, y mayo 15 de 1862.—*Los Liquidadores.* 1-16

IMPORTANTE.
LA TUTELAR,
EL MONTEPIO UNIVERSAL Y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

De vuelta el que suscribe de su viage por la Isla, participa á los suscritores de las tres Compañías de Seguros arriba mencionadas que seguirá comprando por dos meses mas todos los contratos que deseen enagenar de las referidas compañías, sea la que quiera la situacion en que se encuentren, y que los pagos se harán al contado.

La misma persona, que representa varias casas de Banca de Madrid, se encargará de las liquidaciones de las pólizas con las respectivas Compañías, mediante una Comision convencional. Se darán cuantas garantías se ecsijan. Para mas pormenores dirigirse al domicilio de que suscribe, calle de San Ignacio n. 2, desde las 8 de la mañana á las 4 de la tarde.—*Fermin M. Alvarez.* 1Ab.

LA PROVIDENCIA.

Debiendo procederse desde esta fecha al cobro de medio por ciento sobre los capitales de responsabilidad que como fondo de reserva aplicable á las indemnizaciones de cada año y á los derechos de administrador, dispone el artículo 59 de los Estatutos, se pone por este medio en conocimiento de los Sres. suscritores, suplicándoles el puntual abono de sus cuotas respectivas, á la presentacion de los recibos ó pasando al efecto á las oficinas de la Direccion ó de las Sub-direcciones correspondientes, segun es de su deber, pues de este modo no sufrirán atraso alguno el pago de los siniestros en los primeros meses de 1862, mientras se decreta por la Junta de Gobierno la cuota aproximada que deba recaudarse para cubrir la totalidad de los que se participen en él.—Habana, marzo 3 de 1862.—El Director general, *Juan A. Colomé.* [illegible]

LA UNION.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.
GERENTE DE
EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Los pagos y reclamaciones se hacen solo en el escritorio del que suscribe, calle de Aguiar n. 93, entre Teniente Rey y Muralla, todos los dias no festivos de once á cuatro.—El Inspector general de la misma. *Francisco del Herrero.* 31-3My.

EL IRIS.—COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.—SU DOMICILIO LA HABANA.—OFICINAS DE LA DIRECCION CALLE DE SAN IGNACIO Nº 83.

Esta sociedad presenta como garantías: Primero, sesenta y cinco millones de pesos de seguro efectivo en 1861.—Segundo, cuatrocientos mil pesos pagados por siniestros en los años que lleva de constituida.—Acordadas las indemnizaciones en esta ciudad por el Consejo de Administracion los pagos se hacen por este motivo con toda prontitud.

Por una módica cuota se asegura de incendios toda clase de edificios y establecimientos. [illegible]

LA HEREDITARIA.—ASOCIACION GENERAL de cuarta clase.—Se recuerda á los señores socios que correspondan á la Asociacion general de cuarta clase que hayan pedido liquidacion [illegible] [illegible] que entreguen sus fés de vida, [illegible] [illegible] Habana, 4 de abril de 1862.—El Director gerente, M. de Elabil. [illegible]

LA UNION,
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

RAMO DE INCENDIOS.

Se recuerda á los asegurados en esta Compañía el cumplimiento de los artículos [illegible] [illegible] [illegible] calle de Aguiar núm. 93 [illegible] F. del Herrero. 3-9

COMPAÑIA del ferro-carril de Marianao.

De acuerdo con el Sr. Inspector General de Sociedades, se convoca á los Sres. Accionistas para una Junta General estraordinaria que deberá celebrarse el dia 22 del corriente á las 6 de la tarde en la morada del Excmo. Sr. Marqués de Marianao, Presidente de la Compañía, en cuyo acto se dará cuenta de [illegible] el Empréstito que fué autorizado [illegible] [illegible] de las obras [illegible] Habana, mayo [illegible] [illegible] Secretario.

LA PROVIDENCIA.—SINIESTROS PAGADOS por la Sociedad desde agosto de 1855 [illegible] [illegible] raciones.

1855 importe de siniestros pagados	[illegible]	
1856	[illegible]	
1857	[illegible]	
1858	[illegible]	
1859	[illegible]	
1860	[illegible]	
1861	[illegible]	
1862—Enero	[illegible]	
—Febrero	[illegible]	
—Marzo	[illegible]	
Total	[illegible]	
Siniestros liquidados [illegible]	[illegible]	
TOTAL de siniestros [illegible]	[illegible]	

Habana, 12 de abril de 1862.—El Director General *Juan A. Colomé.*

AVISOS VARIOS.

JOSE MARIANO SIRVEN, HA TRASLADAdo su escritorio de la calle de [illegible] [illegible] n. 51. [illegible]

BUQUES PARA CARGAR MADERAS, EN Nuevitas, Santa Cruz y Manzanillo [illegible] [illegible] Mercaderes n. 6. 6-15

ACCIONES DEL FERROCARRIL DE TUnas Bahao, se compran en la calle de la Muralla tienda de Paraguay La Estrella. [illegible]

SE VENDE EL BERGANTIN ESPAÑOL JOAquina, de 263 toneladas, [illegible] [illegible] Impondrán [illegible] 21-3ab.

LA FRAGATA FRANCESA DEUX E[illegible] [illegible] [illegible] de Enero. [illegible]

A LOS PENINSULARES.

EL "EXPRESO DE AMBOS MUNDOS" calle del Empedrado frente á la pescadería, se hace cargo de remitir toda clase de bultos y [illegible] [illegible] PENINSULA con prontitud y seguridad [illegible] [illegible] [illegible] PODERES [illegible] [illegible] de dinero de las mas pequeñas [illegible]

[illegible] A PRECIOS SUMAMENTE [illegible] [illegible]

CARRIONS HABANA EXPRESS, NUEVA [illegible] Broadway, New-York, connecting [illegible] Cuba Express, [illegible] Spanish, French and English spoken at [illegible] [illegible] by each Steamer, [illegible] [illegible]

EXPRESO DEL AISLA DE CUBA.—UNICOS en conexion con el Expreso de Wells, Fargo y compañía Wels, Butler y compañía, Adams Express, Nacional Express, American and European Express, Union Express, Freeman & C. Southern Express.

Directores propietarios, E. Rosa [illegible] [illegible] Mercaderes n. [illegible]

Esta compañía [illegible] [illegible] para los Estados Unidos, [illegible] y Europa. Tambien se hace cargo [illegible] [illegible] y cobros [illegible]

Gira toda cantidad por [illegible] [illegible] Liverpool, New-York, [illegible] Aspinwall, Panamá y San Francisco de California. [illegible] Europa para [illegible] [illegible]

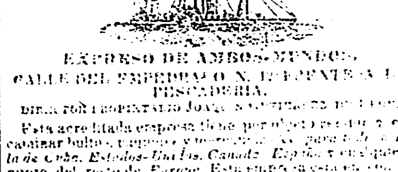

EXPRESO DE AMBOS MUNDOS CALLE DEL EMPEDRADO N. [illegible] FRENTE A LA PESCADERIA.

DIRIGIDO [illegible] JOSÉ [illegible]

Esta acreditada empresa tiene por objeto remitir y cambiar bultos, [illegible] [illegible] á la Isla de Cuba, Estados-Unidos, Canadá, España y cualquiera punto del resto de Europa. Esta empresa está en conexion con los Expresos de Nueva-York, de L. W. Morse? 2º Broad St. para toda Europa. United States Express, Harnden's Express, Hope Express y con todos los de la ciudad imperial por medio de nuestro agente general Sr. Morris.

Las remisiones á *Matanzas* se hacen 2 veces al dia por los trenes expresos y á Cárdenas se hacen diariamente lo mismo que á todos los puntos de la Isla. Calle del Empedrado n. 1, frente á la pescadería. [illegible]

LE CONSUL GENERAL DE FRANCE, PRÉsident de la Société de Bienfaisance Française de la Havane, prie m.m. les français sociétaires et ceux qui voudront faire partie de la dite Société, d'assister à la reunion générale qui aura lieu dimanche 18 mai prochain à 11 heures précises.—Calle de Aguiar núm. 53. 6-13

La sierra ESPERANZA,
situada en la Calzada de Vives junto al puente de Cristina,

Se encarga de desempeñar todos los pedidos de madera aserrada que se le hagan ya sea de cedro, caoba ó madera dura; advirtiendo que por circunstancias especiales puede ofrecer equidad en los precios, y mucha prontitud en la entrega de los pedidos.

EL CAPITAN DE LA BARCA INGLESA "D. Jex" entrado últimamente en nuestro puerto procedente de New-York, participa á los dueños de carga ó consignatarios de efectos de abordo de su buque, que habiendo sufrido mal tiempo en su viage, ha estendido su protesta ante el Cónsul de su nacion, y habiéndose nombrado los peritos para que pasen el lunes 19 á primera hora á abrir las escotillas, lo pone en conocimiento de los interesados por si quieren hallarse presentes cuando se efectue dicha operacion. 1-17

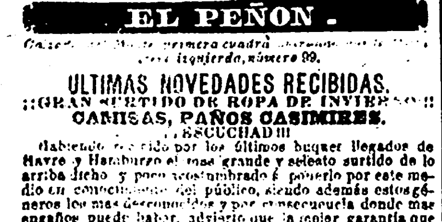

EL PEÑON.

Calzada del Monte primera cuadra [illegible] acera izquierda, número 99.

ULTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS.
¡¡GRAN SURTIDO DE ROPA DE INVIERNO!!
CAMISAS, PAÑOS CASIMIRES.
¡¡ESCUCHAD!!

Habiendo recibido por los últimos buques llegados de Havre y Hamburgo el mas grande y selecto surtido de lo arriba dicho y poco acostumbrado á ponerlo por este medio en conocimiento del público, siendo además estos géneros los mas desconocidos y por consecuencia donde mas engaños puede haber, advierto que la mejor garantía que puede ofrecer esta casa es presentar las ventas, y cuando se presentan [illegible] porque se ha hecho un gran diario: esto hecho no solamente al establecimiento y comprador en Europa sino á la Isla entera, que consecuente siempre con las casas legales cuando tienen que hacer alguna compra, sea grande ó pequeña, dicen: Vamos á "El Peñon," pues ya sabemos que prefieren no vender á engañar.

LEVITAS, CHAQUES Y CASACAS.

Levitas y chaqués de alpaca fina á 3½$: otras que venden en todas las tiendas á 5$ en el Peñon á doblon.—Raglanes, levitas y chaqués de alpaca finísima 6$.—Levitas de rico valpur con brillo y sin él á 5 y 3$.—Casacas y levitas de merino francés á doblon.—Levitas y chaqués de superior casimir de color entero y mezclillas 6$. ¿Quien podrá darlo á este precio? "El Peñon" solamente.—Riquísimas levitas de merino 6½$.—Levitas de rico paño de Sedan magníficamente forradas de sarga y trabajadas como para presentar una novedad á 11 y 12 otras superiores de paño fino pelo corto y suave [illegible] Quito cuanta recomendacion [illegible] hacer sobre estas magníficas prendas y llame la atencion sobre sus precios que parecen fabulosos á 15 y 20 pesos.—Chaqués de lindos casimires á 12$.

PARA NIÑOS.

[illegible] hayvisto en la Habana: admira verdaderamente lo fino, suave y pelo corto que tiene este paño; es á propósito para un lujoso presente ó para una persona de gusto, á 12$ corte.—Gran surtido de paños, castores y casimires.—Sobretodos de paño piloto á 7$: otros de paño de Hamburgo superior á 12$.—Gabanes y sobretodos franceses todos forrados de seda, valen 23$, pero "El Peñon" les da á 14: otros de paño español á 16$: hoy valdrian si estuviéramos en tiempos normales 25.—Pelisiones de paño negro y azul forrados de poplin negro á 20$. ¡Ay Peñon, Peñon!—Ricos abrigos de paño español de mezclillas á 21$.—Gabanes, Raglanes y talmas de dos capas á 25 y 26$.—Talmas de paño francesas y hechas espresamente para "El Peñon" tienen un adornito sencillo y elegante, al ínfimo precio de 2½$.—Gran surtido de capas, medias capas y esclavinas á varios precios.—Moncristos de buen paño á 15 y 20$.

POR HABER COMPRADO TODA LA PARTIDA DE CHAQUETONES, FRAZADAS, MANTELETAS, Y GROES, MOHARES, MANTILLAS MADRILEÑAS Y CHALES MANTILLAS de cadiz y franceses, que habia en una casa de comercio, doy los primeros, grandes, de primera, forrados en bayeta á 16$ docena y los de segunda con el mismo forro 15$ docena: 500 manteletas de gró de colores muy bien adornadas y que valen á 8$ una, las damos por ser tantas á doblon; hay un surtido general en las negras con blondas y sin ella, María Antonieta y lisas, cortas y largas, pellizas y con mangas, á 5, 12, 15, 17, 21 y 25$ una. Moharé antis negro 10 y 12 rs. v. Gró negro floreado y de lista muy lindos 12 y 14 rs. v. Chales mantillas de Cádiz 9 y 11$ [illegible] Mantillas madrileñas de blonda [illegible]

EL RUBI.
RELOJERIA.
CALLE DE LA MURALLA.

D. Fernando Brandt y Albers, dueños de este nuevo establecimiento situado en la calle de la Muralla entre Habana y Compostela, frente á la fábrica de flores, La Primavera. Ofrecen en él al público en general y á sus amigos un variadísimo y elegante surtido de relojes, cronómetros y péndulos ingleses de las mas acreditadas fábricas del mundo, como tambien cuantos objetos de prendería puedan apetecerse. Todo digno del tan delicado y distinguido gusto que siempre ha caracterizado al elegante público de esta capital. Tambien se encargan dichos Sres. en su establecimiento de toda clase de composiciones, garantizándolas, en el ramo de relojería, pues tanto uno como otro, son conocidos por haber [illegible] el arte que profesan en las mejores fábricas de Suiza y en las principales ciudades y capitales de Alemania y Francia como lo pueden acreditar certificaciones [illegible] en dichas fábricas y en los principales establecimientos [illegible] [illegible]

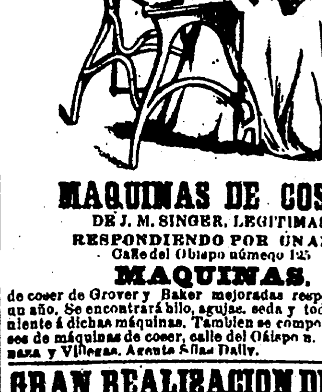

MAQUINAS DE COSER
DE J. M. SINGER, LEGITIMAS.
RESPONDIENDO POR UN AÑO,
Calle del Obispo número 125

MAQUINAS,

de coser de Grover y Baker mejoradas respondiendo por un año. Se encontrará hilo, agujas, seda y todo lo concerniente á dichas máquinas. Tambien se componen todas clases de máquinas de coser, calle del Obispo n. 125 entre Bernaza y Villegas. Agente Silas Dally. 36-26A

GRAN REALIZACION DE ROPA
A PRECIOS ESTREMADAMENTE BARATOS. CON EL NOMBRE DE LA PROVISIONAL, SE HA ABIERTO UN NUEVO ESTABLECIMIENTO EN LA CALLE DEL OBISPO N. 96

acera izquierda entrando por la puerta del Monserrate, en donde anteriormente existió la peletería La Piña. Llamamos la atencion al público para que aprovechen la oportunidad y ocurra á dicho establecimiento en donde obtendrá [illegible]

BRILLANTES

y piedras finas de colores de todos tamaños y clases, apropósito para la aplicacion que se le quiera dar. El dueño se encarga de hacer toda clase de obra perteneciente á este ramo. Tambien compra oro, plata y piedras finas. Calle de la Habana núm. 67 entre Obispo y O-Reilly, platería de José Grael. 90-14 my.

JABONES HIGIENICOS DE COSTAS.

JABON DE HIEL DE BUEY	25 CTS. UNO
IDEM DE GLICERINA PURA	40
IDEM DE AFRECHO	25
IDEM DE CARAMELO	40
IDEM DE FAMILIA	20
IDEM AMBROSIAL	40

Los nuevos jabones que se ofrecen al público se diferencian de los usados hasta hoy dia en que reunen todas las seguridades posibles en obsequio de la salud y son eficacísimos para quitar las pecas, caspa, barros, mancha de sobreparto y todas las afecciones del cutis. De venta en las farmacias de Santa Rita. Mercaderes, San José, Aguiar, Lino Villamor, Muralla. Catalá y Sarrá, Teniente-Rey, Droguería La Central y Tienda Mi Destino. 90-10ab

PERFUMERIA SUPERIOR.—ACABA DE recibirse una partida de perfumería de superior calidad, que se venderá á precios módicos. Impondrán en el escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS, n. 76 calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla. 8-15

AGUARDIENTE DE OLORES PARA LAVARSE,

De esperar era que este líquido perfectamente purificado del mal olor que le produce el mosto de la caña, y con los aromas, bien de rosa, azahar, bergamota, mil flores, almendra, Romero, tomillo, alucema ó almizcle, tuviera la acogida del público que se merece; y mas en un país á donde todo el mundo se lava con aguardiente; pues mejora al de Islas por su frescura y olor, siendo mas barato, y su autor solo recomienda á los padres de familia para los niños por haberlo esperimentado por espacio de 12 años con los suyos criándolos con la mayor robustez. Todas las papeletas van firmadas por espejo y en el lacre de la tapa las iniciales M. E. H. su precio 3 rs. sencillos botella y se hace por garrafones encargándolos con anticipacion.—Unico depósito café de Tabernas, Teniente-Rey n. 10: en dicho punto se ha establecido un depósito de tabacos al menudeo de rama de la Vuelta-Abajo muy fuerte, bueno y con mucha curiosidad en su elaboracion principalmente las brevas y vitolas finas. 15-4

Toballas y sábanas turcas. [illegible]

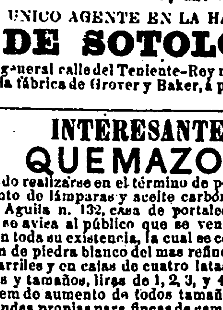

LEJITIMAS
MAQUINAS DE COSER GARANTIZADAS DE J. M. Singer y Cª
UNICO AGENTE EN LA HABANA
A. DE SOTOLONGO.

Depósito general calle del Teniente-Rey n. 29. Máquinas de coser de la fábrica de Grover y Baker, á precios baratos. 38-24ab.

INTERESANTE.
QUEMAZON.

Debiendo realizarse en el término de pocos dias el establecimiento de lámparas y aceite carbónico situado en la calle del Aguila n. 132, casa de portales, entre Maloja y Estrella, se avisa al público que se venderá á precios de quemazon toda su existencia, la cual se compone de aceite de carbon de piedra blanco del mas refino que no se inflama, en barriles y en cajas de cuatro latas, lámparas de todas clases y tamaños, liras de 1, 2, 3, y 4 luces, reflejos de pared, idem de aumento de todos tamaños, magníficas farolas grandes propias para fincas de campo, faroles chicos y medianos, velas superiores de aceite carbónico de seis en libra, bombillos de todas clases y tamaños, entre ellos de porcelana, linternas mágicas, quemadores y porta-globos de todos tamaños, globos de todas clases y tamaños, entre ellos para lámparas de gas, y otros varios renglones pertenecientes á este ramo. Todo se venderá á precios sumamente bajos en virtud de que su realizacion tiene que verificarse en muy corto término. 16-9

Barato baratísimo.

En la Isabelita se ofrece al público, jarros para agua de electro plata de 8½$ hasta 30$, Juegos de café de 20 hasta 30$. Servicios de mesa completo á 140, y muchos otros objetos de electro plata [illegible]

A LOS MERCADERES.

Malakoffs de la Corona: desde 10 á 40 barillas, de resorte y sin él: se venden en partidas y por docenas, calle de S. Ignacio n. 42 entre Obrapía y Obispo. [illegible]

CAMISAS DE ULTIMA MODA.

De hilo puro en cajas de medias docenas, á onza, onza y cuarto y onza y media cada caja. Estos precios son tercera parte menos que puedan conseguir iguales. Escritorio de R. C. Ferró, calle de Sta. Clara n. 24 esquina á San Ignacio. [illegible]

SE HALLA UN SURTIDO DE SOMBRERItos para niños y niños, que se venden por mayor y menor, baratísimos, calle de O-Reilly n. 23. [illegible]

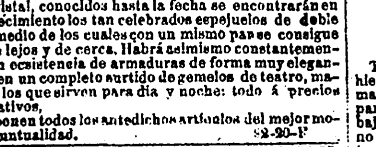

ESPEJUELOS DE DOBLE VISTA
CON REAL PRIVILEGIO,
[illegible]
BECKEL, HERMANO Y CP.
CALLE DE MERCADERES NUMERO 91

Además de todas las clases de espejuelos y de lentes de piedra ó cristal, conocidos hasta la fecha se encontrarán en este establecimiento los tan celebrados espejuelos de doble vista, por medio de los cuales con un mismo par se consigue ver bien de lejos y de cerca. Habrá asimismo constantemente un gran ecsistencia de armaduras de forma muy elegante y tambien un completo surtido de gemelos de teatro, marinos y de los que sirven para dia y noche: todo á precios muy equitativos.

Se componen todos los antedichos artículos del mejor modo y con puntualidad. 82-20-F

A LOS PELUQUEROS. GRAN SURTIDO COMpleto de pelo y reyas con todos los enseres correspondientes al ramo de peluquería: casa de los Sres. L. J. Alexandre, Cp. calle de O-Reilly n. 16, entre Cuba y Aguiar. [illegible]

GRAN DEPOSITO DE ESTAMPAS, LITOgrafía "La Aguila" [illegible]

PARDINAS,

[illegible] de cañerías para gas y agua, calle de Compostela inmediato á la del Obispo; realiza una factura de lámparas para gas y aceite de carbon, tubería de todas dimensiones, llaves y demás piezas concernientes á este ramo. Se dorá enseres y cualquier otro objeto de metal. 92-9Mz

CASCARILLA DE HUEVO MOLIDA CON MAquina.—Se halla de venta á 40 pelotas por medio en los depósitos siguientes:
El Brazo Fuerte, perfumería, calle de O-Reilly.
La Esquina sedería, calle del Obispo esquina á la de la Habana.
La Casualidad, platería, calle de O-Reilly esquina á la de Villegas.
En los mismos se espende la finísima cascarilla cristalizada de caracol á 2 rs. fts. paquete: esta, así como la primera, son puras, sin mezcla de albayalde ú otras sustancias que manchan y destruyen la piel. 12 [illegible]

LAMPARAS PARA GAS MUY BARATAS, CAlle de Aguiar n. 89, entre Obispo y Obrapía. Se colocan cañerías á cuatro reales la vara. Se venden cañerías, piezas, llaves y platillos para gas, agua y vapor, de un octavo á tres pulgadas. Aceite de carbon [illegible]

HULE DE PISO DE SEIS Y MEDIA VARAS de ancho.
Hule de piso de cuatro y media varas de ancho.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Vino del Rhin.
Agua del Seltzer
Escritorio de [illegible] calle de [illegible] n. 123, entre Muralla y Teniente-Rey. [illegible]

CAÑERIAS DE ASFALTO PARA AGUA Y GAS.

Tienen las ventajas de duracion y economía sobre las de hierro fundido, sin oxidarse jamás: por tales razones los maestros de obras las prefieren para introducirlas en las paredes y que sirvan de conductor de las aguas que han de bajar, satisfechos de la moderacion de los precios y de que no producen filtraciones. La union de los tubos unos con otros es tan breve y económica que á primera vista se comprende: los que gusten utilizarlas pueden dirigirse á la ferretería de [illegible] [illegible] [illegible]

Aceite de carbon. [illegible]

EL POLLITO.
Y
EL SEGUNDO POLLITO.
SASTRERIA Y ROPA HECHA.

Situado el primero calzada del Monte n. 100 esquina á la de Antenrecio, y el segundo en la misma n. 133, entre Indio y Angeles.

ATENCION.

Levitas y chaqués de rico paño Tarrasa forrados de seda á 14 y 16$. Levitas idem francesas recibidas últimamente cortadas á la última moda y trabajadas con el mayor esmero, forradas de sarga de Málaga á 25$ que valen 13$. Levitas y chaqués de alpaca fina forrada en la misma á 4$. Idem de alpaca con un brillo que parece raso, trabajada con mucho gusto á 5$ y 6$. Sacos de id. á 3$ y 4$. Levitas, chaqués y sacos de alpaca de colores jaspeados y de cuadritos de pura seda con cuellos negros y de la misma alpaca á 5$ Levitas y chaqués de merino francés del mejor que se conoce á 6 y 7$. idem de valpur ó satin clase superior á 7 y 8$ una.

Latos de merino francés á 13$. En caso de no haber la medida que soliciten se hará en 24 horas con el pequeño aumento de 18 á 19 rs. Fluses militares de puro hilo perfectamente trabajados á 6$. Levitas, chaqués y sacos de holanmente trabajados á 4$. Idem de holanda color entero de puro hilo clase superior á 26, 28 y 30 rs. una.

Chalecos de piqué, raso, seda, merino, dril y de cuantas clases se necesiten, á precios sumamente baratos.

CAMISAS Y CALZONCILLOS.

Hay un surtido desde el precio mas bajo hasta lo mejor que se haya conocido. 61-5Ab

ATENCION QUE CONVIENE.—ROPA DE caballeros decentes se toma para lavarla en la calle del Aguila n. 76: en la misma se componen, repasan la de un todo, cordita y [illegible] [illegible] [illegible]

HABANA.

SABADO 17 DE MAYO DE 1862.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, abril	22	Nueva-York, mayo	7
Barcelona, abril	17	N.-Orleans, abril	16
Cadiz, abril	25	Charleston, abril	25
Paris, abril	24	Mejico, abril	28
Londres, abril	19	Veracruz, mayo	7
Liverpool, abril	19		

Los que hayan conocido á la Habana como la conocimos nosotros hace algunos años, no dejarán de convenir, por mas avinagrado y descontentadizo que su carácter sea, en que ha progresado real y efectivamente en casi todos los ramos que comprende la administracion municipal de un pueblo. Si se pretende compararla con otras ciudades y poblaciones de Europa, y aun de los Estados Unidos, no seremos tan fanáticos por la poblacion en que escribimos, que nos atrevamos á sostener la comparacion. Pero tampoco es esto lo que decimos, sino que echando una mirada á lo que antes fué y á lo que ahora es la Habana, sería necesario estar ciego para no ver que se han hecho muy importantes adelantamientos. ¿Quién no recuerda, por ejemplo, lo que eran hace diez años todas nuestras calles, hasta las mas céntricas y concurridas? Pero si hubiese quien lo olvidára ó lo ignorase, bastaríale comparar lo que son ahora en tiempo de lluvias las que están bien adoquinadas con algunas de las que por desgracia no disfrutan de este beneficio todavía; inmundos lodazales en su mayor parte, por los que no se puede transitar á pié en muchos dias aun mucho despues de haber cesado las lluvias, sin esponerse á ser salpicado de lodo é inmundicia.

Si de las calles de intramuros nos trasladamos á los barrios, el de Jesus María, por ejemplo, ¡qué diferencia entre lo que era muy recientemente todavía, á como está en la actualidad! Allí los pantanos y las lagunas de aguas inmundas y corrompidas eran permanentes; no se concibe cómo se podia vivir en aquella atmósfera infecta, recargada de gases deletéreos. Hoy dejan sus calles mucho que desear, á la verdad, por su estrechez, caserío informe y falta de un buen empedrado; pero la obra importantísima de las cloacas ha hecho desaparecer aquellos repugnantes focos de infeccion, y la mejora del pavimento de sus calles las hizo cómodamente transitables, á lo menos cuando no llueve; y con el proyecto de ensanche de la calle de los Corrales, paralela á la Calzada del Monte, de que se ocupa el Ayuntamiento, tendremos, además de una escelente calle, una ancha vía que conduciendo directamente y sin gran desnivel en toda su estension á Jesus del Monte, será un gran desahogo para aquella parte de la calzada que está mas acá del puente de Chavez, hoy casi siempre obstruida por la afluencia de carros, carretas, ómnibus y toda clase de carruages, que la hacen sobremanera incómoda y peligrosa.

Y hay un proyecto, si nuestros informes son exactos, que tiene por objeto abrir por la calle de la Universidad una vía general de comunicacion entre el puente de Chavez y el Cerro, con lo cual tendríamos á esos dos populosos y concurridos barrios, y los pueblos y caseríos que á ellos afluyen, en completa comunicacion con la Habana por dos puntos distintos. La realizacion de aquel proyecto no ofrece grandes dificultades, ni exije costosos sacrificios, porque atraviesa en una gran parte de su estension terrenos yermos; en los demás puntos se interponen solo casas de madera de valor insignificante. Con pequeño gasto, pues, se podrá hacer una nueva vía de comunicacion entre el Puente de Chavez y el Cerro, con la anchura y rectitud que se quiera; y como su terreno es llano y con poco desnivel hasta la Ciénaga, no dudamos que si este pensamiento se realizára, seria preferida á la única carretera que hoy existe, á lo ménos por los que habitan en la estremidad Oeste del Cerro, y por los que de las Puentes y Marianao se dirijan á esta ciudad por las calzadas.

Las cloacas eran una necesidad no solo urgente sino apremiante; y, sin embargo, estaban ántes en completo abandono, principalmente en las calles de estramuros; ó no las habia, ó estaban descubiertas; de esta falta procedia principalmente el lastimoso estado en que se hallaban las calles del barrio de Jesus María, que, como mas bajo, recibe los desagües de los puntos altos, dando lugar á inundaciones y á la formacion de los pantanos y depósitos de aguas inmundas de que hemos hablado mas arriba.

Inaugurado el sistema de cloacas de tres clases, se ha trabajado con constancia en realizarlo; y ahora en estos mismos dias hemos visto construirse una de primer órden en la Calzada del Monte, obra costosa, sin duda, pero indispensable, y que además de contribuir al desagüe de las calles que la cortan formando con ella ángulos rectos, nos proporcionará que desaparezcan las insalubres cunetas abiertas, espectáculo repugnante en la vía de comunicacion mas concurrida de las que afluyen á esta populosa capital. Tambien se ha cubierto, sino en toda su estension, en parte á lo ménos, la cloaca conocida con el nombre del Padre Lopez, que viniendo de las calles de Manrique y de la Maloja seguia descubierta por un callejon al costado de la casa de Doña Rosario Lima, y atravesando la calle de los Sitios mal cerrada con unos tablones, continuaba al aire libre por entre las casas hasta la calle de Anton Mozo, sirviendo de basurero y depósito de inmundicias con grave peligro de la salud del vecindario. Para que esta obra importante pudiera realizarse sin grandes gastos de la Municipalidad, se concedió á Doña Rosario Lima, que la inauguró con su solicitud, el terreno que la cloaca ocupa en toda la longitud de su casa con la condicion de cerrarla con buena bóveda bajo la direccion del arquitecto; se invitó á los demás dueños de las casas lindantes á que hiciesen lo mismo por su parte, otorgándoles iguales concesiones; y se encargó al arquitecto del distrito que levantase un plano de la bóveda que debia hacerse en la calle de los Sitios y en las demás que atraviesa la cloaca, procurando que estuviese en relacion con los pisos de las casas inmediatas, y que estos se elevasen sobre su nivel actual á fin de evitar inundaciones. Estas útiles disposiciones adoptadas en el primer tercio del año de 1861 se han ejecutado en su mayor parte, y sus buenos resultados deben estarse yá esperimentando.

Pero no es nuestro ánimo por ahora entrar en un exámen minucioso y detenido de todas las mejoras hechas y proyectadas en estos últimos tiempos; lo haremos quizá en artículos sucesivos, cuando tengamos á nuestra disposicion los datos necesarios para ello. Nuestro intento fué solamente justificar con los ejemplos espuestos la certeza de lo que hemos dicho al principio de este artículo, á saber, que la Habana ha mejorado mucho de algunos años á esta parte en su administracion municipal, digan lo que quieran críticos gruñones, para los cuales, *omnia apud veteres meliora*, como decia de los de su época el historiador romano Tácito. ¿Y á quien debemos estos adelantos? Porque si es verdad que hemos progresado en esta parte, conviene investigar el orígen de estos progresos, ya para mostrarnos agradecidos á sus autores, y ya tambien para que nos sirva su ejemplo de estímulo á continuar en el camino de las reformas que tan buenos resultados produjeron.

Seria injusto desconocer, que el cambio hecho hace algunos años en el sistema de presupuestos municipales primero, y en la organizacion de los ayuntamientos despues, fueron sin duda el oríjen y la verdadera causa de los adelantos que se hán hecho. Sin los primeros, los ayuntamientos tenian que pasar por la amargura de ver, y sin poderlo remediar, desatendidas las mas urgentes atenciones de los pueblos que administraban; ¿de qué les serviria su mas esquisito celo, si carecian de recursos para realizar lo que proponian, y aun en aquello poco con que contaban, tenian atadas las manos para disponer de ello en obras de alguna importancia, puesto que su inversion requeria aprobaciones y largos trámites que entibiaban y desalentaban al hombre mas dispuesto á consagrarse al servicio de la poblacion? Los presupuestos y la contabilidad establecidas, al paso que ensanchan la esfera de accion de las municipalidades, permitiéndolas disponer de fondos bastantes para atender á las necesidades de los pueblos, realzando así su dignidad é importancia, se oponen por medio de reglas preestablecidas á la arbitrariedad y despilfarro.

La nueva organizacion municipal no contribuyó menos, por cierto, á los favorables resultados que estamos esperimentando. El sistema antiguo de regidores perpétuos producia necesariamente el quietismo, mataba el estímulo á distinguirse por el trabajo y la actividad, y perpetuaba á su vez todo género de abusos en las corporaciones; cualesquiera que por otra parte fuesen las circunstancias personales de sus individuos, entre los cuales nos complacemos en decir que los habia muy beneméritos. No era ciertamente culpa suya si las cosas no marchaban como debian; lo era del sistema que los obligaba á su pesar á no hacer nada que redundase en provecho de las poblaciones que administraban. Ahora no sucede lo mismo; la renovacion periódica de la mayoría de los ayuntamientos, no tan frecuente que impida á los que la componen asociar sus nombres á las mejoras que proyecten, ni tan lenta que dé lugar al cansancio y la apatía, trae á aquellas corporaciones hombres nuevos, que ansiosos de hacer algo en pró de los pueblos en que residen, las dan vida y movimiento, y contribuyen en gran manera, con sus proyectos y reformas, á que adelanten por el camino de las mejoras.

Si, pues, no hemos de ser ingratos á los favores que se nos dispensan, debemos concluir este artículo reconociendo como verdadero orígen y única causa de los adelantos hechos en la administracion municipal de la isla á las dignas autoridades que han promovido y realizado las reformas en estos últimos años planteadas, así en los presupuestos, como en la organizacion de los ayuntamientos, dándoles las gracias por los beneficios que con ellas hemos recibido. Ahora solo nos resta manifestar nuestra gratitud tambien á los que componen aquellas corporaciones, por haber correspondido completamente al fin con que se hicieron las innovaciones mencionadas, suplicándoles, aunque no creemos que necesiten de otro estímulo, mas que el de la gloria que están adquiriendo, que no se detengan en el camino que con tanto provecho de los pueblos siguen. Mucho han adelantado en él, pero es infinitamente mayor la distancia que tienen que recorrer para colocarnos á la altura á que podemos y debemos llegar. Constancia y laboriosidad, y no dudamos de que con el trascurso de algunos años, las principales ciudades de Cuba competirán con las mejores de otros países.

Segun nuestras noticias, quedaban en Veracruz el 10 del actual la batería rodada y la de montaña, pero sin material (es decir sin cañones, los cuales fueron ya remitidos anteriormente á esta plaza) y 20 caballos de lanceros que no cupieron en el *San Quintin*. Es de creer, pues, que en los dos próximos vapores que lleguen se habrá embarcado toda la gente de aquel cuerpo y los mulos y caballos correspondientes.

Se nos dice en carta particular que seria muy útil permaneciese en Veracruz el Brigadier gefe de E. M. de la Division, con un jefe y algunos oficiales de Administracion y Sanidad Militar, á fin de embarcar los efectos y enfermos que restan, que son muy pocos.

Nuestro activo corresponsal de Cádiz nos ha dirijido á última hora la carta siguiente:

Cádiz, 25 de abril.

Esta mañana muy temprano se ha recibido el siguiente despacho telegráfico que me apresuro á trasmitir á ustedes.

"*Madrid, 24 de abril á las doce y 30 minutos de la noche.*—La *Patrie* de París de hoy dice que Zaragoza, general de Juarez, ha violado indignamente el tratado de la Soledad, interceptando víveres que iban destinados á la division española.

"Inglaterra envia artillería y municiones á las Bermudas.

"En Grecia se ha mandado crear la Milicia Nacional.

"La escuadra francesa ha convoyado á Victor Manuel en su viage á Nápoles.

"En Turin se está cubriendo con numerosísimas firmas una esposicion pidiendo que Inglaterra interponga su influencia para que los franceses evacuen á Roma.

"Mañana contestará el gobierno en el Congreso á una interpelacion sobre el cumplimiento del tratado con Marruecos.

"En Tánger se nos ha completado ya el pago de la suma que debíamos percibir á cuenta de la indemnizacion de guerra.

"El lúnes próximo se trasladará la Corte á Aranjuez.

"Son diez y nueve los obispos que han pedido al gobierno la vénia para pasar á Roma.

"Bolsin:— Consolidado, 50'50. — Diferida, 44.05."

Hasta aquí el telégrama. Despues de haber sacado esta copia de él para remitirla á ustedes, he leido uno casi igual que recibió la *Palma* á las dos de esta madrugada. El que precede contiene sin embargo, alguna que otra noticia que no viene en aquel. El que publica la *Palma* añade en cambio la de que la prensa pide que se declare puerto franco á Samaná.

Los periódicos de la plaza de hoy nada importante contienen. El *Peninsular* publica un artículo sobre el asunto de los vapores correos, y especialmente sobre el *Villa de Paris*, que es el que sale hoy para las Antillas, cuyas apreciaciones coinciden con las que hizo el otro dia *El Comercio*.

Insertamos á continuacion una carta-diario que del cuartel general del general Almonte hemos recibido. Esperamos que en lo sucesivo seguirá favoreciéndonos con su correspondencia la persona que nos favorece con la presente.

Cañada de Ixtapa 30 de abril de 1862.

Por el correo anterior anunció á Vds. la toma de las Cumbres de Aculzingo por los franceses, y poco tengo que añadir hoy. Muy floja fué la defensa que hicieron las fuerzas unidas de los generales Zaragoza, Arteaga y Negrete á pesar de constar de 5000 hombres y de ocupar posiciones muy fuertes. Hoy sabemos que los soldados del ejército de Juarez van concentrándose en Puebla, y se dice que se reunirán allí hasta 10,000 hombres. Lo siento por Puebla.

En la accion de las Cumbres solo tuvieron los franceses un zuavo muerto y 50 heridos entre zuavos y cazadores de Vincennes, cuyos dos únicos cuerpos tomaron parte en aquella. Creo escusado repetir que los rojos emprendieron la fuga, dejando tras sí la artillería, armas, municiones, etc.

San Agustin del Palmar, 1º de mayo de 1862.

Son las once del dia y hemos llegado sin novedad y salvado de las llamas á esta poblacion. Desde que salimos de Ixtapa vimos que en todo el camino que teníamos que recorrer se levantaban espesas columnas de humo. Eran los ranchos y las haciendas que ardian, pues 300 ginetes enemigos que nos llevaban dos leguas de delantera á vanguardia quemaban todo lo que á su paso encontraban para que no hallásemos abrigo alguno, cumpliendo así lo dispuesto en el último decreto de Juarez. En vista de esos actos de barbarie, se destacó contra los incendiarios un peloton de caballería que los alcanzó en este pueblo cuando iban á darle fuego. Desgraciadamente echaron á correr á uña de caballo y solo se pudo matar á sablazos á uno de ellos. No ocurrió otra novedad.

Quecholac, 2 de mayo de 1862.

Hemos llegado á esta poblacion á las diez del dia. El enemigo sigue huyendo.

Se acaba de recibir aquí la noticia de que el general Woll no llegará tan pronto como se esperaba. Se cree, sin embargo, que se pondrá en camino para esta república apénas sepa que no existe ya el tratado de la Soledad.

Son las tres de la tarde y se pasa aviso á este cuartel general de que la Llave, al frente de 2000 hombres del ejército de Juarez, pasa á la distancia de cinco leguas de este pueblo con rumbo á Puebla, y que el general conservador Márquez se halla en Cholula con 4,000 ginetes.

Acatzingo 3 de mayo de 1862.

Son las diez y acabamos de llegar sin novedad. El enemigo todo sigue reconcentrándose en Puebla, donde dicen que tienen 12 000 hombres, contando con las fuerzas de Doblado y González Ortega.

Hay divergencia entre las noticias respecto del punto donde nuestros adversarios piensan presentar la batalla: unos dicen que antes de llegar á Puebla y otros pretenden que será en Capulalpa, donde fué derrotado el general Miramon. Este punto está cerca de Méjico. Como pasado mañana estaremos en Puebla pronto saldremos de duda.

Aprovecho la salida de un correo para Orizaba, deseando que estas líneas lleguen cuanto antes á manos de Vds.—N.

La *Correspondance Bullier* publica una carta de Atenas en que se describe detalladamente el estado de la opinion pública en Grecia, con motivo de la rebelion que en ese país ha estallado. Como, segun parece, esa rebelion está léjos aun de poderse considerar como sofocada completamente, y como por otra parte, si llegase á triunfar, no dejaria de influir bastante en el estado actual de cosas de la Europa Occidental, creemos oportuno reproducir de dicha carta los párrafos que mas puedan poner á nuestros lectores al corriente de los sucesos del reino helénico, sobre el cual se fijan ya con interés las miradas de las grandes potencias:

"Nauplia, dice, no piensa en manera alguna rendirse. Los jefes de la guarnicion, de acuerdo con el pueblo, rehusan todas las condiciones que se les ha ofrecido, y persisten en sus demandas primitivas. Si la insurreccion se viese obligada á abandonar la plaza, tomaria la ofensiva, con los 1,500 ó 2.000 hombres de que dispone, contra el general Hahn, para abrirse paso é internarse en el país, y quizá hasta para marchar sobre la capital.

"La idea de bombardear á Nauplia produce el mas desagradable efecto sobre la opinion pública. Nadie puede comprender que, sintiéndose impotente para reducir una guarnicion escogida, que por sí sola vale tanto como el resto del ejército, la corte pueda dirigir su cólera contra una poblacion mitad inocente y mitad heróica.

"Por otra parte, nada puede echarse en cara á la revolucion desde que ha comenzado. El órden y la justicia han prevalecido constantemente en la ciudad sublevada. Desgraciadamente, no puede decirse otro tanto del ejército realista, que, en toda la Argólida, no ha sabido respetar ni el honor ni la propiedad de las familias.

"Los insurrectos y los habitantes de Nauplia de nada carecen, y pueden resistir por largo tiempo. Lo que admira es que la nacion entera no corra en auxilio de Nauplia; pero no se crea por eso que el gobierno del rey es fuerte y cuenta con el apoyo del pais. A no haber sido el crédito abierto al Ministerio de hacienda por el Banco de Aténas, el Estado no hubiera podido sostenerse: pero ese crédito se ha agotado, y aunque el gobierno trata de conseguir otro, el Banco se resiste, presentando á su defensa las prescripciones de sus estatutos. Por lo demás, esa conducta del Banco obtiene la aprobacion unánime de la nacion, y el establecimiento mantiene intacto su crédito cual es eminentemente necesario al país en estos tiempos de crísis en que el gobierno ha perdido totalmente el suyo.

"El domingo último (6 de abril) era el aniversario de la guerra de la independencia helénica. Sus Majestades no pudieron abstenerse de ir á la Catedral para asistir al *TeDeum*; pero la autoridad tuvo que adoptar medidas para la seguridad de las régias personas. El pueblo se dirigió á otras iglesias de la capital. En una de ellas, en el momento en que el oficiante recitaba el *Domine salvum facregem nostrum Othonem*, algunas mujeres, ó mejor dicho, algunas madres que lloran sus hijos, empezaron á vociferar contra el rey, llamándolo sanguinario, etc. La policía intervino al instante y arrestó á las culpables.

"Por temor de que el contingente del ejército veterano que ha quedado en Aténas se rebele uno de estos dias, la corte ha hecho reclutar en las provincias quinientos ó seiscientos milicianos, especie de bachi-bazouks, coleccion de bribones que se pasean por las calles de Aténas con aire vencedor é insolente, y que esperan el momento favorable, no para defender el órden, sino, segun el dicho de los habitantes, para hacer su botin. El ejército veterano está humillado.

"Como se vé, reina la confusion en la corte de Grecia. El cuerpo diplomático no ejerce influencia alguna sobre Sus Majestades, que parece desconfian de él. La reina es el todo: ella manda, y su marido no tiene pizca de energía ni de voluntad.

"Suponiendo que esa insurreccion no logre su objeto, el porvenir será mas triste que el pasado. El descontento es general, y, no hay para que disimularlo, ese descontento no podrá menos de tomar cuerpo."

Hemos leido en la *Prensa*, y tuvimos con ello un verdadero sentimiento, lo siguiente:

Sr. Editor de la *Prensa*.

Muy Sr. mio: No siéndome posible continuar redactando este periódico, espero se servirá Vd. insertar esta comunicacion sin otro objeto que el de que cese mi responsabilidad moral en las publicaciones que despues de esta fecha se hagan.

Soy de V. S. S. Q. B. S. M.—*Francisco Montaos*.

Hoy 16 de mayo de 1862.

En nuestro *Alcance* de hoy publicamos lo que sigue:

CORREO DE LA PENINSULA.

A las dos y media de la madrugada de hoy entró en puerto el vapor-correo *Villa de Paris*, que salió de Cádiz el 25 del pasado abril.

Insertamos á continuacion las noticias de mas interés que traen los periódicos de la corte hasta el 22 y los del puerto de salida hasta la fecha ya citada.

Madrid, 20 de abril.

El dia 9 del corriente, segun ya hemos dicho, tuvo lugar en el palacio de Ajuda, con la solemnidad acostumbrada en tales casos, el acto de poner el Sr. Marqués de la Ribera en manos de S. M. el Rey de Portugal y de los Algarbes la carta real que le acredita en calidad de enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. la Reina en aquella Córte. Al verificarlo, el Marqués tuvo la honra de dirijir á S. M. Fidelísima el siguiente discurso:

"Señor: Tengo la honra de poner en manos de V. M. la carta en virtud de la cual mi augusta Soberana me acredita en calidad de su enviado estraordinario y ministro plenipotenciario cerca de V. M.

"Mi primer deber, en mision tan lisonjera para mí, es espresar á V. M. de viva voz, en nombre de la Reina de España, los vivos sentimientos de su sincera y leal estimacion, así como de su muy alta consideracion hácia V. M. y su augusta familia, sometidas á tan dolorosas pruebas en estos últimos tiempos.

"Agradezco en estremo á S. M. la Reina el haberme confiado esta importante mision, en la cual haré cuanto me sea posible para hacerme digno de la confianza con que S. M. me ha honrado, y para contribuir, como la Reina y mi gobierno lo desean ardientemente, á estrechar mas y mas los lazos de amistad que felizmente unen á las dos coronas, y á desenvolver y afirmar los grandes intereses de dos países hermanos y vecinos.

"Espero, señor, granjearme por este medio la confianza de V. M. y la de su gobierno, y obtener y conservar su alta benevolencia."

S. M. el Rey se dignó contestar en los siguientes términos:

"Señor ministro: Aprecio altamente las pruebas reiteradas de la sincera amistad que S. M. C. abriga hácia la familia real de Portugal, así como la parte que ha tomado en su justo dolor con motivo de los funestos acontecimientos que tan vivamente la han afectado.

"Al mismo tiempo que os ruego tengais á bien ser el intérprete de mi agradecimiento hácia vuestra Soberana, me considero en el deber de añadir que, deseando de corazon corresponder á los deseos de S. M. de estrechar mas y mas los lazos de amistad que tan felizmente existen entre ambos países, no dejaré por hacer cuanto esté en mi mano para conseguir este objeto, estando, como estoy, seguro de las ventajas que indudablemente resultarán á los dos pueblos de la Península.

"Al recibir de vuestras manos, señor ministro, las cartas que os acreditan como su enviado estraordinario y ministro plenipotenciario cerca de mi persona, veo con placer que S. M. Católica, honrándoos con su confianza, ha hecho justicia á vuestros méritos y á las cualidades de que estais adornado: estos títulos deben seros una segura garantía de mi benevolencia, así como de la estimacion de mi gobierno."

Madrid, 21 de abril.

Sobre el viaje del señor marqués de la Vega de Armijo á Andalucía, encontramos en un periódico los siguientes partes telegráficos:

"*Cádiz*, 19.—Anoche llegó á esta ciudad el señor ministro de Fomento, que fué recibido por las primeras autoridades y muchos particulares. Esta mañana se ocupa en visitar los establecimientos de enseñanza pública, y á las tres de esta tarde se pondrá en camino para regresar á Sevilla.

Sevilla, 20.—Esta mañana ha salido el señor ministro de Fomento en un vapor acompañado de los ingenieros, á visitar las obras de encauzamiento del Guadalquivir. Mañana por la noche sale para Córdoba.

Hoy, primer dia de feria, el tiempo está magnífico."

El ministro de Fomento hizo su viaje de Córdova á Sevilla caminando 75 quilómetros por hora y deteniéndose para examinar las obras notables de los puentes del Bunbezar, Guadiato y Guadalvacar y el magnífico de hierro, de sistema de fundiciones tubulares, sobre el Guadalquivir, que es uno de los mejores de España.—No puede decirse lo mismo de las estaciones, que son todavía las provisionales, estando hoy en construccion las definitivas.

En Sevilla tuvo el ministro una entusiasta recepcion, recordando, sin duda, los agradecidos sevillanos que el marqués de la Vega de Armijo ha sido quien ha aprobado las obras del puerto, de tanto interés para aquella gran capital.—El ministro, acompañado de los ingenieros señores Pastor y Cortés, se embarcó en una falúa y examinó detenidamente los sitios en que han de verificarse las obras del puerto y defensa de las márgenes del Guadalquivir, así como tambien la corta verificada en la Filita de Hernando, desembarcando despues para visitar los talleres del ferrocarril de Córdoba, montados en grande escala y dirijidos con gran acierto por el ingeniero Mr. Itienne.

Respecto á la visita que el marqués de la Vega de Armijo ha hecho á la fábrica de fundicion de los Sres. Portilla, solo debemos decir la satisfactoria impresion que produjo en el ánimo del ministro el brillante estado de la fábrica, en la cual hay mas de 600 operarios, de los cuales solo 40 son estranjeros.—En esta fábrica se están construyendo hoy dia las calderas para dos goletas de guerra.

—*Cádiz*, 19.—El vapor-correo *Ciudad Condal* ha llegado de la Habana en 19 dias, con 171 pasajeros.

—El Sr. Echevarría ha presentado al gobierno una esposicion de los Ayuntamientos de Alsasua, Undiain, Iturmendi, Olozagoitia, Bacanosa, Villas de Echar, Aranaz, Laounza, Valle de Ergoyena, y los vecinos de Luarte Araquil, pidiendo que se haga el ferrocarril de Pamplona á Alsasua.

—El señor presidente del Consejo de Ministros, restablecido ya de su ligera indisposicion, se ha ocupado ayer y hoy en el despacho de los negocios.

Madrid, 22 de abril.

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Gran Duquesa Augusta Matilde Guillermina Princesa de Reuss-Schleiz-Hestritz, esposa de S. A. R. el Gran Duque de Mecklemburgo-Schewerin, S. M. la Reina nuestra Señora se ha dignado resolver que la Córte vista de luto por espacio de quince dias, los diez primeros de rigoroso y los restantes de alivio, debiendo principiar desde mañana.

—Por Real órden de 19 del actual se ha dispuesto que el cementerio que desea construir el Ayuntamiento de la Habana, se lleve á efecto por el Rdo. Obispo con los fondos que dice tener reunidos para ello, sin tocar á los públicos y sin gravámen alguno del vecindario.

—Enterada S. M. la Reina de que el teniente de navío D. José Lopez y Seoane de Pardo ha sido libremente absuelto en Consejo de Guerra de Oficiales Generales de los cargos que contra él formuló como comandante del vapor *Alava*, estacionado en las costas de Italia, el Ministro plenipotenciario de S. M. cerca del Rey de las Dos Sicilias, ha venido en promoverlo al empleo de capitan de fragata con la antigüedad de 3 de mayo de 1861, en que le hubiera correspondido el ascenso á la espresada clase.

—A las doce del dia se reune mañana en la Presidencia el Consejo de Ministros. En este Consejo deberán tomarse naturalmente algunas medidas en vista de los pliegos recibidos de Veracruz por el Gobierno.

—En la madrugada de mañana debe llegar á Madrid el Sr. ministro de Fomento.

—Segun las noticias de *El Reino*, la Córte no saldrá de Madrid este año hasta mediados de julio, en que SS. MM. y AA. irán á San Sebastian, ó quizá á la Coruña, á tomar baños de mar, volviendo en agosto á San Ildefonso, donde permanecerán hasta bien entrado setiembre. Añade que estos proyectos podrán sufrir alteraciones segun el curso de los acontecimientos europeos.

—A principios del próximo mes de mayo se hallará dispuesto en Barcelona el vapor *Berenguer* para tomar á bordo á los Obispos españoles que deben pasar á Roma para la canonizacion de los mártires.

—Ayer tarde ha tenido lugar en el local de la Bolsa, segun estaba anunciado, la reunion pública de la asociacion para la reforma arancelaria. Ni un proteccionista ha tomado parte en el debate, cosa estraña y que ha dado ocasion á que uno de los oradores dirijiera graves censuras á los defensores de las doctrinas del proteccionismo.

Los Sres. Silvela, Sanromá y D. Gabriel Rodriguez, verdaderos apóstoles de la libertad de comercio, especialmente estos dos últimos, tomaron tambien parte en el debate, como igualmente los señores marqués de Albaida, Alcalá Galiano y Gonzalez Bravo.

Disposiciones adoptadas por el Ministerio de Marina.—*Abril* 16.—Concediendo autorizacion para navegar por el término de cuatro años, en uno de los buques mayores de nuestra armada, con el carácter y consideracion de oficial, al alférez de navío de la marina del Perú D. Mariano de la Torre.

Id. id. Nombrando capitan del puerto de Puerto Rico al de fragata D. Valentin de Castro y Montenegro.

Id. 19. Mandando se establezca en el puerto de Porman una capitanía de tercera clase.

Disposiciones adoptadas por el Ministerio de la guerra.—*Abril* 12.—Concediendo retiro al coronel D. Matias Letamendi y Gonzalez.

Id. 15. Disponiendo quede sin efecto el pase á la Península del segundo comandante D. Mariano Fortun.

—Ya ha terminado definitivamente sus trabajos la comision de imprenta sobre la ley que mañana empezará á discutir el Congreso.

—Parece que el Senado piensa fijarse, al discutir los presupuestos, en las alteraciones introducidas en el del año anterior. La cuestion del papel sellado y alguna otra serán, por lo mismo, las únicas que darán lugar á un debate que se calcula durará de ocho á diez dias en la Alta Cámara.

—Segun vemos en los periódicos de Manila llegados últimamente, se han emprendido en aquella capital varias obras de utilidad pública: entre ellas figuran un puente tubular y un teatro que se denominará del Príncipe de Asturias.

La municipalidad de Manila trataba tambien de crear una granja-escuela de agricultura.

El vapor *Patiño*, de nuestra marina de guerra, habia llegado conduciendo al mayor general de aquel apostadero y oficiales y marinería. Se esperaba el *Covadonga*, para que estuviese completa la estacion naval del apostadero.

La cosecha del tabaco, que era la esperanza de la provincia de Antique, se puede dar por perdida á causa de la falta de lluvias.

—El Consejo de Estado ha fijado tambien la siguiente jurisprudencia administrativa:

"Que para la graduacion del sueldo regulador en los empleos de Ultramar es necesario que se haya disfrutado por dos años en propiedad el señalado por reglamento, al tenor de lo espresamente dispuesto en el artículo tercero del real decreto de 13 de mayo de 1859.

"Que las disposiciones del propio artículo tercero se hacen estensivas por el mismo aun á las clasificaciones practicadas á la sazon, estableciéndose de este modo la obligacion de que se arreglen á aquellas las clasificaciones pendientes, puesto que ni aun las fiscalizadas se libertaban de la revision general prevenida por el artículo 1º del referido Real decreto.

"Que contra el literal tenor de estas disposiciones especiales nada valen las generales sobre clases pasivas, aplicables en la Península y derogadas espresamente por el artículo final del propio Real decreto en cuanto estuviera en oposicion con el mismo."

Cádiz, 25 de Abril.

Parece que una vez aprobados los presupuestos de 1862, el Sr. Ministro de Hacienda presentará un proyecto de ley al Congreso, proponiendo que el año económico principie en adelante en 1º de Abril, y que el presupuesto de 1862 rija hasta dicho dia de 1863.

—El Excmo. Sr. D. Luis Gonzalez Bravo ha sido elegido individuo de la Real Academia española.

—Escriben del Ferrol dando los siguientes datos del estado de las obras navales, que están en construccion:

Está en dique carenándose la *Princesa de Asturias*.

Anteayer llegaron la máquina y las calderas de la fragata blindada *Tetuan*, de 1,200 caballos, en el vapor inglés *Asia*; ascienden sus valores con el flete y seguro á unos 5.000,000 y pico, y paga 3,000 rs. diarios de estadías, por lo cual se está trabajando con toda actividad para su pronto desembarque.

El buque que la ha de montar está casi enteramente forrado interior y esteriormente y tiene puestos sus baos.

La fragata *Almansa*, de 600 caballos, tiene arboladas casi todas las cuadernas y las que faltan por arbolar están preparadas.

La corbeta *Santa Lucía* tiene casi concluido el casco con gran número de sus divisiones interiores.

—El vapor inglés *Euphorsine*, que salió de Vigo el 15 para Liverpool, naufragó yéndose á pique á las cuatro de la tarde del mismo dia en los bajos de Corrobedo, salvándose toda la tripulacion en lanchas pescadoras, la que llegó el 16 por la noche á aquella ciudad.

—Parece que el gobierno francés disminuye sus tropas en Cochinchina, dejando allí las absolutamente necesarias para la conservacion de Saigon. Del Tonquin central han dirijido una peticion al plenipotenciario español, solicitando ponerse bajo el amparo de España. Muy lisonjero es esto (dice la *Epoca*), pero tenemos hartas atenciones y hartos territorios en el archipiélago asiático para aceptar nuevos compromisos.

—Segun anuncia un periódico de París, el maestro Rossini ha sido nombrado por S. M. la Reina de España comendador de la órden de Cárlos III.

Igual condecoracion ha obtenido M. Bouchardat, profesor de la escuela de medicina de París.

—Antes de ayer llegó á nuestro puerto el vapor de guerra francés *Asmodée*, que viene de Veracruz y la Habana, de cuyo último punto debió salir casi al mismo tiempo que el *Ciudad Condal*, pues trae veinte y tres dias de navegacion.

—El *Constitucional* publica ayer las siguientes noticias:

La fragata de guerra *Esperanza* saldrá á cruzar por espacio de treinta dias sobre las islas Azores, con objeto de dar principio á las tareas de su instituto; finalizado dicho plazo, regresará á este departamento para reponerse de víveres y aguada y recibir nuevas órdenes.

—Lista completamente la fragata *Córtes*, debe salir de un dia á otro para su destino.

—La corbeta *Colon* es la que sustituye al bergantin *Patriota*, como buque auxiliar de la escuela flotante de marinería en este departamento.

—Por el de la Guerra se anuncia que S. M. la Reina en el acto de la adoracion de la Cruz el viérnes Santo, tuvo á bien indultar de la pena de muerte á Ignacio Sol y Agudo, sentenciado á ella por el consejo de guerra ordinario en Madrid por heridas causadas á un paisano y á un individuo de la guardia civil veterana.

—Por el mismo ministerio se publica el reglamento aprobado por S. M. para la compañía de caballería de la dotacion de la plaza de Ceuta.

—Leemos en *La Epoca* del dia 22.

"*El Reino* anuncia para el 15 ó 20 de mayo la clausura de las Cortes. Estamos seguros, completamente seguros, de que nada hay resuelto sobre el particular."

—Ayer ha llegado á esta ciudad la fuerza del tercer regimiento de artillería que estaba en Tetuan.

Telegrafía eléctrica.—*Despacho particular de El Comercio.*—Madrid, 23 de abril á las 10 y 45 minutos de la noche.

En el Congreso han condenado hoy las corridas de toros el Sr. Olózaga y el Sr. Ministro de la Gobernacion, conviniendo, sin embargo, en que solamente la opinion debe abolirlas.

Bolsin.—Consolidado, 50,45.—Diferida 44.

Despacho oficial.—*Bolsa de Madrid del dia 24 de abril.*—3 p. % consolidado, 50,45 y 50.—3 p. % diferido, 44 y 44·05.—Personal de 2ª 16·40 y 50.—Los demás no cotizados.

CANARIAS.—Hemos recibido periódicos de la capital de ese archipiélago con fechas hasta el 26, pero ninguna noticia de interés hallamos en ellos.

El *Eco del Comercio* dice que segun parece se han desvanecido como el humo las esperanzas que se abrigaban de poner á flote el vapor *Cantabria*.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva-York, 6 de mayo de 1862.

CUENTOS, HISTORIAS, ACCIDENTES E INCIDENTES DE LA GUERRA.

Marchando el general unionista Nelson al frente de sus tropas, asomó una mujer la cabeza á la ventana y gritó dos veces: "¡*Viva Jéfferson Dávis!*" El general, que es hombre de malas pulgas, lanzó su caballo hácia la ventana y dijo encolerizado á la rebelde: "Vuelva V. á repetirlo, mujer de Dios, y por vida mia que le mando un virolento para que la acompañe." La amenaza produjo su efecto, y la ventana permaneció cerrada miéntras los soldados estuvieron desfilando.

—En el estado de Ohío se demanda por injurias al que llama á otro *separatista*: recientemente, un individuo de aquel estado tuvo que pagar, por sentencia judicial, $1,000 á un vecino suyo á quien habia aplicado el epíteto *injurioso*.

—Ebenezer Magoffin, de Missouri, hermano del gobernador Magoffin, de Kentucky, oficial del ejército rebelde, fué tomado prisionero hace algunos meses y puesto luego en libertad bajo palabra de no volver á servir. Ahora, hecho de nuevo prisionero, ha sido juzgado militarmente por "violacion de la palabra empeñada," declarado culpable y sentenciado á muerte. El general Halleck ha confirmado la sentencia y ha señalado dia y lugar para la ejecucion.

—El general Shields sirvió en clase de voluntario en la guerra de Méjico, y atravesado por una bala de escopeta en la batalla de Cerro Gordo, fué abandonado por muerto. El *National Intelligencer* cuenta que cuando varios soldados trataron de levantarle, el valiente irlandés les dijo: "Ya no puedo servir á mi país, y ustedes sí. Déjenme morir. Lo mismo es aquí que mas allá. Ustedes son fuertes y pueden ser útiles á la patria. Por amor de Dios, déjenme aquí, y vayan á cumplir su deber."

—El Secretario de la Guerra ha negado al Dr. Russell, corresponsal del *London Times*, el permiso que solicitaba para seguir al ejército. En consecuencia, Russell regresó á Inglaterra.

—Se calcula que en los diferentes puestos y campamentos militares, el gobierno de los Estados-Unidos ha dado de comer á 25000 "contrabandos," gastando en ellos $10,000 diarios. Estos reales se pagan con las contribuciones que se impone á los hacendados del Norte. Desde luego el gasto aumenta diariamente. ¿Qué se hará cuando los "contrabandos" se cuenten por centenares de miles?

—El coronel D' Utassy, de la guardia de Garibaldi, ha sido arrestado por órden del general Sumner, por haber permitido á su regimiento que saquease á los que residen en las cercanías de su campamento.

—Mrs. Catalina B. Hopkins, se ha presentado ante el tribunal de Harrisburgh, Pensilvania, pidiendo divorcio, porque su marido, St. George Henry Hopkins, es desleal y sirve en el ejército rebelde.

—Dice un corresponsal, hablando de los efectos que dejaron los rebeldes en Manassas. "Ocurre una cosa significativa y curiosa. Los libros de religion son muchos, y por donde quiera hay Biblias; pero ni una mascada de tabaco ni una gota de whisky han dejado atrás."

—El general *Cheatham*, uno de los jefes rebeldes que están en Corinto, es natural del condado de Robison en Tennessee, y se dice que lo mismo le gusta un combate que una botella de brandy. En la batalla de Belmont, al ponerse al frente de sus soldados, les dijo: "Seguidme, valientes tenesianos, que yo voy á llevaros á la victoria ó al infierno." Y despues en Columbus se refiere que formó á sus soldados, les dijo que fuesen uno á uno á "pulsear" con él, y que al que le venciese le daria su licencia, un caballo y una buena silla. Es un gran ginete, famoso cazador, y poco escrupuloso, segun dicen malas lenguas, en la observancia de cierto mandamiento.

—El general Daniel Sickles, hombre de historias en Wáshington, no ha sido nombrado todavía Brigadier general por el Senado. Sin embargo, espera distinguirse con alguna accion brillante para ganar el grado. Dos veces ha salido en busca de aventuras, y dos veces lo han hecho retroceder los separatistas, sin que se batiese con ellos....á causa, dice, de la disposicion de sus fuerzas. *P. S.* Ha sido depuesto.

—Quien quiera que conozca al general Ambrosio Burnside, sabe que no es muy hechizero en *deshabillé* y sin embargo nunca viste de otra manera. Un soldado lo describe en la toma de Newbern, diciendo: "Te hubieras reido al verle con un traje mitad de carbonero; mitad de bandido italiano y una cuarta parte de trapero corso." Estamos enseñando á las naciones estranjeras muchas cosas nuevas en materia de guerra, y gracias á Burnside y á Mc Cook, les enseñaremos tambien cuál es el mejor vestido para un militar valiente. (*El Atlas.*)

—Un soldado del 12º de Massachussetts, que avanzaba en primera línea contra el enemigo, cayó patitieso, herido ó muerto al parecer por una bala de fusil. Pero despues de algun tiempo, sintiendo que aun respiraba, empezó á pasarse la mano por el cuerpo buscando la herida; no encontrándola se incorporó y desabrochándose el uniforme, despues de mucho buscar encontró la bala dentro de una petaca que habia robado el dia anterior y que llevaba oculta para no ser descubierto. Y luego dirán que las balas no saben distinguir.

—Al *Mercury* de Chárleston escribe su corresponsal de Wáshington "Las mujeres de Nashville están tratando á los yankees con el mas alto desprecio. Cuando el general Mac Kook, del ejército de Lincoln, llegó á Nashville, envió su tarjeta á la Srta. S. Mac Nairy, manifestándole que tendría el mayor placer en reanudar su antigua amistad. La señorita escribió en el respaldo de la tarjeta: "Señor: yo no quiero la amistad de los invasores de mi Estado." Otros dos oficiales entraron en la sala del Dr. Martin, y enviaron sus tarjetas á su hija, Miss Bettie Martin. La señorita se presentó en la sala, y dirigiéndoles una mirada de desprecio, les tiró las tarjetas á la cara diciéndoles: "Para mí, señores, la ausencia de Vds. será mucho mejor compañía que su presencia."

—El editor del *Old Flag*, periódico publicado para los soldados en Berryville, Virginia, contiene en su último número la siguiente "NOTICIA.—Se exige á nuestros deudores que vengan inmediatamente á arreglar sus cuentas, porque nos proponemos dejar chanceladas aquí las nuestras é ir á "alojarnos á Richmond."

—Segun la lista oficial que el Secretario Stanton ha remitido al Congreso, el *Atlantic* fué fletado en $2000 por dia, los cuales han quedado reducidos ahora á 1500; el *Illinois* en $1600 y el *Baltic* en 2000 por dia; el *Baltic* lo está ahora por $6000 diarios. El *Star and Stripes*, de New Haven, fué fletado por 10.000 pesos mensuales y el *Columbia* por 3000. En octubre último fué fletado el *Thomas Swann* por $1000 diarios, y por la misma suma el *Golden Eagle* y el *Matanzas*, el *Star of the South* y el *Vanderbilt* por $2000 diarios; el *Ocean Queen* por 1500; el *Potomac* por 1300; el *Ericsson* por 1200; el *Ariel* y la *Great Republic* por 1000 y el *Goatzacoalcos* por 1300. Estos no son sino ejemplos de los contratos. Algunas personas competentes sostienen que aunque las sumas parezcan enormes, no son en realidad exorbitantes.

El corresponsal en Washington del *Inquirer* de Filadelfia dice que la comision de presos políticos ha ordenado que sean trasladadas fuera de las líneas federales Mrs. J. Greenhow, Mrs. Rosanna Augusta Heath y Mrs. Morris. Mrs. Greenhow ha confesado que ella estaba comprometida á dirigir cartas, documentos é informes á los rebeldes. Rehusó decir como obtenia sus informes, ni quienes eran sus agentes; pero por otros medios se han obtenido los nombres de muchos de ellos; entre otros, dos exsenadores y varios miembros del congreso que conservan sus puestos todavía. Mrs. Morris confesó lo mismo que Mrs. Greenhow; y todas ellas se han negado á prestar el juramento de fidelidad y á dar su palabra de honor de no ayudar al enemigo.

—El *Express* de esta ciudad inserta la noticia siguiente que se lee en el *Mercury* de Charleston:

"Un individuo escapado últimamente de Nashville asegura que los bandidos yankees que infestan ahora aquella ciudad han estado cometiendo las mas escandalosas depredaciones. La iglesia católica fué invadida hace pocas noches, y todos los artículos de algun valor fueron robados. Entre estos habia muchas preciosas reliquias que respetan hasta los mas malvados; pero parece que no hay crímen que no cometan los mercenarios yankees que ahora están invadiendo al Sur."

—El *Advocate* de Baton Rouge (Luisiana) dice: "Mala suerte nos ha cabido en Kentucky á los kentuckianos. Crittenden, uno de sus hijos, perdió una batalla que debió haber ganado; Tilghman, otro kentuckiano, entregó el fuerte Henry: Polmston tambien kentuckiano no acudió á salvar el fuerte Donelson como debia haberlo hecho, y Buckner, del mismo estado, rindió 12,000 hombres."

—Chauncey Larkin es kentuckiano y tiene 35 años de edad. Ha estado cinco veces en la penitenciaría, lo cual no hace mucho honor á la eficacia de este modelo de establecimientos de correccion. Desde que nació tiene por oficio el muy notable de ratero. Ultimamente ha llegado de Boston, al cuidado de la policía por sus mas recientes hazañas. Acomodándose á las circunstancias del tiempo, ha dado en la flor de titularse coronel, general y aun capitan, teniente y sargento. El dia en que lo arrestaron, vestia uniforme de coronel y se llamaba Dupont, como el comodoro de quien era aquel dia hermano. Tenia órdenes de Buell para comprar fusiles y encontró quien se los vendiese (la Arms Company de Boston.) Tenia ademas cartas de las jovencitas de un colegio de Brooklyn dándole las gracias por su retrato y firma (coronel Dupont.) echada un momento antes de la batalla de San Agustin con la mano recien herida. Ball Black y compañía de esta ciudad fiaron al "Coronel Dupont" una espada modelo que encargó el departamento de la guerra, pero que debia ser á gusto del general Scott, con quien el coronel iba á comer. Sacó la espada de la tienda y antes de ir á comer con "Churubusco." se dirigió á Boston para tener apetito. Los joyeros enviaron detrás del coronel á un policía y este lo trajo á comer á las Tumbas, donde no se cobra mas que en la casa del viejo general, pues la comida y el alojamiento se dan grátis.—NAZARENO.

CORREO DE LA ISLA.

SANTIAGO DE CUBA.—Leemos en el *Redactor* del 8:

Ocurrencias.—Las habidas en esta ciudad durante el mes de abril próximo pasado con las siguientes: Suicidios 2; heridas 8; reyertas con daño de personas 7; juegos prohibidos 2; hurtos de animales 2; en casas 8; incendios 3: raptos 1; infracciones de policía 42, multas aplicadas 28; bailes de gente de color 3: casos de demencia 4.

Nota.—Se instruyó espediente sobre el mal de que se hallaba atacado un individuo, y resultó ser de hipertrófia no contagiosa.

El mismo periódico con fecha 6 publica lo siguiente:

Fallecimiento.—Por el vapor *Louisiane* se ha recibido la sensible noticia de haber fallecido poco dias ántes de llegar á Burdeos á donde se dirigia en busca de su perdida salud, el Sr. D. Manuel Castillo Justiz, persona sumamente apreciada por todos conceptos, muy bien relacionada y muy querida en esta poblacion. Ocupaba una posicion muy buena en el comercio como gefe de la casa de Castillo y Comp., y jóven aun llenaba sus deberes de padre de familia y de ciudadano, con aprecio y estimacion de todos los que le conocieron y trataron. ¡El Señor le tenga en su eterno descanso y dé á su desconsolada familia la cristiana resignacion que necesita en el duro trance porque pasa!

CIENFUEGOS.—El *Fomento* del 15 dice:

Accidente.—El tren de pasajeros que debió llegar hoy á las 9½ de la mañana, lo ha hecho á la una de la tarde, hora en que escribimos estas líneas. La causa de esta tardanza es el habérsele roto á la locomotora dos fluses, en el tramo de la Esperanza, cuyos fluses fueron compuestos lo mas pronto posible. No ha ocurrido desgracia personal alguna.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana domingo de 11 á 12 del dia se administrará en la Sala Capitular: de 8 á nuevo del mismo en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte y en la de la iglesia de Casa Blanca á la propia hora.—El lúnes de 11 á 12 del dia en la sacristía del templo de Belen.

Remates.—El dia 19 del actual y por la alcaldía mayor del distrito de San Cristóbal ha de ponerse de nuevo en remate un terreno yermo comprendido entre las calles del Prado, Consulado y Colon de esta ciudad y tasado en $60,853 5½ rs.

Nuevo colector.—El Illmo. Cabildo Eclesiástico de esta diócesis ha nombrado colector de los censos pertenecientes á los cultos de la Sta. Iglesia Catedral al Pbro. D. Manuel Vazquez.

Suministro.—El dia 2 del entrante junio ha de procederse en la Subinspeccion de infantería y caballería de esta isla al remate de la contrata para desde 9 de Setiembre siguiente del suministro de pan á las tropas que se hallen y puedan hallarse despues en el primero y segundo distrito militares, que comprenden la Habana y sus fuertes, así como las Comandancias de Jaruco, Guanabacoa, Santiago, Santa María del Rosario, Bejucal, Güines, San Antonio, Mariel, Bahía-Honda, Isla de Pinos, Guanajay, San Cristóbal y Pinar del Rio.

Confirmacion.—El Excmo. Ayuntamiento ha acordado se hagan los anuncios de costumbre respecto de la espedida por S. M. en 14 de Julio próximo pasado á favor de D. Juan Regueira y Borrás para ejercer un oficio de escribano público en esta ciudad.

Ramo de guerra.—Para cumplimentar una real órden de 20 de Noviembre de 1860 se ordena por el juzgado de la Capitanía general de esta isla que todo el personal jurídico militar activo, jubilado ú honorario que resida dentro de los límites de la jurisdiccion de la misma remita á la escribanía de dicho juzgado relacion jurada de su edad, estado y naturaleza, con apercibimiento de lo que hubiere lugar en caso de desobediencia.

Calzada de Galeano.—Van muy adelantados los trabajos de composicion de aquella vía, en la cual, despues de rellenados los hoyos con piedra comun, se ha tendido una gruesa capa de la granítica partida en menudas fracciones para que vaya cubierta con otra de arena apisonada.—Muy conveniente sin duda es esa obra á la comodidad del vecindario; pero nos parece que demasiado levantado con tal relleno el centro de la calle, las aguas han de recostarse cada vez mas en sus orillas formando, por falta de corriente, estensas lagunas que despues de un aguacero tardan mucho en secarse, al paso que durante él interceptan el tránsito de las personas que á pié tienen necesidad de pasar de una á otra acera. La calzada de Galeano es sin duda una de las principales vías de la ciudad, así por su situacion como por su anchura, y por el gran número de buenos edificios que la decoran, y en tal concepto desearíamos que se pensára en componerla de una manera permanente, cubriéndola de adoquines, regularizándole el arbolado, dejando practicables todos sus portales, como lo están la mayor parte ellos, y dictando las medidas convenientes para que en un tiempo dado desaparezcan algunos edificios que hacen muy mal juego con los demás, ya por su feo aspecto, ya por carecer de portal ó por tenerlo de tejas y horcones á la antigua usanza. Y cuenta que al asomar nosotros esta peticion lo hacemos sin remordimiento de conciencia por lo que se refiere al interés de los propietarios, pues de muchas casas de aquel punto sabemos, y probablemente con todas sucede lo mismo, que ganando de alquiler hace algunos años cinco, cuatro y tres onzas, producen hoy cinco, siete y nueve, gracias al vuelo que por causas agenas de nuestro propósito ha ido tomando la propiedad urbana.

Los que están Des-Unidos.—En las actuales circunstancias, que tanto interés comunican á todo lo que se refiere á los Estados-Unidos, creemos que se leerá con agrado una relacion de los diferentes lemas adoptados por cada una de las secciones que componian la Union americana. Hélos aquí con su correspondiente traduccion: ESTADOS-UNIDOS: *E pluribus unum*: Uno compuesto de muchos.—ALABAMA: (No tiene.)—ARKANSAS: *Regnant populi*: El pueblo gobierna.—CALIFORNIA: *Eureka*: Lo he encontrado.—CAROLINA DEL NORTE: (No tiene.)—CAROLINA DEL SUR: *Animis opibusqui parati*: Siempre prontos con nuestras vidas y propiedades.—CONNECTICUT: *Qui transtulit, sustinet*: El que trasplantó conserva.—DELAWARE: *Liberty and Independence*: Libertad é Independencia.—FLORIDA: *In God is our*

FOLLETIN.

RAMILLETE HABANERO.

DOS DIAS EN MATANZAS.—A MERCEDES.

No vuelvas á hablarme, incógnita matancera, de los presentimientos de la simpatía. O enmudecen á veces, ó el cariño que me has reiterado en tus cartas carece de los misteriosos instintos que nos anuncian la proximidad de las personas que apreciamos. Acabo de pasar dos dias en la bonita ciudad de tu residencia sin que acudieras á mi encuentro, como esperaba. He visto, por lo tanto, desaparecer tu sombra como una ilusion que huye, y en lugar de asociarte á los agradabilísimos recuerdos que he traido de Matanzas, me contento con referírtelos.

No queda duda de que lo imprevisto suele realizarse mejor que los planes con anticipacion combinados. Despues de dificultárseme la ida á la pintoresca Yucayo, como si se tratára de un viaje á Pekin, al saber la semana anterior que la estimable familia de D. E. J. Gomez, pensaba visitarla me entusiasmé con la proyectada escursion, y á las cuatro de la tarde del sábado último hallábame sentada entre mis bellas amigas Sara y Emma, en los coches del ferrocarril de la Habana á Matanzas que rodaban hácia la postrera como impacientes de llegar. Aficionada al movimiento rápido por lo mismo que nos aparta de la monotonía á quien comparo con el agua estancada donde mueren los peces grandes, y solo viven satisfechas las ranas y los mosquitos, léjos de dormirme al son de los bramidos de la locomotora, como algunos de los individuos que me rodeaban, abria tamaños ojos para contemplar las perspectivas del camino que se deslizaba por medio de huertas y estancias, de ingenios y sabanas incultas, buscando todo lo posible la línea recta. La Naturaleza, sin embargo, no agradeció mi deseo de admirar sus bellezas sublimes y portentosas. Levantándose el impetuoso viento precursor de la turbonada tropical me envió al rostro remolinos de humo y de tierra que me hicieron llorar sin ganas. Pero la esperiencia enseña, como indica el proverbio. A mi regreso de la ciudad de los dos rios, volví la espalda á la locomotora y evité así que su señoría, al respirar rugiendo como un mónstruo fantástico, me llenára los ojos de lágrimas producidas por el desagradable vapor que brota de sus entrañas.

Sorpréndeme haya quien juzgue molesto viajar por los ferrocarriles. Por mi parte los considero el mas cómodo de los medios de locomocion. Gloria eterna al asombroso genio que trabajando para la ciencia y la humanidad, ha facilitado las comunicaciones mas distantes, el trasporte de los mas pesados frutos, y la vida de actividad general necesaria al progreso del mundo! Honor al que ha ahorrado al hombre una inmensa pérdida de tiempo, y á los cuadrúpedos que lo sirven, esfuerzos ímprobos y dolorosos!

Miéntras yo así reflexionaba el convoy corria, la turbonada oscurecia el cielo, y los árboles desmelenados por el viento huian á ámbos lados del camino, dominados por el vértigo de la demencia. Habríase dicho que los tristes habitantes de Mazorra cuyo vasto edificio se ofreció á nuestras miradas un instante para luego desaparecer con la presteza del relámpago, habian trasmitido á la escena su loco desórden. Las colinas coronadas de agreste vejetacion, los valles poblados de innumerables palmas, las llanuras cubiertas de caña dulce, los potreros salpicados de ganado manso hasta el punto de permanecer indiferente al estruendo que nos acompañaba, los bohíos situados á la sombra de los risueños platanares, todo volaba en la tierra como los nubarrones en el firmamento Un torbellino nos llevaba en sus alas, y mi espíritu en vez de temerlo, lo saludaba con alegría.

Habia, no obstante, momentos en que me acordaba de los peligros inseparables de la fuerza invisible á cuyo empuje obedecíamos. Cuando pasábamos junto al tren que venia en sentido encontrado me [illegible] un ruido infernal de la audacia del hombre y de la temeraria energía con que todo lo [illegible] seguir la gigantesca marcha de la civilizacion. Pero la espada de Damocles pende de continuo sobre nuestra cabeza. La vida es la mas insegura de todas las cosas. La casualidad, la imprevision, el crímen la amenazan perennemente. De la voluntad de Dios depende nuestro frájil existir. ¿Porqué temblar, pues, acobardados ante las grandes empresas hijas en cierto modo del soplo de la Divinidad que inspira y concede el talento creador?

A medida que adelantaba la tarde, iba serenándose la atmósfera. Calmóse el viento por grados y cesando las ráfagas de lluvia asomó en la bóveda etérea el íris de paz. ¡Cuán hermoso brillo sobre los estensos campos como majestuosa diadema del Autor de aquel variado panorama! ¡Cuánta sublimidad hallé en aquella corona de gloria y reconciliacion que anuncia siempre la suprema bondad!

En los distintos paraderos donde nos detuvimos, abundancia de frescas naranjas, deliciosos zapotes y sabrosos caimitos nos ayudaron á entretener el tiempo. Despues el convoy partía de nuevo con infatigable prontitud y de nuevo tambien el campo, que tanto me gusta, volvía á recrearme con sus dilatados horizontes, sus frondosos bosquecillos y sus pajizas cabañas en torno de las cuales saltaban las gallinas de guinea y picaban la yerba manadas de pavos rejidos, no por la poética Bruyere de E. Sué, sino por algun negrillo filósofo, que sentado al pié de amigo árbol olvidaba el resto del universo comiendo mangos verdes. Al llegar al paradero de Melena concebí de improviso la ilusion de que habíamos retrocedido á las edades mitológicas en que las náyades habitaban los arroyos. Dafne suspiraba bajo la corteza del laurel, y Diana con sus gentiles ninfas vagaba por las selvas. Graciosa jóven risueña como Hebe estaba con otras personas en el referido punto vestida pintorescamente de un traje de tafetan á cuadros con delantal de seda oscura. Un pañuelito blanco, atado con coquetería bajo la barba, cubria su cabeza. Era, en efecto, una ninfa, pero no de los prados, sino de aristocráticos salones, una de las bellas de nuestros [illegible] círculos, la Srta. Lola Herrera y Cárdenas, que traía á aquel sitio rústico los atractivos y perfumes de la refinada sociedad.

Aunque la noche nos sorprendió en el camino, antes de su arribo, el Pan de Matanzas alzándose cerca de otra eminencia llamada, segun creo, la loma del Palenque, nos reveló que nos aproximábamos á la poblacion del San Juan y el Yumurí. Miré las dos citadas alturas con una especie de ansiedad. Solo conservo confusa memoria de las montañas imponentes que durante mi infancia contemplé en la Isla de Tenerife y el deseo de renovar el vago recuerdo acrecentaba el interés de mi exámen.

Proseguimos nuestra veloz carrera en medio de las sombras del crepúsculo vespertino bastante diáfanas para que nos permitieran distinguir las fajas de tierra roja, bermeja, negra y amarillenta que alternativamente se sucedian. En pocas partes tiene tantos matices el suelo como en Cuba. Los brillantes colores de sus flores y aves se reflejan en el variado y fecundo seno de la generosa madre que las produce.

Dadas las siete se detuvo el tren en el último paradero donde ya afectuosamente me aguardaba, á pesar de carecer de seguridad en la realizacion de mi viaje, parte de la distinguida familia de los Sres. de García Oña. Abracé á mi bella amiga Cristina la cual me manifestó su temor de que no hubiera yo elegido tiempo oportuno para mi primera visita á Matanzas, pues durante todo el dia no habia cesado de llover, y momentos despues encontrábame en su elegante y cómodo domicilio donde recibí cuantas demostraciones de consideracion y simpatía hacen agradable la hospitalidad. Reciban, por lo tanto, á su turno todos los Sres. de García Oña, inclusa la amable y discreta Ascension, la espresion sincera de mi gratitud.

Tambien el tiempo me trató con galantería. Al levantarme tempranito en la mañana del domingo asomaba el sol en un cielo despejado. [illegible] á subir al elevado mirador de la [illegible] encantó mis ojos deliciosa perspectiva. Matanzas aparecia circuida de un cinturon de verdor, bañada por cristalinas corrientes, hermoseada por dos cosas inestimables en el ardiente clima tropical; la abundancia de agua y de vejetacion. Perdíanse á lo léjos sus dos rios como sierpes de plata entre lomas de esmeralda y cortinages de flexibles juncos; desprendíanse con gracia sus puentes sobre el líquido fluido que se deslizaba bajo sus arcos. En una palabra; aunque inferior á la Habana en magnitud, bullicio, y fábricas ostentosas gánale su apacible vecina en bonito y pintoresco conjunto.

Volvíase gustosa mi pupila hácia Simpsons, situado en las afueras y poblado de preciosas quintas de recreo, para luego fijarse con igual placer en Versalles ó en Pueblo Nuevo, barrio de extra-puentes que con sus verdes plazoletas y largas calles de árboles respira tranquilidad. En seguida inclinando los párpados divisé á mis piés la hermosa y vasta plaza de Armas que está rodeada de buenos edificios entre los cuales descuellan las casas del Gobernador, del Ayuntamiento, y de los Señores García Oña, el café de la Diana, el salon de Huerta, y otros que he olvidado.

La afectuosa voz de mi querida Cristina advirtiéndome se hacia tarde para emprender la proyectada romería á la Cumbre desde donde debíamos admirar el famoso valle de Yumurí me indujo á bajar precipitadamente. Entramos en el carruage, nos reunimos en el Hotel Americano con las amables familias del Señor Gómez y de don Florencio Huerta, apreciable comerciante de Matanzas que habiendo recorrido medio mundo simpatiza con los viajeros, y acompañados además de otras personas estimables, entre las cuales se hallaba don Ricardo J. Kay, bien conocido como amante de la literatura que cultiva en varios idiomas, nos dirijimos á la Cumbre por escabrosos senderos donde hubiera perecido cualquier vehículo menos flexible y sólido que el quitrin cubano. Ibame Cristina designando lo mas notable de los alrededores y yo encantada con su amabilidad y lo [illegible] comprendia mejor que nunca la razon que tuvo Rousseau en creer que proporciona la dicha un corto número de verdaderos amigos y el amor á la gran naturaleza. Olvidábame de las tristes pequeñeces de la artificiosa sociedad ante la frescura, la majestad, y el silencio de aquellas soledades donde únicamente resonaba el chirrido del pitirre, el grito del judío, ó el rumor de las herraduras del caballo del arria sobre las piedras movedizas. Largo tiempo anduvimos vislumbrando á ratos el valle del Yumurí para dejar de verlo á continuacion por culpa de repentino recodo. Pero como nada hay interminable en el mundo llegamos al cabo á la Victoria, ingenio del Señor Jenks desde la azotea de cuya casa de vivienda se percibe el célebre valle con sus millares de magníficas palmas, sus matices de diferente verdor, sus ondulaciones pintorescas, y su romántica poesía. Azul y transparente bruma lo bañaba entonces. Adornado con aquel diáfano velo, coronado por los rayos del sol y acariciado por la brisa, recordaba la paz divina del Eden celeste. De los lechos de yerba que esmaltan su seno se alzaban cantando bandadas de pajarillos, los gozosos latidos del corazon de la tierra lo animaban y una lágrima de inefable delicia humedecía al contemplarlo los párpados del observador capaz de elevar su alma al Omnipotente en alas de la admiracion inspirada por sus portentosas obras.

Volvimos á bajar la cuesta disponiendo otra placentera escursion. Apénas hubimos almorzado nos reunimos de nuevo para trasladarnos á un gran bote cubierto que nos aguardaba meciéndose sobre la serena corriente del San Juan. Sentámonos damas y caballeros bajo el blanco toldo, asieron los remos cuatro bateleros robustos, y henos aquí navegando contentos rio arriba. Al principio califiqué de tristes las riberas del San Juan. En lugares apropósito para construir elegantes edificios por el estilo de los de la antigua Venecia, solo hay, con raras escepciones, casas de tabla y viejos almacenes. Hasta el techo de tejamaní del Liceo, cuyo fondo se divisa desde el rio citado contrasta con [illegible] hermosas fábricas que podrían adornarle. Pero cuando hubimos dejado atrás el puente, comenzó á poetizar sus orillas lozano y abundante verdor, que no tardó en convertirse, á ambos lados, en cortinas de juncos mezclados con bejucos, arbustos y malezas de luciente y peregrina esmeralda. Yo estaba deleitada, pues prefiero los rios al mar, cuyas playas desnudas no poseen otra vejetacion que musgos y algas de olor acerbo. Aguinaldos morados y amarillos animaban el follaje, lujoso y fecundo á causa de la perpétua humedad. El buen humor de la caravana aumentaba los atractivos del paseo. Uno veía la cuna de mimbre de Moisés en la vetusta cesta que arrastraba la corriente; otros los cocodrilos del Nilo en los cangrejos y camarones que saltaban en los ribazos. ¡Ah! ¿Será aquel objeto blanco un pedazo del velo de la hija de Faraon que ha quedado prendido de rastrera rama? No: es un grupo de lirios que balancea gallardamente sobre el agua, á la cual regala sus perfumes. ¿Es algun mónstruo ejipcio aquella estraña criatura que nos mira con sus redondos ojos desde una enorme piedra? No, tampoco. Es sencillamente una hicotea, que, obedeciendo á su funesto sino, sale de su escondite, se ofrece á la vista de los pescadores, y pronto, sin duda, trocará su feliz independencia por la esclavitud del mercado.

En vano quiso la sed causada por el calor, minorar la alegría con que bogábamos en la tosca góndola. Llevábamos con nosotros las célebres pomas del jardin de las Hespérides, es decir, frescas, olorosas y escelentes naranjas. Mondáronlas los caballeros con los cortaplumas, y chupámoslas las señoras con los lábios. ¡Bien haya tu belleza y utilidad, fruta dorada y esquisita! Si aspiras al trono del reino de Pomona por medio del sufrajio universal, cuenta con mi voto que concederé á tus propiedades medicinales y á tu delicadeza de sabor.

Seguimos las ondulaciones del San Juan, pasamos el punto llamado de las Cañas donde se une fraternalmente con el San Agustin, y [illegible] gacion en el pintoresco lugar conocido con el nombre de Molinos de la Marquesa. Allí vimos al San Juan formar con sonoro ruido pequeñas y espumosas cascadas, ajitarse bajo los penachos del bambú, y ostentar toda la amenidad que lo caracteriza. Allí descansamos en el pórtico de cómoda casa donde se han dado lucidos bailes y ha corrido el champagne casi con tanta profusion como el agua del rio. Allí, en fin, esclamamos á porfía oyendo decir que el edificio á cuyo abrigo nos encontramos y en cuyas paredes esteriores inscribiera alusivos versos mas de un transeunte, contaba ciento treinta años de existencia:

—¡Ojalá nos permita Dios vivir siquiera la mitad de lo que ha vivido esa fábrica imposibilitada de pensar, de sentir y de admirarle como nosotros!

—No fué el regreso tan divertido como la venida. El calor y el cansancio habian hecho su efecto. Cesaron los chistes y la hicotea volvió á mirarnos con sus espantados ojos sin que nadie la comparára con fabuloso animalucho. Una de las damas dobló su frente bajo el peso de terrible jaqueca. Su fatigada cabeza halló almohada cariñosa en el hombro de su consorte. Las chanzas renacieron entonces ante aquella escena propia de los pastores de Arcadia. Pero el buen esposo no se ruborizó de sostener públicamente á su querida compañera. Rióse al par de la situacion sin evitarla y dejó con un palmo de narices á los malos maridos que para disculpar su inconstancia consideran ridículas las tiernas atenciones conyugales.

Saltaron los tapones del champagne *frappe* para reanimar á los abatidos, remaron los bateleros con vigor ansiosos de llegar á tierra, y á las cuatro de la tarde penetramos otra vez en el recinto de Matanzas muy complacidos de nuestra romería, aunque creyendo que hubiera poseido todavía mayores atractivos favorecida por las frescas brisas del crepúsculo que anuncia ó termina el dia, emprendida á la romántica luz del alba ó de la luna que no atormenta como el sol.

Obligada á aprovechar el tiempo para poder retornar el inmediato lúnes á la Habana dirijí-

trust: En Dios está en nuestra confianza.—GEORGIA: *Wisdom, Justice and Moderation*: Sabiduría, Justicia y Moderacion.—ILLINOIS: *State Sovereignity and National Union*: Soberanía del Estado y Union Nacional.—IOWA: *Our liberties we prize and our rights we will maintain*: Estimamos nuestras libertades y sostendremos nuestros derechos. — KENTUCKY: *United we stand, diveded we fall*: Unidos resistiremos, divididos caeremos.—LOUISIANA: *Union and confidence*: Union y confianza.—MAINE: *Dirigo*: Yo dirijo.—MASSACHUSSET: *Ense petit placidam sub libertate quietem*: Con la espada se busca la calma y el reposo de la libertad.—MARYLAND: *Crescite et multiplicamini*: Creced y multiplicad (!).—MICHIGAN: *Si quaeris penisulam amenam, circumspice*: Si buscas una bella península, contemplala aquí. MINNESOTA: *L'etoile du Nord*: La Estrella del Norte.—MISSOURI: *Salus populi superma lex*: La salud del pueblo es la ley suprema.—MISSISSIPPI: (No tiene.)—NEW-JERSEY: *Liberty and Independence*: Libertad é Independencia. NEW-YORK: *Excelsior*: Mas elevado, adelante: OHIO. (No tiene.)—OREGON: *Alis volat propiis*, Vuela con sus propias alas.—PENSYLVANIA: *Virtue, Liberty and Independence*: Virtud, Libertad é Independencia.—RHODE-ISLAND: *In God we hope*: Esperamos en Dios.—TENNESSEE, TEJAS Y UTAH: (No tienen.)—VERMONT: *Freedom and Unity*: Libertad y Union. —VIRGINIA: *Sic semper tyrannis*: Así suceda siempre á los tiranos.—WISCONSIN: *Forward*: Adelante.

Diccionario Cubano.—Se han repartido hoy tres pliegos comprensivos de las páginas 101 á 124 del que está publicando el Sr. Pichardo, y en el cual está ya para concluir la letra G.

Hoy y mañana.—

Entre otras cosas que hace el *mundo* hoy dia,
Una de ellas es dar en la Aduana
Vueltas y vueltas, para dar mañana
A mas de cuatro pobres la alegría.
Hoy se juega la *dulce* lotería.
Esa ganga feliz por que se afana
El que de ser dichoso tiene gana
Viéndose libre de la inópia impía.
¡Y mañana es San Félix! Si el decreto
De la fortuna me destina un bloque
Siquiera de.... *cien mil*, juro y prometo,
Aunque eres á mi ver gran alcornoque,
Escribirte magnífico un soneto
¡Oh mi amado D. Félix In Utroque!

Un hombre recomendable.—En la mañana de ayer detuvo un empleado de policía á un negro que además de añadir á sus malos antecedentes la fea falta de exhalar en piropos de mala estofa los vapores que tenia en la cabeza, cometió ciertos desaguisados que le valieron una nueva reclusion. La suma de las que ha sufrido desde marzo de 1857 á la fecha dejará comprender lo que de él puede esperarse en lo sucesivo. A consecuencia de las faltas cometidas cuando se lo aprehendió en 8 del citado mes, fué sentenciado á dos años de encierro. En 1º de setiembre del mismo año, se le encontró con un grillete en una pierna y unas tenazas en las manos y fué detenido por sospechas de que fuese desertor de presidio. Dos meses despues fué capturado por igual causa, y pocos dias mas tarde volvió á serlo por idem. En enero del 59 volvió á las andadas, y lo mismo hizo en febrero de ese año. En noviembre de 61 se le encausó de nuevo por haber amenazado con un cuchillo á otro individuo de su clase, y despues de esto cuatro causas distintas le han abierto otras tantas veces las puertas de la Cárcel. ¡Para qué decir mas?

Fruta del tiempo.—A las seis de la mañana de ayer, al regresar á su casa un individuo vecino de la calle del Arsenal, encontró que le habian abierto la puerta, fracturando el candado, y saqueádole el baul. Acudió al celador del barrio, quien se dispuso á proceder á las averiguaciones propias del caso.

El Estímulo.—Hemos recibido el número 6 del periódico científico que con el título precedente vé la luz en esta ciudad el dia primero de cada mes. Hé aquí el índice de las materias que contiene:

I. *Seccion de medicina y farmacia.*—*a.* F. F. R. De la fuerza nerviosa, Longet, (conclusion.)—*b.* Del tratamiento de las manchas de la córnea por el galvanismo, por el Dr. Philipeaux, de Lyon.—*c.* A. Poey. Una nota presentada á la Academia.—*d.* Dr. J. T. M. Cura radical de las hernias reductibles.—*e.* A. S. Castañeda. De la saponificacion de los aceites vegetales.—II. *Seccion de Jurisprudencia y ciencias ausiliares.*—*a.* Domingo Guiral. El contraer matrimonio clandestino un hijo de familia ó el celebrarlo sin el consentimiento ó consejo de sus padres, son hoy dia justas causas de desheredacion. (Continúa).—*b.* Guillermo F. de Castro. ¿Es responsable el naviero á los daños causados en otra embarcacion, etc? (Finaliza).—*c.* Cárlos Navarrete y Romay. Apuntes sobre el Fuero Juzgo y las partidas. —III. *Seccion de filosofía,*—*a.* Mecánica química, traduccion de Pelouze y Fremy. por ** (Continúa).—*b.* á parte F. F. R. Apuntes de lógica segun las esplicaciones del Dr. D. Manuel Gonzalez del Valle, seguidas de una competencia entre los métodos á priori y á posteriori. (Continúa).—*c.* Una nota de M. Dumas traducida del Repertorio de Farmacia de Bouchardat, por **.—IV. *Revista.*—*a.* Academia de medicina y ciencias físicas y naturales de la Habana.—*b.* Academias y sociedades científicas estrangeras.—*c.* Variedades.

Funcion de iglesia.—La Archicofradía del Santísimo Sacramento establecida en la parroquia de Guadalupe celebrará mañana con la pompa de costumbre su funcion de domingo tercero, dando esta principio á las nueve con el Santo Sacrificio de la misa, y desempeñando el panegírico el distinguido orador Pbro. D. Pedro Arburu.

Recreo musical—Con este título continúa viendo la luz en los almacenes de los señores Edelman y compañía una coleccion de piezas fáciles para piano, conteniendo la entrega correspondiente al dia de hoy el cuarteto del "Rigoleto." A la par se ha publicado el coro de las máscaras de la ópera titulada "Un ballo in maschera."

Teatro.—En el de Tacon se representará mañana domingo por segunda vez el drama cuya primera representacion está anunciada para hoy, titulado "El naufragio de la fragata Medusa.

Noticias musicales.—Dice la *Gaceta* de hoy: "Un periódico de Turin habla de la llegada á aquella ciudad de Max-Maretzek. La actividad del hábil empresario nos es bien conocida, pero no creemos que llegue al estremo de permitirle hallarse á la vez en todas partes. Max-Maretzek salió de Nueva-York para Europa el 9 de abril y la fecha del periódico piamontés que da la noticia de su llegada es del 1º del mismo mes. No cabe duda, en todas partes sucede lo mismo: no hay periódico que al hablar de asuntos teatrales no se equivoque. Esto prueba que dichos asuntos no van siempre por el camino de la exactitud...... de la rectitud, quisimos decir.—La Lotti Della Santa continuaba en Italia sin contrata. ¡Tal abandono despues de tantos aplausos! Muchas veces lo hemos dicho: de algun tiempo á esta parte las cosas andan al revés en este mundo, y para verlas marchar al derecho es preciso trasladarse al otro.

Fuego.—Como á las diez y media de la noche de ayer se declaró fuego en una casa de tabla y guano sita en la calle de San Francisco del vecino pueblo de Marianao, consumiéndose la mitad del techo. Con la prontitud que el caso requeria se presentaron á prestar servicio el capitan del partido, la compañía de bomberos del espresado punto con sus bombas y demás útiles, aunque aquellas fueron innecesarias, pues á los trabajos practicados de momento se debió el que las llamas quedaran cortadas en breve, un subteniente de la guardia civil con un piquete de la misma institucion, el alferez comandante del piquete de caballería del Rey, escolta del Escmo. Sr. General Conde de Reus, la fuerza de zapadores disponible con sus oficiales, las secciones de voluntarios de ambas armas del partido con sus jefes y el teniente comandante de la 11ª compañía de milicias disciplinadas de caballería con varios ginetes, obteniendo, como queda indicado, contrarestar el progreso del elemento, é impedir además con igual facilidad el que se comunicára á las casas contiguas. No se sabe que haya habido que lamentar desgracia alguna personal.

Coleccion de aves de rapiña.—Ayer fué detenido por la policía un individuo en quien recaen fundadas sospechas de haber sido uno de los autores del hurto de una maleta, verificado el 13 del corriente en el vapor de S. M. *Alava.* El citado individuo tenia ya en su favor la nota de vago y alguna otra cuyo *mérito* no queda deslucido al lado de aquella, por todo lo cual se le metió en la jaula.—Un hombre blanco, recien llegado del interior de la isla, que pernoctaba en una posada de la calle de la Muralla, salió ayer de su aposento quejándose de que habian desaparecido de su baul veinte y seis onzas de oro. Armóse la gresca consiguiente, tuvo de ello noticia el celador y se dió principio á las diligencias oportunas. En el curso de estas las cosas se fueron poniendo feas para el viagero, hasta el estremo de ponerse casi en claro que todo aquello habia sido una pamema por ver si se apropiaba la suma referida, la cual le habia sido confiada para ciertas inversiones por varios paisanos suyos al ausentarse del punto en que residia. El protagonista de la farsa fué tambien á parar á la jaula.

Muerte de un torero.—He aquí la noticia que hallamos en un periódico de última fecha de la Península:—"El conocido torero Pepete ha sido muerto en una cojida que sufrió en la corrida de toros del último domingo (20 de abril, primer dia de Pascua de Resurreccion) en Madrid. La prensa, con este motivo, empieza á clamar contra la bárbara costumbre de las corridas de toros."

Y en otro lugar agrega el mismo periódico: —"Ayer tarde á las cinco y media ha sido conducido al cementerio de San Luis, desde el hospital general, el cadáver del desgraciado espada cordovés Pepete.—Al lado del carro mortuorio en que iba el difunto, amortajado con hábito negro, marchaban tres banderilleros y tres picadores de su cuadrilla, y presidia el duelo Cayetano Sanz acompañado del Regatero, Pablito, Mendivil, Gonzalo y otros muchos diestros y aficionados. Detrás seguian mas de sesenta coches que ocupaban casi todos los mas decididos apasionados del peligroso arte de Pepe Hillo."

Con motivo de esa desgraciada ocurrencia, y como hemos dicho en nuestro *Alcance* de hoy, los Sres. Olózaga y ministro de la Gobernacion habian condenado en el Congreso las corridas de toros, si bien conviniendo en que solo á la opinion pública toca abolirlas — Por nuestra parte ya podian haberse abolido, lo cual quiere decir que, aunque humilde, no les es favorable nuestro voto.

A pares.—Siguen los estragos de que de algun tiempo á esta parte están siendo víctimas los sectarios de Baco. Una ninfa de tez negra fué ayer conducida por dicha causa á la casa de San Juan Nepomuceno y un mozo como una amapola al gran hotel de la Punta. Ese entró allí además con el mérito de una reclamacion por incorregible espedida con fecha de anteayer.

El Carmelo.—Se nos ha remitido un programa de las fiestas que para mañana domingo se han dispuesto en aquel ventilado punto y del cual vamos á dar el siguiente estracto:— A las cuatro de la tarde empezará á tocar la orquesta que ha de aumentar la animacion de las carreras de caballos ya casadas y las corridas de patos que no pudieron verificarse el domingo anterior por haber dado tarde principio á aquellas, lo que se evitará esa vez comenzando por estas á las cuatro y media y continuándolas en los intermedios de las carreras. Estas empezarán á las cinco, abriendo la marcha el ya conocido Templario y el Callero, caballo del Bayamo, que guardó el incógnito el domingo anterior. Correrán además los nombrados Liebre, Seis meses y El Melado, los cuales se han hecho ya célebres en mas de una ocasion. En el punto mas á propósito se ha levantado un tablado de diez varas de largo por cinco de ancho con asientos engalanados y dispuestos de manera que el sol no moleste á las señoras que lo ocuparán preferentemente, pudiendo acompañarlas en él los caballeros en caso de sobrar asientos. La orquesta permanecerá tocando hasta la salida del último coche. La línea estará servida con la misma puntualidad que el domingo último.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, MAYO 15 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centígrado.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1".	Vientos inferiores.—1ª corriente.	Vientos intermedios.—Cúmulus.—2ª corriente.	Vientos superiores.—Cirrus.—3ª corriente.
noche 12	760.90	20.60	...	13.41	74	2.11	ESE	NE	
1	760.85	20.4	...	13.26	71	2.44	ESE	NE	
2	760.35	20.00	...	13.2	76	2.44	ESE	NE	
3	760.28	19.90	...	13.11	76	3.11	ESE	NE	
4	760.01	18.80	...	13.92	86	2.87	ESE	NE	
5	760.21	18.80	...	13.61	84	3.13	ESE	NE	
6	764.45	19.40	20.00	13.64	81	1.76	ESE	NE	
7	760.95	22.6	23.6	14.41	71	1.44	E	NE	
8	761.34	25.20	26.20	11.81	49	1.9	NNE	NE	
9	761.77	26.20	26.50	12.2	48	1.72	NNE	NE	
10	762.05	25.60	26.30	12.25	50	7.60	NNE	NE	
11	761.71	26.20	26.00	12.85	50	3.35	N	NE	
Dia. 12	761.56	25.20	25.80	14.16	60	3.94	N	NE	
1	761.44	25.60	26.00	14.26	58	7.16	N	NE	
2	761.36	25.40	26.60	14.04	58	3.55	N	NE	
3	760.96	25.20	26.60	14.16	6	7.6	N	NE	
4	760.69	25.20	25.8	14.16	60	6.5	N	NE	
5	760.71	21.60	26.20	13.52	59	3.2	NE	NE	
6	760.95	24.40	25.20	13.64	6	5.85	NE	NE	
7	761.17	23.80	...	14.02	64	3.8	NNE	NE	
8	761.35	23.60	...	14.46	66	3.66	NE	NE	
9	761.67	23.60	...	15.48	72	3.85	NE	NE	
10	761.87	23.40	...	15.93	74	4.00	NE	NE	
11	761.97	23.60	...	16.13	74	3.50	NE	NE	

ACAECIMIENTOS.

Máximum de *ozona*, de 6 h. á 10 h. de la mañana, número 10.

Máximum de *evaporacion* de 12 h. á 6 h. tarde, 5mm 40.

A las 10 h. 10' de la noche *relámpagos sin truenos* al NNO.

No hubo ni *cirrus*, ni *cirro-cúmulus*.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

En el partido de Santa Ana han caido varios aguaceros que sostuvieron una constante humedad en la tierra, y en los dias 9 y 10 del corriente llovió con mucha abundancia en toda la estension del partido; sin embargo, los demás cuartones no han gozado de esas lluvias tempranas.

En Trinidad llovizn ó igualmente el 7 por la mañana.

El director, *Andrés Poey.*

Calle de Dragones n. 62.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINGO.—San Félix de Cantalicio confesor.—Se hizo religioso capuchino y jamás trató de ascender al sacerdocio, pues siempre quiso permanecer en el humilde estado de lego, ocupándose en la demanda para el convento. Tuvo la dicha de que se le apareciese la madre de Dios, y despues de haber dado grandes ejemplos de virtud murió santamente el año 1587.

Se citan tambien en este dia á los Stos. Venancio, Pontamion obispo, Enrique ó Erito rey, Dióscoro lector, Félix obispo, Teodoto tabernero. Teresa tia del anterior, Alejandra, Claudia, Fécina, Eutracia, Matrona, y Julita, vírgen, todos mártires.

LUNES.—San Pedro Celestino papa y confesor.—Despues de haberse ejercitado este glorioso Santo en todas las Virtudes propias de un austero monje, fué elevado á la dignidad primera de la Iglesia. Su profunda humildad le hizo conocer los cargos anejos á la suprema prelacía y se estremeció así que sin atender á los respetos que pudieran oponerse á su resolucion, hizo generosa renuncia del pontificado y se entregó á los ejercicios de una vida austera y mortificada que le proporcionaron medios de conseguir la salvacion eterna.

Tambien se mencionan los Stos. Colasero, Paterno, Filetero, Ciriaca y cinco compañeras *vírgenes, todos mártires*, Ivon pbro. Dumotano arzobispo, Pudente, confesores. Ponteciana ó Pudenciana vírgen.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.—CIRCULAR.—El lúnes principia en San Juan de Dios, y la misa del Sacramento á las 7.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes.—En la Catedral la de Tercia á las 8½. El lúnes en dicho templo y en el Espíritu Santo, S. Felipe, Carraguao y parroquia de Guanabacoa la de Animas.—El mártes en S. Isidro, Sto. Angel y S. Nicolás á S. Antonio de Padua, en Sto. Domingo y en el de Guanabacoa al Sto. Padre fundador á las 7.

MISA CANTADA A SAN JOSE.—El lúnes.—En San Francisco, Sto. Domingo, S. Felipe, Sta. Teresa, Sta. Clara, Sta. Catalina, la Merced, Sto. Angel, Monserrate, Guadalupe y parroquia de Guanabacoa de 7 á 8.

FLORES DE MAYO.—En S. Francisco á las 5 de la tarde y sermon por un religioso de la órden; en S. Felipe á las 5½ predica el lúnes el pbro. D. Estanislao Eguidazu, y el mártes predica el pbro. D. Agustin Prats. En la parroquia de Guanabacoa continúa esta misma festividad.

CORTE DE MARIA.—Dia 19 de mayo.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Misericordia en el Espíritu Santo y el dia 20 á Ntra. Sra de Guadalupe en el Sto. Angel y en la Salud, privilegiada.

PAULA.—Lúnes 19 misa del Señor San José.

COMUNICADOS.

Los químicos de Europa confiesan que el *Agua Florida de Murray y Lanman* es la única preparacion en que se fija y se da permanencia al perfume de las flores vivas. Nada hay que esceda á la frescura y delicadeza de su olor. Tan vivificante es que las señoras la consideran como una salvaguardia positiva contra los desmayos. Lo usan para comunicar frangrancia al baño y como enjuagatorio, y los caballeros hallan en él cuando se diluye en agua un perfecto contrairritante despues de afeitarse. Téngase cuidado de pedir el *Agua Florida de Murray y Lanman* porque hay falsificaciones en el mercado.—Se halla de venta en todas las principales perfumerías y en las droguerías acreditadas.

Las enfermedades externas producen efectos terribles y si la sangre alterada que es causa de ellas no se limpia de su veneno con el uso de la *Zarzaparrilla de Bristol*,—el detergente mas poderoso de cuantos se conocen,—los dolientes no solo buscarán alivio en vano sino que trasmitirán sus dolencias á sus hijos como una herencia maldita. Las personas de ambos sexos hallarán en todos los períodos de la vida que esto incomparable remedio vejetal cura rápida y radicalmente las erupciones, llagas, úlceras, inflamaciones glandulares, reumatismo, y casi todas las enfermedades, incluyendo las afecciones mercuriales que desfiguran ó contraen la forma exterior.—Se halla de venta en todas las principales droguerías.

ALGO BUENO.—El aceite de coco se ha considerado hace mucho tiempo como una escelente produccion para el cabello; poro en su estado natural tiene un mal olor y una propension á congularse que han impedido la generalizacion de su uso. El Sr. Burnett, químico distinguido de Boston, ha vencido esos obstáculos con la invencion de su artículo llamado COCOAINE, en el cual el principio activo del aceite se mantiene en forma líquida, sin mal olor y perfumado deliciosamente. Dicho artículo tiene una salida inmensa en los Estados Unidos, y la autoridad de muchas personas, cuya integridad no puede dudarse, le coloca en un lugar muy superior al de las preparaciones comunes para arreglar el cabello.

EL COCOAINE DE BURNETT se halla de venta *únicamente por mayor* en la calle de Mercaderes número 7. 3-17

Sres. Redactores del DIARIO DE LA MARINA:

Suplico á Vds. se sirvan admitir en su apreciable periódico lo siguiente en bien de la humanidad, y especialmente de los que sufren de asma.

Hace muchos años que he padecido del asma, á tal grado que me era preciso dormir en un sillon por semanas enteras, pues no podia soportar la sofocacion que me acosaba cuando intentaba dormir acostado. Sería inútil intentar pintar mis sufrimientos en las penosas horas de los paraxismos, ó sean los accesos de ahogo. Estos únicamente podian comprenderlos las personas que, como yo, hayan pasado por todos los grados de los padecimientos de esta enfermedad.

Como puede imajinarse, durante todo este tiempo esperimenté muchos facultativos, y todos los remedios que llegaron á mi conocimiento, bien por lo que leía, ó por los consejos de mis amigos, sin obtener jamás una curacion, y rara vez mas que un lijero alivio momentáneo. Al fin, leí el *Manual de la salud, ó Almanaque del Dr. Ayer*, y estimulado por las certificaciones de curas de la misma enfermedad, que contiene este librito, principié á tomar el PECTORAL DE CEREZA, DE AYER, y gracias á él hace seis meses me encuentro enteramente bueno. Es tal mi gratitud hácia este mdicamento del Dr. Ayer, que no encuentro palabras con que espresarla; pero deseo hacer esta manifestacion pública para suplicar á otras personas que sufren de esta enfermedad que ensayen este *Pectoral de Cereza de Ayer* con entera fé, porque cuando á mí me ha curado, creo que no dejará de curar á toda otra persona. ¡No me parece posible que otro puede estar peor de este padecimiento, de lo que yo estaba! Al mismo tiempo que no dejo de celebrar y de recomendar esta medicina, conozco que pueda haber algunas personas indijentes y quienes no tienen los recursos pecuniarios suficientes para comprarla. Con la fé que tengo en esta medicina, el deber de la humanidad me impele á hacer algo para la curacion de uno, siquiera, de estos desgraciados, y en este convenimiento he comprado una docena de pomos de este *Pectoral de Cereza, de Ayer*, los cuales he depositado á la disposicion de los indijentes en la *Botica Nueva del Ldo. D. Lino Villamor*, en la calle de la Muralla núm. 75.—*Francisco García y Soler*, calle del Trocadero núm. 78.

Habana, mayo 12 de 1862. 10-14

PERFUME ARISTOCRATICO.

Legítimo aceite de coco purificado y aromatizado sin perder nada de sus propiedades.

El *maravilloso aceite de coco* que presentamos está aromatizado y purificado sin adulterar sus principios, es escelente para todas erupciones del cuero cabelludo, darle á este brillantez sin encanecerlo, preservando su caida y todos los males de la cabeza. Muchas damas usaban el *aceite de coco* apesar de su repugnante olor, mas hoy que esto se ha remediado, disfrutan de un perfume agradable y benéfico. Puede usarlo desde el niño mas tierno hasta el adulto mas delicado.

Depósito general "El Gallo" calle de la Muralla núm. 28. A CUATRO RS. FUERTES la botella. 15-16 mayo.

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS,

POR MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta esencia es el mejor rejenerador de la sangre, y cura los efectos de la sífilis ó venéreo, las llagas inveteradas, escrófulas, erupciones, granos, manchas de la piel, ciertas afecciones del hígado y bazo, y es el mejor

DEPURATIVO VEJETAL

para curar la impureza de la sangre.

Desde hoy se espende esta nueva preparacion de Zarzaparrilla de eficacia reconocida y de mas garantía para los enfermos que todos los depurativos y zarzaparrillas de composicion secreta: efectivamente.

1º Nuestra esencia tiene la receta publicada y acompaña á los pomos.
2º No contiene ni un átomo de mercurio ni mineral alguno.
3º No ataca á los nervios ni cansa el estómago.
4º No es cálida, ni sujeta el enfermo á ninguna dieta.
5º Es agradable al paladar y útil para los niños.
6º Se conserva indefinidamente y por su forma de esencia tiene en poco volúmen gran cantidad de sustancia medicinal.
7º En su composicion hay las sustancias reconocidas como las mejores para purificar la sangre.

Se halla de venta con su instruccion en todas las boticas de la Habana, Isla de Cuba, Méjico, Puerto Rico, Santo Domingo y España.—Laboratorio Farmacia de Santa Rita núm 57, calle de Mercaderes: véase el anuncio de la cuarta plana. 15-7.

JARABE DE DULCAMARA CONCENTRADO,

PREPARADO POR ISMAEL C. ALVAREZ.

Este medicamento, preparado por un nuevo método, es de suma eficacia para aumentar las secreciones, como son el sudor, la orina etc., espeler las flemas, promover la menstruacion, destruir el vicio venéreo, el escorbútico y los humores herpéticos, por lo que se usa con el mejor éxito en la curacion de las afecciones catarrales crónicas, reumatismos, herpes ó empeines edema, desórden cerebral, almorranas, parálisis, fístolas, tumores, úlceras venéreas escorbúticas y en las cancerosas.

Depósito principal botica La Marina, calle del Inquisidor esquina á la del Sol. Los Sres Catalá Sará, calle del Teniente-Rey botica La Reunion, y en La Central, de Lobé, Fernandez, botica del Dr. Aguilera, idem del Dr. Basset, idem del Dr. Lastre, y en Güines don Joaquin Espinosa. Botica plaza del Cristo. 6-17

CASO DE ULCERAS curadas con el NUEVO JARABE DEPURATIVO DEL Dr. D. JULIAN A. GALUZZO, preparado por D. LUIS LE-RIVEREND, en unos negros de la finca del Sr. D. JUAN COSTA, dueño de la confitería y repostería de la DOMINICA.

HABANA. *Nueva-Gerona, marzo 11 de 1862.*

Sr. D. Luis Le-Riverend: Habana.

Muy estimado amigo: Cumpliendo mi promesa cuando llevé por consejo del Dr. D. Julian Galuzzo los pomos del jarabe depurativo de su nombre preparado por usted, me decidí á hacer uso de él sin grandes esperanzas de obtener buenos resultados por haber empleado ya muchos medios preconizados para curar úlceras.

Principié por administrarlo á un negro de mi finca y tengo el mayor gusto en decirle que obtuve los mejores resultados, por cuyo motivo, y teniendo muchos de mis negros con úlceras, sometí á seis mas de ellos al uso del referido JARABE DEPURATIVO, y hoy puedo decirle con satisfaccion que tres de ellos están enteramente curados y los otros en muy buena via de curacion.

Remítame usted tres docenas de pomos y seis cajas de las píldoras-purgantes depurativas del mismo doctor, que cargará usted á mi cuenta.

Creo que las píldoras ayudan eficazmente á la curacion que he obtenido, pues observaba que á cada dósis de píldoras mejoraban las úlceras.

Siempre de usted afectísimo amigo *Juan Costa.*

EL Dr. D JULIAN GALUZZO advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar número 42, y que ha cambiado la forma de los pomos, siendo los legítimos de su autor los de forma redonda envueltos en papel rosado y en cuyos rótulos llevan las firmas manuscritas del autor Dr. D. JULIAN A. GALUZZO, y del único preparador autorizado por él, D. LUIS LE-RIVEREND.

TINTE PARA EL PELO.

EL TINTE LIQUIDO DE BATCHELOR PARA EL PELO,

es el único que se conoce y en el cual se puede tener completa confianza, es el mejor del mundo.—Solo en Nueva York ha sido usado satisfactoriamente mas de cien mil veces.—Produce instantáneamente un negro brillante, ó un castaño natural, y remedia los malos efectos de los tintes de mala calidad.—Usese únicamente el genuino firmado por William A. Batchelor, y evítense las falsificaciones. — 81, Barclay Street, Nueva York.—De venta en todas las droguerías.

Sr. Redactor del Diario de la Marina.

Muy Sr. mio: espero de su bondad se servirá insertar en su apreciable periódico la siguientes líneas

Apurados los recursos que suministra la ciencia de curar y causado de combatir la maligna enfermedad de tisis pulmonar que me hallaba padeciendo en esta capital en el mes de noviembre último; cedí á las instancias de mis parientes y amigos para que se me trasladase al partido de Peñalver ó Pepe Antonio en la jurisdiccion de Guanabacoa, lo que se efectuó en el siguiente mes, bien ageno por cierto de encontrar remedio para mis males por la gravedad á que habian llegado.

Me pareció haber notado algun mejor estar por el cambio de temperamento, pero no fué mas que un alivio pasagero, viéndome en la necesidad de ocupar al Dr. en medicina D Félix Herrera, residente en dicho partido.

Sin duda que la Providencia me facilitó la eleccion del espresado Sr. pues no tenia el honor de conocerle y por consiguiente de apreciar en el justo valor que corresponde sus conocimientos facultativos. Efectivamente desde el momento en que se encargó de mi curacion el Sr. Herrera demostró tal acierto y eficacia que á los pocos dias ya observé mejoria la cual fué aumentandose progresivamente hasta mi total curacion.

Tan solo los que me hayan visto en el citado mes de noviembre, en que fuí desahuciado de algunos Sres. facultativo, creo puedan formar aprecio de la inteligencia del Sr. Herrera y yo estoy lleno de admiracion por que estaba ya convencido de que mis males no tenian cura.

Para no molestar la atencion del público, ó que se entienda por propósito de alabanza, concluyo esta manifestacion que hago en justo reconocimiento á el distinguido facultativo D. Félix Herrera.—*José Perez Sierra.*

A mi querido tio Sr. D. Félix de Vera en su dia.

Quiso tu nombre cantar
Con suave melodía,
En este dichoso dia,
Y tu bondad alabar.
Mas en mi lira encontrar
No pude, no, digno acento
Con que elevar por el viento
Una melifua cancion;
Y solo con rendimiento
Te ofrezco mi corazon.

R.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Enfermedades de los ojos.

El gabinete de consultas de Dr. D. Leopoldo Winterhalter, *discípulo de los primeros oculista de Alemania y Francia*, está ahora en la calle de la Habana n. 94 entre Obispo y Obrapía.—Horas de consulta de 2 á 3 gratis para pobres.

El Dr. D. Leopoldo Winterhalter, *profesor de medicina y cirujía y oculista*, miembro de las facultades de Berlin, Munich y Viena, se ofrece en todos los ramos de su profesion, en su nueva morada calle de la Habana n. 94 entre Obispo y Obrapía, horas de consulta de 10, 11, 2 y 3. 30-9my

DON VICENTE LUIS FERRER, MEDICO CIrujano. Lamparilla n. 34 entre Aguiar y Habana. 14 mzo.

EL DOCTOR BELOT, HA TRASLADADO su gabinete de consultas á la calle de la Obrapía n. 16, esquina á la de Mercaderes. 30-1 my.

CLAUDIO ANDRE, MEDICO Y CIRUJANO, se ha mudado á la calle de Paula núm. 44 esquina á la de la Habana. 30-22 ab

DON FRANCISCO DIAZ TORRIENTE, DOCtor en medicina y cirujía de la facultad de Paris, se ofrece al público en la calle de Ricla n. 11 esquina á la de San Ignacio, Plaza Vieja. 30-13 my.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS.

CURACION POR EL DOCTOR GUIMERA.

El doctor Guimerá vive en la calle Obrapía, 93.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana los dias no festivos.—Las consultas solo son gratis para los pobres de solemnidad. 9 meses 14mzo.

EL PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUGIA don Bernardo María Mivaya, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, ha trasladado su residencia á la calle de la Perseverancia n. 18 entre Animas y Lagunas, teniendo la satisfaccion de espresar al público, para quien como siempre está dispuesto á su entera disposicion en lo concerniente á sus facultades de médico y cirujano. 8 11

DON CARLOS FINLAY, DOCTOR EN MEDIcina y cirujía Oculista, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de Compostela núm. 80 entre la de la Muralla y Teniente Rey. Horas de consulta de 8½ á 9½ de la mañana y de 2½ á 4 de la tarde. 15

EL DOCTOR EDUARDO FINLAY, PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA Y OCULISTA.—Calle de Compostela n. 80 entre Muralla y Teniente Rey. 12-O

DR. D. JOSE DE ARGUMOSA VIVE EN LA calzada de Galeano n. 136 frente á la Plaza del Vapor. Consultas de 10 á 12 de la mañana. 60-1 mayo

EL DR. WILSON MEDICO CIRUJANO, PARticipa al público que continúa el tratimento de las enfermedades de la garganta y pecho, pudiendo garantizar os buenos resultados en los que afectan el útero que muchas veces producen daño á los pulmones. Tambien se curan radicalmente los males de sangre, erupciones cutáneas y dolores, sobre todo el que se padece de noche. Gratis para los pobres. Horas de 1 á 3: calle de Cuba núm. 11, entre O-Reilly y Empedrado. 17 1

EL DOCTOR SANSORES PARTICIPA A SUS clientes y amigos que por el cambio de numeracion de la calle de O-Reilly es el de su casa núm. 39, donde oirá consultas de 2 á 4. 15-15

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ, HOMEOpata avisa á su clientela y al público en general; que ha pasado su residencia á la calle de la Muralla n. 113 frente á la Cerrada del Cristo, habitaciones que ocupaba el Dr. Valero, consultas de 2 á 3 grátis á los pobres de solemnidad. 30-4 my

D. JUAN MANUEL PRIETO, MEDICO-CIRUjano ha pasado su domicilio á la calle de la Merced n. 86, donde se ofrece al público y á sus amigos. 30-15-M

DR. D. LUIS DE LA CALLE, COMPOSTELA núm 66 ántes 155. 30-29 abril

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa, se ofrece á este respetable público y sus favorecedoras; y tambien se admiten criadas para que salgan de su cuidado, quedando muy bien asistidas: calle de Dragones n. 64 entre Rayo y S. Nicolás. 1 año 17 mayo.

MADAMA GALLIMEE DESSALLE, PARTERA de la facultad médica de Paris, ofrece sus servicios: calle de Neptuno n. 26 entre Industria y Consulado. 30-9My.

MADAME JUANA ALINE DEMOY, PARTEra facultativa, ofrece sus servicios, calle de la Reina núm. 14 entre Galiano y Rayo 30-6Mv

MADAMA VIUDA BEYSSELANCE, COMAdrona de 1ª clase de la facultad de Paris, se ofrece en su nuevo domicilio, Consulado n. 49 donde ha quedado en lugar de Madama Ferdinand, quien le recomienda á su numerosa clientela. Recibe consultas y señoras en cinta á todas horas. 30-6mayo.

DOÑA CATALINA HERNANDEZ DE RIERA, partera aprobada facultada por el colegio de medicina y cirujía de Barcelona y recibida en la Real Universidad de Madrid y tambien incorporada á esta de la Habana, se ofrece *á todas las señoras y á su antigua clientela en particular*, á cualquiera hora del dia y de la noche. Vive en la calle de la Amistad n. 47 entre Neptuno y S. Miguel. 30-11My

MME. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios á todas horas y recibe consultas; habla español, francés é inglés.

NOTA.—La misma ofrece á las señoras que se encuentren en estado interesante hermosas habitaciones altas, en donde con el mas delicado esmero tendrán todo lo necesario para salir de su cuidado, pudiendo contar con la mayor discrecion y el fino trato que tiene acreditado. Vive calle de Cuba núm. 144 frente la Maestranza de Artillería. 6m-5F

DON GUILLERMO L. TINKER.—INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete calle de la Habana núm. 40 esquina á la de la Obrapía.

D. G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público y á sus amigos, y numerosa clientela haber vuelto de los Estados-Unidos por el vapor *Karnak*, con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte, y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de la habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los Polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas. lo mas puro. -18

DENTISTA.

DON MIGUEL RAMON VIETA CIRUJANO dentista calle de O-Reilly n. 27 esquina á la de la Habana, se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad: cura la supuracion de las encias y las piezas artificiales tanto atmosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia serán hechas en precio equitativo y entregadas sin demora: recomienda su escelente pasta dental y específicos para blanquear y conservar la dentadura. Consultas grátis. Año—5Ab.

EL DR. D. CELESTINO LACAZETTE DE vuelta de su viaje á Francia se ofrece nuevamente á su clientela en la calle de Cuba n. 122. Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde. 30-A-29

DR. GUILLERMO L. TINKER, DENTISTA en los altos, calle de la Habana n. 40 ha recibido varios efecto de dentista forceps ó pincers para sacar en juegos de 10 pares por el ínfimo precio de $25, Instrumentos bien surtido 10000 dientes y á precio por mil muy moderado, platina por planchas, oro batido pasta blanca, hueso artificial &c. 30-18my.

D. Gaspar A. Betancourt,

Cirujano dentista: calle de la Habana núm. 107 entre Muralla y Teniente-Rey. 30-22 ab.

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés ó italiano ó copiar algun plano: ocurra á la camisería calle de la Habana n. 92. Año—4E

ENSEÑANZAS.

IDIOMAS INGLES.—A. MEGARGE PROFEsor de inglés, se ha mudado á la calle de Jesus María núm. 15 entre San Ignacio é Inquisidor. 10-17

BERNARDO LAUDUMIEY, PROFESOR, SIgue dando lecciones de francés, inglés, teneduría de libros y aritmética mercantil, en casas particulares y en su morada: calle de O'Reilly n. 32 entre Cuba y Aguiar. 15-9

ACADEMIA DE MUSICA EL ORFEON.

Se halla establecido en esta ciudad, calle de la Industria n. 131, cuarto principal su director el Sr. D. Felipe Grau, ademas de las lecciones que dá en la citada academia, se ocupa en la enseñanza de "piano y canto" fuera de ella ó sea á domicilio, á las personas que lo soliciten.

En la misma se hallan constantemente de venta, pianos nuevos y de uso. 30-27 abril

MR. BENITO ROLAND, CON 30 AÑOS DE profesion en los paises hispano americanos, ofrece sus servicios á los señores padres de familia y directores de los colegios de alumnos de ambos secsos, para la enseñanza del francés y demas lecciones secundarias: vive en la calle del Sol n. 44 esquina á la de la Habana. 30-27A

UN PROFESOR CON TITULO, TENIENDO alguna horas desocupadas dará lecciones particulares á en algun colegio. Impondrán en la calle de la Habana núm. 145 y en la calzada de Galiano n. 62. 10-10

A LOS PADRES DE FAMILIA.—EL PROFEsor de matemáticas que vive en la calle de la Zanja núm. 109, sigue dando lecciones, y preparando jóvenes para las diversas carreras civiles y militares del Estado. Los que gusten avistarse con el interesado se impondrán todos los dias de 7 á 10 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. 6-16

ACADEMIA PERRY, LAMPARILLA N. 94 *entre Bernaza y Villegas. Cursos de inglés y francés*, bajo las reglas gramaticales (al dictado) escritura inglesa, redonda y gótica para encabezamiento de libros y otros. Aritmética mercantil decimal por un metodo breve y sencillo.

Horas de clase de 7 de la mañana á 10 de la noche.

Cada mes se abrirá un nuevo curso, garantizando la enseñanza.

Precios 3 escudos mensuales.—Perry profesor. 10-10

TIRZO ARREGUI, PROFESOR DE TODAS armas, con permiso del Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, da lecciones de esgrima á domicilio. Calle de Neptuno n. 169. 4-18

NUEVO CURSO DE INGLES.

SISTEMA SAMPOL

SINTETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ.

Se abrirá un nuevo curso de idioma INGLES el mártes 3 de junio próximo de 7 á 8 de la noche, cuyos pagos serán de MEDIA ONZA mensual adelantada.

Igualmente tendrá lugar un curso de FRANCES el miércoles 4 de junio, de 6 á 7 de la noche, si hubiere el número suficiente de alumnos para abrir el curso.

No se necesitan libros de ninguna clase; cada alumno tiene que proveerse de un cuaderno ó de un pliego de papel para escribir sus lecciones.

El prospecto que esplica las bases en que está fundado nuestro sistema se dá gratis á las personas que lo piden. Academia en los altos de la casa núm. 47 (numeracion moderna) calle de Cuba entre Obispo y Obrapía.

J. SAMPOL. 20-13m.

Profesor C. Augusto Thery.

Tiene sus clases calle de San Ignacio n. 64.—Por la mañana de las 7 hasta las 9½, por la tarde de las 5 hasta las 8.

En 3 meses se enseñará, garantizando la enseñanza. 1º la caligrafía, 2º la teneduría de libros por partida doble, esplicando bien los pagarés y el balance. 3º La aritmética por el mercado de esta plaza, importe 3 onzas, (no se pagará adelantado, hasta ahora esto ha pagado muy bien.

Lecciones á casas particulares de dia, precio moderado. 11-13

COLEGIO DE SAN ESTEBAN,

DIRIGIDO POR EL CATEDRATICO LDO. D. MANUEL F. DE CASTRO.

Se ha trasladado este instituto á la calle de las Figuras n. 39 á media cuadra de la calzada del Monte, cuyo hermoso y ventilado local brinda todas las condiciones apetecibles para continuar las mejoras que sin cesar ocupan á su director, admitiéndose pupilos, medio pupilos y esternos. 8-13

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA

En este Instituto, de los mas antiguos en la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados habiendo hasta dos y tres para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizage.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía—Teneduría de libros por partida doble ó simple, arreglado al Código de Comercio, y llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

☞NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empiezan á las siete de la mañana y terminan á las nueve ó diez de la noche.

Se irá á dar clases á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

☞Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demas. 7Mz

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.

El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza. calle de Aguiar n. 94. 21-mzo.

EL COLEGIO DE SAN ANACLETO

se ha trasladado á la magnífica casa, calle de la Reina número 59 entre las de San Nicolás y Rayo.—El Director, Rafael S. Casado. 30-13 m

NO SE COBRA ADELANTADO.—INSTITUto práctico comercial de Govin.—Calle de la Habana n. 121 esquina á Ricla.—Cursos prácticos y clases particulares de Teneduría de libros.—Cuentas mercantiles.—Letra comercial, Inglés, Francés, etc. Los prospectos se dan en el Instituto. 31-29 ab.

MR. MOLINE, BACHILLER EN LETRAS, de la facultad de Paris, sigue dando lecciones de francés, latin, matemáticas y de todos los ramos de una educacion secundaria. Impondrán calle de Mercaderes número 6½ relojería Jeaneret, y calle de San Rafael núm. 9½ relojería, cerca del Louvre. 15-7M

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol. 4-D

ARTES Y OFICIOS.

SE LAVA ROPA FINA Y GORDA, CON TODA brevedad, en la calle del Empedrado n. 47. 4-16

EL NAVIO, AGENCIA DE MUDADAS.

Continuando al frente de dicho establecimiento D. Jaime Bosda, anuncia á sus numerosos favorecedores y los que gusten ocuparlo, que continuará sirviendo con el esmero y prontitud que tiene acreditado, contando para el efecto con empleados inteligentes y de probidad y con modicidad en los precios.

Recibe órdenes en dicha Agencia calzada de Monte frente al Circo de Chiarini, y en intramuros calle de la Amargura n. 52 esquina á la de la Habana. 30-27 ab.

INTERESANTE AL PUBLICO.—Una señora florista se ofrece á las Sras. de colegios para dar lecciones á las niñas, *como tambien en casas particulares* por un módico precio, comprometiéndose á enseñar á hacer toda clase de flores como son de lienzo, papel y cera, facilitando los modes para todas ellas, á precio muy moderado. Se reciben órdenes en la calle de San Rafael n. 39½, sastrería. 10-15

LA FABRICA DE CHOCOLATE QUE ESTAba en la calzada del Monte n. 4 se ha pasado á la acera del frente n. 65 junto á la casa de portales. 4-15

PLATINERIA CALLE DE BARCELONA N. 3, entre Amistad y Aguila.—En este establecimiento se siguen haciendo cargo de platear toda clase de piezas de carruages. arreos, llaves de soda, agua y gas, pitillas, vainas de espadas, camas de bronce, etc. Surtido general de molduras de platina y efectos de coches y quitrines, muelles, ejes, bocinas francesas y americanas etc. Se compone toda clase de faroles de carruages. Jabon indexical de plata para limpiar y pulir plata, platinas etc. Dorador en general sobre metales. 30-6My

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 88.—Camisería calle de la Habana n. 75.—Peletería La Granada, calle de la Muralla y en la tienda de ropas La Oriental, calzada del Monte: seguras de quedar satisfechas. Calle del Indio n. 23 vive el interesado.—F. Luque. 30-18 My

SOLICITUDES.

UNA SEÑORA ESPAÑOLA SOLICITA COLOcarse para acompañar á otra, el cuidado de niños ó ama de llaves, sabe cocinar á la española: calle del Teniente-Rey n. 5. 4-18

UNA SEÑORITA INGLESA SOLICITA UNA colocacion en casa de familia para cuidar niños, acompañar la señora y entiende toda clase de costuras en máquina. Impondrán calle de la Lamparilla n. 2º. 5-18

UNA MUGER BLANCA PARA LAVANDERA y un criado de mano, ambos han de tener buenos informes de su conducta; calle del Prado n. 41 entre Colon y los Genios. 1-18

UN PRACTICANTE DE MEDICINA Y CIRUgia que sepa bien su obligacion: en La Nacional, casa de Salud, calzada de S. Lázaro n. 221. 3-18

TOMAR EN ALQUILER UNA GENERALISIma lavandera, que sea esclava y su amo responda. Calle Aguila n. 76 impondrán. En la misma se alquila un cuarto alto con balcon á la calle, á un caballero solo, con su asistencia ó sin ella, y el zaguan y caballeriza para 2 caballos. 4-18

SE SOLICITA UN JOVEN PENINSULAR DE 16 á 18 años de edad para repartir pan, pero que tenga personas que abonen por su conducta: tambien se toma en alquiler una negra lavandera y planchadora calle Real de la Salud—n. 30. En la misma se desea saber quién tenga de venta medio solar que esté situado en la calzada del Cerro.

UNA BUENA COSTURERA SE SOLICITA, calle del Cristo n. 1 informarán. 6-18

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLIcita una colocacion para casa particular: impondrán calle de la Amistad n. 19. 4-18

UN CRIADO DE MANO SE SOLICITA: CAlle de O-Reilly n. 6. 4-18

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ENcontrar una colocacion para el aseo de una casa, para cuidar niños ó ama de llaves. Calle del Prado n. 85 impondrán. (Museo Estatuario). 4-18

A LOS SASTRES.—SE SOLICITAN OFICIAles de sastrería que trabajen bien y con mucho gusto el paño. *Impondrán en el almacen de Novedades* situado en la calle del Obispo esquina á la del Aguacate. 4-18

DESEAMOS COLOCAR SOBRE FINCA URbana en esta ciudad, la suma de 17,500$: se oirán solicitudes en la calle de S. Ignacio n. 90½, oficinas de La Alianza. 10 Ab.

AL SR. D. JUAN PUIJOL Y CASAS, NATUral de Reus en Cataluña. para comunicarle un asunto que le interesa: calle de la Industria n. 172. 30-2mayo.

A los señores hacendados.

Un sugeto de capacidad probada se ofrece para llevar ó liquidar cuentas, dirigirse por escrito á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 88. 30-30 ab.

UN TENEDOR DE LIBROS DESEA ENCONtrar un establecimiento ó casa particular donde ocuparse algunas horas, los que lo soliciten pueden dirigirse á la calle de la Concordia n. 1 altos, de 12 á 3 de la tarde 8-13

UNA SEÑORA FRANCESA QUE HABLA muy bien el inglés y el español, solicita una colocacion en una familia honrada, sea para acompañar á una Sra ó bien dar lecciones de inglés á una ó dos niñas, sea en la Habana, ó en el Cerro, ó en Marianao Impondrán en la calle del Tejadillo n. 24. 10-13

UNA SEÑORA ESTRANGERA DE MUCHA edad y de mucha esperiencia en la enseñanza, desea colocacion en una familia para educar niños, sabe el idioma inglés con perfeccion, la música y bordar, tiene buenas referencias. Impondrán calle del Aguila n. 143 entre San José y Cristina. 8-13

UN MAYORDOMO Y PRACTICANTE SOLIcita una á ambas plazas por haberlo desempeñado, poseyendo una buena letra y cuentas: darán razon Villegas frente al n. 31 almacen. 6-13

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE BARcina se solicitan á Don Enrique Grosilier, Don Quirino Rubí, Don Manuel Calvo, Don Pablo Pieldain, Don Emilio Aguirrezabal y Don Agustin Ayala para un asunto que les concierne. 4-16

UNA PERSONA DE MEDIANA EDAD, DEsea una colocacion en una casa particular, sea en la ciudad ó en el campo para la educacion de unos niños y enseñar el frances que es su idioma natural. tiene quien abone su conducta: calle de Villegas núm. 117 entre Ricla y Teniente Rey impondrán. 8-11

UNA SEÑORA INGLESA DESEA UNA COlocacion en una casa particular para cuidar y educar niños, hace 5 años se halla en esta y tiene personas que abonen su conducta: calle de San Isidro n. 34 se verá 8-11

UN JOVEN DE 15 AÑOS, QUE ENTIENDE ALgo de escritorio, solicita colocarse: calle de Mercaderes n. 12½ Relogería de Coronas impondrán. 20-9

AL ESPOSO DE LA SEÑORA DOÑA MARIA Regla de Poey, para entregarle una carta de interés: calle de Cuba n. 88 escritorio de los Sres. Demestre y C? 14 mayo.

UN ASIATICO JOVEN SOLICITA UNA COlocacion de cochero, teniendo personas que le abonen: calle de la Maloja n. 112. 4-14

A LOS SEÑORES HACENDADOS, UN SUPErior calderero, solicita trabajo, bien sea en ajuste ó acomodado por año, en alguna finca para su composicion. Pueden dirigirse los señores hacendados y encargados de vapor y demas pertenecientes á dicho ramo, los Sres. que deseen favorecerlo adquirirán noticia en la fonda La Campana, el amo dará razon. 6-14

SASTRES Y COSTURERAS.

Se solicitan todos y todas las que se presenten y tengan máquina y á mano. En el almacen de Peña, Reguera y C?; Plaza Vieja, calle de San Ignacio n? 83. 15-10

SE DESEA IMPONER EN HIPOTECA SOBRE casas la cantidad de 400 $. Impondrán en la Calzada del Monte n. 2 peletería de Marte y Belona. 20-8Myo

D. JOSE ANTONIO MONROY, PROFESOR de cirujía hace presente á los señores armadores y capitanes de buques que salgan con pasageros para la Península, que si necesitan de su persona, impondrán en el bergantin esp. Rápido. 4-15

SE SOLICITA UNA CRIADA O UN MUCHAcho para cocinar á una corta familia, el precio que no pase de 10 $ al mes. Jesus del Monte, calle de Madrid n. 14. 4-15

SE SOLICITA EN ALQUILER UNA MORENA esclava de cualquier edad para criada de mano: calzada de la Reina n. 6 imprenta 4-15

SE TOMAN NEGROS PARA VENDER Y SE anticipan cantidades con vista de los títulos de dominio: calle de San Rafael n. 29. 4-15

UN HORNERO QUE SEA INTELIGENTE, panadería, Brazo Fuerte, calle de O-Reilly n. 28. 4-15

EN LA CALLE DE PAULA N. 82 SE SOLICIta una criada cocinera y lavandera, para un matrimonio. 5-15

UN CURIOSO COCINERO DE MEDIANA edad, desea colocarse de lo mismo, ó bien sea para la asistencia de cualquier caballero, como para el cuidado y aseo de una casa, bien sea en el campo ó en la ciudad: darán razon calle de S. Nicolás esquina á S. Rafael, accesoria frente al n. 92. 5-15

DESDE 300 PESOS A 90,000 PESOS SE DEsea colocar con hipoteca de casas al uno por ciento, bien en la ciudad, Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes y Marianao. Tambien se hace cargo de la venta de negros, negras y traspaso de colonos trayéndolos á su casa para su venta: calle de la Concordia núm. 29 frente al Monserrate zapatería de señoras. La Felipa Cubana. 4-15

UNA MUJER BLANCA PARA ACOMPAÑAR á Cádiz una señora con sus dos niños de siete y nueve años, inglesa ó española. Calle Ancha del Norte, frente á los baños Eliseos n. 29, impondrán. 6-16

UN BUEN ALAMBIQUERO Y TONELERO para un alambique de destempeño, y se prefiere que sea sobresaliente en lo primero: abonándose un buen sueldo. Calle del Teniente-Rey n. 1. 8-17

UNA JOVEN AMERICANA SOLICITA UNA colocacion para cuidar niños y coser, entiende bien las máquinas y es muy cariñosa con los niños: calle de la Lamparilla núm. 28. 8-17

TOMAR EN ARRENDAMIENTO UNA ESTANcia que diste cuando mas 2 ó 3 leguas de la capital, inmediata á una calzada, con aguada, de una caballería de tierra lo menos y buena casa de vivienda: impondrán de la persona que la pretende en la calle del Campanario núm. 156. 4-17

A LOS HACENDADOS.

Una persona que ha poseido ingenio en la Luisiana y conoce por esperiencia el cultivo de la caña, así como los aparatos perfeccionados para la elaboracion de azúcar, y habla tres idiomas, ha formado el proyecto de fijar su residencia en esta isla en el caso de poder hacer un arreglo con el dueño de algun gran ingenio, ó con un número reducido de dueños de otros de menor importancia, con el objeto de introducir en dichas fincas el sistema de cultivo y trabajos usados en los Estados-Unidos por el desarrollo de la caña combinados con el uso de los aparatos convenientes para la elaboracion del azúcar, por medio de los cuales es fácil doblar el valor de una zafra sin aumento de brazos.

La persona indicada haria un arreglo por cinco años ofreciendo á los hacendados las ventajas siguientes: Proporcionar desde luego á sus propias espensas los aparatos necesarios, los cuales quedarian por cuenta del hacendado al concluir el tiempo prefijado, sin que tuviera que abonarlos; en seguida ofrecer al exámen su ingenio colocado bajo el mejor pié respecto al cultivo y lo demás concerniente.

La remuneracion que se pide, se reduciria, durante cinco años, á la mitad del excedente del valor de las zafras venideras sobre las anteriores, así como las mieles. Para mas estensos detalles acerca del asunto convendria tener una entrevista con el interesado.

El hacendado á quien pudiere convenir el indicado arreglo podrá ponerse en comunicacion directa con el interesado dirigiéndose á Mr. O., Hotel Legrand, calle del Prado, de las doce á las cuatro de la tarde, hasta el 24 del corriente, en cuyo dia partirá aquel, á menos que antes se le haya proporcionado un arreglo por el estilo del manifestado.

La persona citada no tiene por costumbre buscar una colocacion por medio de los periódicos, pues no ha dependido ahora mas que de sí, y si piensa fijar su residencia en la isla no es sino á consecuencia de las disenciones políticas que agitan su país: es persona muy conocida y puede ofrecer las mejores referencias. 5-16

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ENcontrar una colocacion en una casa decente, para acompañar una señora, cuidar una casa ó manejar niños, tiene personas que abonen por su conducta. Calle de San Miguel n. 18. 4-16

UN SUGETO DEDICADO A COBROS SE HAce cargo de los que se le presenten, teniendo personas que respondan por él: tambien solicita una mayordomía en esta capital. En la calle de la Obrapía esquina á la de Cuba, peluquería el Jardin Habanero, impondrán. 4-16

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse para costurera, sabe bien peinar y servir á la mano, es muy cariñosa con los niños, tiene personas que abonan por ella. Calle del Sol n. 51. 6-16

UN COCINERO Y CRIADO DE MANO SOLIcita acomodo para una de las dos plazas: calle de la Industria n. 8. 4-16

DESEA OBTENER UNA COLOCACION UN buen cocinero español, inglés y francés, artístico: calle de Compostela n. 94 darán informes. 4-16

DOS O TRES MUCHACHOS PARA VENDER con negros por las calles de esta ciudad: calle de la Lealtad número 79 entre Virtudes y Concordia. 4-16

UNA SEÑORITA ALEMANA SOLICITA COlocacion en una casa particular para coser y manejar niños y cuidar de la casa: calle de San Rafael n. 109. 4-16

UNA SEÑORA ALEMANA QUE HABLA EL español solicita una colocacion en casa particular para cuidar la casa, acompañar una familia, cuidar niños, coser, cortar y toda clase de costura, y tiene persona que responda de su conducta: Aguiar 93. 6-16

UN COCHERO PENINSULAR DE MEDIANA edad aclimatado en esta: sabe con mucho conocimiento y práctica en su oficio desea encontrar un señor ó familia á quien servir es inteligente en cobros y recados tiene personas establecidas bien conocidas que respondan de su conducta futura: impondrá don Antonio Llorente, alveitería frente á la Puerta de Tierra 4-16

A DON LUIS M, QUINTERO, HIJO DE SAgua la Grande, un amigo le suplica tenga la bondad de pasar á la calle de San Ignacio núm. 82. 4-16

UN BOTICARIO TEORICO SOLICITA UNA regencia, bien en la ciudad ó en el campo. Informarán en la botica de San Agustin. 4-16

UNA PERSONA DE 57 AÑOS, QUE SE HA dedicado á la enseñanza de niños, desea encontrar una casa de campo para enseñar á leer, escribir y aritmética; ó la plaza de enfermero: calzada del Monte n. 64 esquina del Indio. 5-17

EN EL ESCRITORIO DE LA DOMINICA SE solicita á Mr. Cy Rick Sommer pasagero llegado por el vapor Roanoke. 4-17

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN COLOno asiático de profesion cocinero y criado de mano, en la misma se da en alquiler un negro jóven calesero de pareja, fiel y humilde, dispuesto para lo demás que quieran aplicarlo: calle de la Industria núm. 118 entre San Miguel y Neptuno darán razon. 4-17

UNA CRIADA BLANCA PARA EL MANEJO de un niño y cuidar otro, teniendo personas que abonen de su conducta: calle de la Amistad núm. 55. 4-17

COMPRAS.

COMPRAR UNA CASA EN BUEN PUNTO, DE 3 á 4000$ se dá un dinero con hipoteca de única urbana: calle de San Rafael núm. 97. 4-18

COMPRAR UNA CASA QUE SU VALOR SEA de 3 á 400$, dentro ó fuera de la ciudad, en buen punto prefiriendo esa esquina y sobre todo libre de gravámen: impondrán Teniente-Rey 75. 5-18

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE SOLIcita comprar una casa realmente ó en pacto de retro, cuyo valor sea de 4 á 5000$, ya sea en intra ó estramuros, pero siempre en buen punto, prefiriéndose en la calzada del Cerro, ó en la de la Reina n. 35 impondrán de la persona interesada. 4-17

SE COMPRAN CASAS EN PACTO DE REtro, en todas cantidades, calle de San Nicolás n. 35 entre Virtudes y Concordia. 4-17

HILAS!; HILAS!; HILAS! SE COMPRAN EN todas cantidades á 7 rs. sencillos, en la Droguería "La Central." Obrapía n. 33. 8-17

SE COMPRAN BOTELLAS FRANCESAS DE Burdeos y Borgoña: en el Correo de Ultramar. calle de la Obrapía núm. 28. 24E

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

EN LA CALLE DEL AGUILA N. 76 SE ADMIten cuatro caballeros decentes á la mesa por una módica mensualidad: se advierte se les dará muy buena comida y á una hora fija. El almuerzo y la comida, y como la casa está muy inmediata á la calle de S. Rafael los interesados pueden ir y benirlo mas pronto, en el ferro-carril Urbano. 5-15

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

UN magnífico salon alto, con balcon corrido á la calle, muy fresco, y en precio cómodo: calle de la Concordia n 54 4-18

PARA temporada una casa quinta en el Quemado, á la entrada de Marianao n. 107, para una numerosa familia, muy ventilada, inmediata a la Glorieta; las personas que deseen alquilarla pueden pasar á la calle del Inquisidor n: 66. -18

Un piano en un doblon, otro en 3$ y otro en 3 escudos; ó se venden en 5 á 6 onzas. Teniente-Rey 73. 5-18

La casa calle de Revillagigedo n 59, de azotea, con dos salas, comedor, cocina, doce cuartos y letrina, propia para una larga familia, con gas y 3 llaves de agua: la llave está en la bodega esquina á la de la Mision y en la calle de Luz n. 52 tratarán de su ajuste. 4-18

Los magníficos altos de la casa n. 123 calzada del Monte en precio arreglado á la crísis. En la misma impondrán. 11-18

CUATRO posesiones bajas muy frescas, enlosada de losetas hasta el patio, juntas ó separadas, para personas solas sin niños, ó pueden servir para un matrimonio solito, que con los dueños, con un hermoso portal, tiene gas en la sala y pajas de agua, seca y ventilada y muy aseada propia para temporada: calzada de Jesus del Monte, n. 62 frente á la Isla de Sto: Domingo, tienda baratillo impondrán. 4-8

UNA bonita casa situada en la calle del Aguila n. 17 con 2 ventanas, sala hermosa con entrada de carruage. comedor con persianas, 3 cuartos, caballeriza, pluma de agua y gas y demas necesario en la misma calle bodega esquina á la de Colon está la llave y en la de Chacon n. 10 impondrán. 4-16

UNA habitacion en una casa decente con todo lo necesario dándole servicio de criados y estar en contacto con toda la familia, por un moderado precio: calle de Compostela núm. 161. 4-15

PARA la presente temporada del Calabazal se alquila una casa quinta con baño, muy fresca y en buen punto. informarán calle de Compostela n. 71 esquina á Lamparilla. 4-15

Una casa calle de la Estrella n. 14, muy seca y fresca con 8 cuartos, gas y plumas de agua y cerca del Sr Aldama, otra calle de Jesus María, intramuros n. 76 cerca de Belen, con 3 cuartos y 2 ventanas á la calle de ámbas, está la llave y vive su dueño calle de la Lamparilla n. 59. 6-15

Un hermoso zaguan para guardar un carruage y una caballeriza para dos caballos: en la misma hay agua y gas: se advierte está muy inmediato á la calle de San Rafael; y el precio será muy módico, calle del Aguila n. 76. 5-15

UNOS frescos y ventilados bajos, en la casa calle de S. Miguel n. 43, á un caballero solo. 4-14

Una hermosa casa situada en la plaza de la Iglesia del Cerro, con buenas habitaciones bajas y altas, baño, caballeriza, y todas comodidades para una familia dilatada ó casa de huéspedes: calle del Obispo, sedería la Esquina informarán. 8-11

En proporcion, una casa grande y cómoda, propia para una marca de tabacos ó una familia numerosa, y aun para temporada por su fresca ventilacion y vista deliciosa. Tambien se vende con los solares que dan frente á la Calzada de Belascoain, calle de la Estrella n. 152 impondrán. 10-6

Un hermoso almacen en la calle de la Habana esquina á la del Empedrado, tiene 20 varas de largo con 7 de ancho, propio para depósito, en la misma impondrán. 20-6

CARRUAJES PARTICULARES.—Con la puntualidad acostumbrada se siguen alquilando lujosos quitrines con arreos de plata, hermosas parejas y caleseros propios, para entierros, paseos, bautismos, matrimonios, baños de mar &c.—Con pareja hasta 3 horas, un doblon, y con un caballo 3$.—Baños 3$ al mes.—Pago adelantado: Campanario n. 143 entre Reina y Estrella,—Y se reciben órdenes en el almacen de heno calle de O-Reilly n. 32 entre Cuba y Aguiar. 15-9

PARA BAUTISMOS Y ENTIERROS, se alquila una *elegante victoria* particular, con su buen caballo americano, á 4$ 2 rs.—Tambien para BAÑOS DE MAR, se ajusta la misma, pídase en la Crónica de Nueva-York, calle de San Ignacio esquina á la de la Obrapía 3-9 my

En proporcion la hermosa casa sita en la calle del Marqués Gonzalez, antes de las Delicias, n. 22, entre las de la Salud y Jesus Peregrino á dos cuadras de la calzada de Belascoain y del paseo de Tacon, de buenas vistas y tan fresca que no es preciso ir á temporada. Tiene entrada de volante, buena sala, comedor, 5 cuartos, caballeriza, gallinero, espacio para lavadero, pozo de buena y abundante agua. En la bodega de la esquina está la llave é impondrán en la calle de la Amargura n. 63, 8-10

LA HERMOSA CASA de alto y bajo sita en el Cerro, calle de Santo Tomás n. 24, inmediata á la esquina de San Cristóbal, frente á la casa del Exmo. Sr. Conde de Cañongo, á media cuadra de la calzada del Cerro y una de la iglesia, *fresquísima y saludable por estar en el punto mas elevado* y tiene hermosas vistas, tiene sala alta y baja, dos comedores, 6 cuartos, entrada de volanta y caballeriza: es fabricada de poco tiempo, con bonitos suelos y romanas, pinturas, cañería de gas y cristales de colores. En la bodega del frente está la llave, é impondrán en la inmediata calle de San Cristobal n. 13. 8-10

En Jesus del Monte calle de Luz ó de las Canteras, una cuadra del segundo paradero de la guaguas se alquilan pisos altos, propios para una persona de gusto compuestos de sala, 6 cuartos y comedor con romanas. Las vistas que tienen son admirables y el fresco no tiene comparacion con ningun pueblo de temporada. en la misma informarán. 9-10

La casa de alto sita en la calle de la Obrapía n. 86 esquina á la del Aguacate, de muy poco tiempo de fabricada, fresca; de hermosas vistas y cómoda para una regular familia. Impondrán calle de la Amargura n. 63. 8-10

La hermosa casa nueva sita en Guanabacoa, calle de las Damas n. 37 inmediata á la plaza del mercado, es cómoda, fresca, con agua y gas, está situada en uno de los mejores puntos de la Villa: en la casa del lado n. 39 está la llave é impondrán en esta ciudad, calle de la Amargura n. 63. 8-10

Unos altos muy frescos propios para dos personas, con asistencia ó sin ella: Prado 42 impondrán. 8-13

PARA los baños de mar, un carruage que es verdaderamente del uso particular de una familia, se alquila con caballos y calesero, verdaderamente propio y no como regularmente se anuncia. Muchas son las familias que lo usan convencidas de que no se alquila á cierta clase de personas. Tambien para paseos, bautismos &c.—Para entierro con pareja un doblon y con un caballo 3$—Pago adelantado. Compostela n. 30 esquina á Empedrado, al lado de la bodega. 31 1M

Se arrienda una estancia al pié de la loma de San Juan, Calzada de Santiago, con su entrada por frente á la bodega que se titula de Pertaña y por el camino de hierro del Oeste, una cuadra del paradero de los Pinos, de mas impondrán en la calzada del monte n. 390, maicería de D Angel Díaz. 8 14

PIANOS EN ALQUILER.

A media onza, tres doblones y á onza. Las personas que gusten quedarse con ellos despues de reconocida su bondad, servirá lo que hayan entregado para satisfacer el importe en que se hayan convenido: escritorio de R. C. Ferro; calle de Sta. Clara n. 24 esquina á la de S. Ignacio. 30-11m

CARRUAGES PARTICULARES.—Quitrines de lujo, con arreos y caballos de primera. Siguen alquilándose en la calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y S. Ignacio y en la del Obispo núm. 44, cuenta su dueño con carruajes propios muy racionales. Se dan para visitas, teatros, ferrocarriles, paseos, etc, para entierros, bautismos &c., [illegible], hasta 3 horas un doblon y con un caballo 3$.—Baños al mar. mensual 4 $. 8 11

LA CASA calle del Aguila n. 225 fabricada á la moderna, toda de azotea con una espaciosa sala, comedor, todo con persianas; espaciosos cuartos caballeriza para dos bestias, agua y demas comodidades para una familia: para dar de alta además del ferro-carril urbano [illegible] frente á la calle, la que se dará en proporcion: calle de Cuba n. 2 entre Chacon y San Ignacio. 1 16

En el mejor punto de la ciudad dos bonitos cuartos altos bastante espaciosos, uno interior y otro con balcon á la calle, se ceden con asistencia en familia estrictamente privada á caballeros ó matrimonios sin niños: hay lugar para caballos y carruage. Calle de O-Reilly n. 38 esquina á la de Aguiar, en los altos impondrán. 4-16

Los altos de la casa calle de Neptuno n. 152, á tres habitaciones frescas, con agua y gas, con balcon á la calle: en la misma impondrán 4 16

Dos ó tres cuartos con balcon á la calle en los altos de la calle de Mercaderes n. 6: impondrán en la misma los Sres. A., Leaky y comp. 6-16

Dos salones del piso principal y entresuelo de la casa calle de Ena n. 129 frente al muelle de Caballería, propios para escritorio, muy frescos y con balcones que miran á la bahía. Impondrán en la misma. 15-14

UNA magnífica sala alta y cuartos, tambien una caballeriza para caballos y para 2 coches, y un almacen: calle de O'Reilly n. 23. 4-14

LA HERMOSA casa de alto y de poco tiempo de fabricada sita en la calle de San José n. 34, cerca de la calzada de Galiano, tiene pluma de agua, cañerías de gas, caballeriza y demas comodidades para una familia. En la bodega está la llave é impondrán en la calle de la Amargura n. 63. 8-14

UNAS habitaciones bajas propias para escritorio: calle de la Muralla n. 51 impondrán. 8-11

Desde el 7 del corriente la casa que ocupa el Dr. Winterhalter, calle de S. Ignacio n. 67 de bajo y piso alto á la calle y fondo habitable por varios con entera independencia, en 10 onzas por contrata.

La de Jesus María intramuros n. 122, subdividida en dos, ámbas con cocina y demás, la baja con dos grandes ventanas de hierro á la calle, escalera de marmol y otras comodidades, el todo en 7 onzas.

Un almacen con puerta á la calle propio para depósito de tabaco que ha sido ó para un establecimiento en 51$ al mes.

Un idem interior en la Plaza Vieja, calle de S. Ignacio n. 80 en 25$ al mes. Impondrán calle de los Oficios n. 49. 8-11

La casa n. 440 de la calzada de Jesus del Monte. Esta casa tanto por su comodidad como por su situacion pintoresca, y sobre todo por el agua, rica y abundante que tiene en el patio; es la mas apropósito para una familia de temporada, y tambien para vivirla todo el año, por dilatada que sea: impondrán en el n. 561 de la misma calle. 6-17

SE arrienda un [illegible] en el partido de Camarioca jurisdiccion de Cárdenas; de mas pormenores impondrán en la bodega calle de San Rafael esquina á la de Manrique núm. 47. 4-17

LAS TRES posesiones accesorias de la casa calzada de Galiano esquina á la de San Rafael, donde estuvo el almacen de Variedades La Cubana: impondrán en la calle del Prado n. 58. 4-17

SE ALQUILAN frente á la iglesia de Jesus del Monte la hermosa casa número 380 de la calzada, con portico de columnas, zaguan, sala enlosada de mármol, comedor con medios puntos de colores y persianas, cuatro cuartos principales, dos mas para servidumbre, gas, caballerizas y demas menesteres: la llave está al lado y dan razon en la calle de Acosta núm. 61 junto al arco de Belen: tambien otras dos mas chicas. 4-17

La hermosa casa situada en la calzada del Cerro n. 482, de portal, con columnas, toda enlosada de mármol, agua por cañería, gas en todas las habitaciones, y cuantas comodidades puede apetecer una familia de gusto: en el n. 480 está la llave é informarán en la calle de los Angeles n. 15. 7-17

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un chino de 12 á 13 años, propio para paje, muy ágil para el servicio de mano, por su ajuste: calle de Acosta entre Cuba y Damas n. 22, desde las 8 en adelante. 4-18

Una criada jóven como de 18 años propia para cuidar niños ó servir á la mano, en 14$ al mes: impondrán calle de Escobar n. 120 entre San Rafael y S. Miguel. 4 18

UNA lavandera y una cocinera regular: calle de la Reina n. 81. 4-18

UNA negra general lavandera y planchadora, se recomienda por que es muy formal: calle de S. Miguel n. 71 entre Manrique y Campanario. 4-18

UN general calesero y cochero de un caballo: calle de Escobar n. 162. 3-18

A media leche una negra jóven, muy racional y acostumbrada á manejar niños, tiene 11 meses de parida, ó bien para lavandera pues no la le impide la hija á su trabajo: calle de Peña-Pobre n. 1 impondrán. 4-17

UNA negra de toda confianza, buena cocinera y general criada de mano: darán razon calle de la Concordia n. 133 última cuadra para la calzada de Belascoain. 4-17

UNA escelente criandera á leche entera de 4 meses de parida, de muy buena y abundante leche y muy formal: calle de Colon n. 30. 4-17

UNA negra general costurera y cortadora, fina criada de mano, y una negrita de 10 años, muy ágil para la mano y manejar niños, por estar acostumbrada, fieles y humildes y se responde. O'Reilly n. 27 esquina á la Habana. 4 17

SE ALQUILAN un negrito de 14 años y una criada ágil para lo que quieran aplicarla, y un negro de campo. S. Rafael núm. 9. 4 16

UNA negra jóven y robusta, buena lavandera y planchadora, muy fiel y de confianza, á razon de 6 rs. fuertes diarios, á pagar por semanas: calle de la Industria número 116, entre San Miguel y Neptuno. 4-15

DOS negras de 16 años, ladinas propias para el servicio de casa, á 1$ cada una: tambien 3 negros 2 de á 25 á 30s, propios para trabajos fuertes á 1$ uno y el otro de 13 años en 1 $. Manrique n. 57 entre S. Miguel y Neptuno. 4-15

UNA negra lavandera, planchadora y regular cocinera: es de toda confianza y por esto apropósito para el cuidado de una casa. Virtudes n. 72. 4-15

Un escelente calesero de pareja, calle de Dragones n. 47. 4-15

Un negro jóven general cocinero y repostero, muy humilde, una negra general lavandera, planchadora y buena criada de mano: otro calesero de pareja, y se vende una negra coartada en 300$ á peticion suya: calle de la Perseverancia n. 47 entre Virtudes y Animas. 4-15

UNA negrita de ocho á diez años propia para manejar niños y servir á la mano: calzada de la Reina n. 76 impondrán. 4-15

Una escelente criada de mano, propia para manejar niños y aseo de la casa, es lavandera, planchadora y cocinera, puede verse calle del Teniente-Rey n. 68 y tratarán de su ajuste en la de la Industria n. 117. 5 14

Cuarenta negros generales de campo, solicitando á la vez su dueño colocarse con ellos en calidad de administrador. Impondrá en la Habana, Obrapía n. 20. D. C. P. Fischer 15-9

UNA negra jóven buena lavandera y regular planchadora. En la calle de Crespo n. 4 impondrán. 8-10

PARA casa respetable, una mulata de diez y ocho años, general costurera de señora y bordadora, fina criada de mano, con prohibicion de salir á la calle. Manrique entre Reina y Salud núm. 131. 4 17

Un buen cocinero muy aseado y ágil: en 2 $ 2 rs calle de San Isidro n. 48 4-17

CUATRO CRIADAS, una escelente criandera á leche entera, muy sana y humilde de [illegible] de parida, una general lavandera y planchadora, una negrita de 14 años ágil para todo y buena para niños, y una negrita de 8 años muy buena para niños y servicio de mano: Calle del Empedrado n. 50. 4-17

EN 18$ se alquila una negra cocinera: calle de la Estrella n. 44 de 7 á 9 de la mañana y de las 5 de la tarde en adelante. 4-17

UNA mulata jóven, de muy buenas costumbres, fiel y humilde, excelente manejadora de niños, buena criada de mano y con principios de costura. Calle de la Economía n. 22 4-17

UN negro general calesero y regular cocinero, en 2 $ al mes: calzada del Monte panadería la esquina de Tejas. 4-17

UNA escelente negra para criandera sin cria, de buena y abundante leche: calle de Crespo n. 41. 4-17

UNA negra cocinera y servicial de casa: calle de la Muralla n. 91 entre Villegas y Aguacate sastrería. 4 17

UN mulato buen calesero y criado de mano: calle de S. Nicolás n. 65. 5—16

---

me dos horas despues con una de las simpáticas y amables señoras Ureña al paseo público que me pareció precioso. Guarnecido de árboles, situado á orillas del mar y teniendo en su frente el castillo de San Severino merece la boga de que disfruta.

Recorriendo lujosos carruages ocupados por lindas y elegantes matanceras. Luego que hube admirado las gracias de la gallardas ninfas del Yumurí me apresuré á cumplir con algunas estimables amigas que me habian visitado en la Habana. Tuve, efectivamente, el gusto de abrazar á la bella Lola Cruz, á la gentil Conchita Castro, y á la interesante Eugenia Barnetche. ¡Pobre Eugenia! Interin el mundo reia á su alrededor sufria ella como piadosa Antigone junto al lecho de su enfermo padre el respetable Mr. Barnetche, tan apreciado en Matanzas como vice-cónsul francés y médico distinguido, y al cual agobian de cinco meses á esta parte dolorosos é incesantes padecimientos. Miré en el aposento de Eugenia cerrado y silencioso el piano elocuente que le ha valido tan nobles triunfos, pensé en la época reciente aun en que la virtuosa jóven artista atravesaba el mar de la vida en la barca de la felicidad recordando los versos del poeta inglés:

The swan the reedy lake along
Floats rich in beauty and in song

y leyendo la diferencia de lo pasado á lo presente en su rostro lleno de filial afliccion, me retiré mas que nunca convencida de la nada del mundo, de sus glorias y de sus placeres.

Obedeciendo á los contrastes de la sociedad pasé del recinto de la tristeza al del alegre bullicio. Al regresar á mi momentáneo albergue me llamó la atencion el crecido número de carruages que circuia la Plaza de Armas así como el de apuestas Srtas. que los abandonaban para oir, pasando aquella á pié, la escelente música que daba la retreta. Aplaudí el buen gusto de las matanceras en preferir la amenidad y el recreo de la plaza al encierro de sus coches y quitri-

Creo inútil añadir que un dia tan activo me proporcionó por la noche un profundo sueño. Dejé sin embargo el lecho temprano, en la mañana del lúnes, y Cristina la jóven señora de D. J. García Oña á la cual mi visita pusiera en perpétuo movimiento, me condujo á los baños del Ojo de Agua, formados por manantiales purísimos que brotando de los mismos baños, hacen que su contenido se renueve sin cesar. Enseñóme á continuacion el sitio pintoresco, donde al pié de dos lomas cortadas á pico resuena el famoso eco del Abra, me mostró las márgenes románticas y escabrosas del Yumurí, dotado en muchos puntos de perspectivas que hubieran encantado á Rousseau con su poesía, su verdor y su deliciosa quietud y despues nos dirigimos ambas por Simpsons al colegio de Niñas Pobres, cuyo bonito pórtico realza un jardincito humilde como la interesante horfandad que allí se abriga. Agradóme mucho por lo espacioso y aseado, por el órden y la pulcritud del interior del local; pero mas me complació aun saber que en él reciben las niñas indigentes una educacion en armonía con sus circunstancias. La directora, que me pareció inteligente y discreta, me dijo que en el mencionado colegio, que se sostiene en parte de piadosos donativos, aprenden las alumnas religion, lectura, escritura, aritmética hasta decimales, y además á coser, bordar, lavar, planchar, asear la casa y hacer zapatos. Yo ví á las tiernas niñas salvadas por la caridad de horrible desamparo, vestidas uniformemente con limpieza y sencillez, barriendo, estudiando y cosiendo. Yo ví tambien los hermosos calados y bordados, las escelentes costuras y los bonitos zapatos obra de su laboriosidad, y mi corazon se dilató lleno de confianza en su porvenir. Inculcando desde la infancia en la mujer el amor al trabajo nunca pedirá al vicio un pedazo de pan.

Retorné á mi temporal residencia por anchas y [illegible] calles desde las cuales se percibia la verde faja que circunda á la preciosa [illegible]

tro Estéban, el Hospital Militar, la nueva plaza de Mercado y otros privados y públicos cuyo nombre no he podido retener en mi vertiginosa carrera.

Almorzamos á toda prisa para visitar antes de partir las cuevas de Bellamar, de que nos hablaron como de una maravilla. Organizóse por tercera ó cuarta vez la caravana, atravesamos la playa de Judíos, donde el mar agitado por impetuosa brisa nos mostraba fajas azules, verdes y blancas de pasmosa réfulgencia, y empezamos á subir la cuesta de Bellamar tan empinada por cierto, que mas de un chillido de susto brotó de los carruages que arrastraban penosamente las cansadas parejas. Ya en la cima caminamos largo rato entre el tupido ramage, acordándonos de los bandidos que podian refugiarse en aquellas soledades. Ahí viene quizá Jaime el Barbudo! esclamó una de mis compañeras oyendo el trote de un caballo. En tal caso será Jaime el lampiño por que es un asiático el ginete, añadió la otra. Y las tres nos reíamos tan de corazon como si jamás hubiéramos llorado.

Nos reunimos todos en la casita del guia y dueño de las portentosas cuevas, el cual nos aconsejó que mudáramos de trage. Pero como no nos habíamos provisto para semejante cambio, resolvimos las damas descender al antro de Polifemo vestidas de gasa y muselina. Hizo el complaciente guia los preparativos necesarios, y hénos aquí á Cristina García Oña, á Sara Gomez, á Cristina Ureña, á Emma Flosh y á mí caminando escoltadas por cinco ó seis individuos del sexo masculino hácia la encantada caverna á cuya entrada dejamos los malakoffs. ¡Ah! ¡Mercedes! Todavía me recuerda un poquito el quebranto de mi cuerpo que bajé por un horrible agujero y una diabólica escalerilla de hierro al oscuro subterráneo donde con velas encendidas en la diestra andavimos cerca de una milla sudando á mares, tropezando y cayendo sobre peñas y hoyos, y pasando con inmensa fatiga [illegible]

seo de salir airosas de nuestra empresa como por miedo de quedarnos solas atras.

Pronto premió nuestra constancia un espectáculo magnífico para el admirador del inmortal artífice llamado Naturaleza. Pasadas las primeras bóvedas comenzamos á distinguir por todos lados informes estátuas y columnas blancas como el alabastro. Desapareció la tierra enteramente y en lugar suyo espléndidas estaláctica, afiligranados racimos de sustancia mineral cristalizada, lo cubrieron todo. Tan delicada era en algunos puntos aquella filigrana peregrina, que se rompia al tocarla con un ruido análogo al del vidrio al quebrarse. Cuantos años se habrán necesitado para completar esos sorprendentes fenómenos! Cuantas generaciones habrán vivido y muerto antes que por la infiltracion y evaporacion de las aguas se transformáran sombrías cuevas en los fantásticos palacios de la Musa Oriental!

Otros han indicado que no se pueden describir con exactitud las galas de un sarao suntuoso. Yo no encuentro esa dificultad para pintar las obras del hombre sino para diseñar dignamente los trabajos sublimes de la naturaleza. ¿Cómo concebir frases propias de tan grandioso objeto? ¿Cómo no hallar nuestra inteligencia limitada y mezquina ante la imponente produccion de los siglos, de los elementos y de la voluntad de Dios?

Renuncio por lo mismo á enumerar los caprichos de aquel laberinto de alabastro recamado de reluciente plata. los macisos y ligeros chapiteles que lo sostienen, las estrañas columnatas de uniforme blancura que lo adornan. Conténtome con decir que se van á construir escaleras y puentes á propósito para recorrerlo con comodidad. Mientras tanto los ánimos investigadores pueden recurrir á su obsequioso dueño que allana todos los obstáculos contrarios á la subterránea excursion.

En el lugar denominado *La Fuente* bebimos el agua purísima que filtraba al través de las estaláctica, en el denominado *El Malakoff* colocado el guia su linterna tras una [illegible]

el denominado *El Baño* quedamos extáticos y penetrados de profundo asombro viendo levantarse en cristalino estanque rodeado de ornamentos de alabastro, lírios de marmórea blancura que adquiriendo con la luz artificial diáfana y misteriosa refulgencia, casi inspiraban pavor recordando los prodigios de los encantamentos.

Apesar de las maravillas de aquel recinto de hadas lanzamos una esclamacion de alegría cuando al cabo de tres horas de sepultura volvimos á distinguir la claridad del sol deslizándose pálida y ténue por la abertura de la entrada. Yo temí no poder subir la escalera que debia conducirme de nuevo al mundo. Tan rendida me sentia, aunque me engulleció haber oido decir á mi querida Sara: —Felicia es valiente. Ni una sola vez se ha quejado.

Salimos al fin, recobramos el malakoff, nos lavamos el rostro y echamos á correr en los carruages por la cuesta abajo recelosos de no alcanzar el tren de la línea de Regla que parte de Matanzas á las tres y cuarto. Apénas tuve, pues, tiempo de despedirme de las amables personas que hicieron tan placentera mi breve residencia en la poética Yucayo. Saludé como aturdida á los Sres. de García Oña, á las Sras. Ureña y á los Sres. Huerta, Kay y Dacosta que nos acompañaron hasta el paradero, y emprendí por la vía férrea mi retorno á la capital con la familia del Sr. de Gomez.

El camino de la línea de Regla me pareció mas corto y pintoresco que el de la línea de la Habana. Ignoro si consistió en que sentándome de espaldas para la locomotora no recibí en los ojos ni polvo ni humo que me cegase.

Tal es el precipitado relato de mi no menos precipitado paseo por Matanzas, á la cual he visto con demasiada rapidez para formar de ella exacto juicio. Solo sé por lo mismo positivamente que la he encontrado bonita y agradable, que la habitan personas muy simpáticas, cariñosas, hospitalarias y [illegible] tendido ver sin el torbellino de actividad física que arrebatándome de un punto á otro me impedia detenerme á pensar.—FELICIA.

EL RELOJ.

IMPROVISACION.

Suena el reloj y me dice
Con su campana sonora,
Que se ha marchado una hora
Que no volverá jamás;
Lentamente resonando
Con cada golpe me advierte,
Que camino hácia la muerte
Y que he dado un paso mas.

Pasan las horas veloces
Que robando están la vida,
Y la existencia perdida
Nunca, nunca ha de venir;
Huye el tiempo y nos anuncia
Con su silencio profundo,
Que todo pasa en el mundo,
Que todo debe morir.

Como las aguas de un rio
Que ligeras van cruzando,
Apénas están llegando
Vemos que se fueron ya;
En el curso de ese tiempo
Que con nuestra suerte juega,
Todo pasa, todo llega
Y todo viene y se va.

Sin pensar en que existimos
La alegre infancia gozamos,
Cuando de pronto miramos
Que nuestra infancia pasó;
Y llega despues un dia,
Se despierta el pensamiento,
Y hallamos que en un momento
Nuestra juventud llegó.

Ansiosos de [illegible]
Corriendo tras el placer;
¡Felices!.... que no pensamos
Que nuestra ventura escasa,
Es una nube que pasa
Y se ha de desvanecer.

En el vigor de la vida
Corremos tras de la gloria
Porque olvida la memoria
Que la gloria ha de acabar;
Porque la mente turbada
Olvida que pasa el hombre
Y hasta el mas excelso nombre
Los siglos han de borrar.

Así el hombre entre ilusiones
Va su camino cruzando,
Paso á paso caminando
Hácia la triste vejez.
Muere, se torna cenizas
Y solo entónces reposa
Bajo una fúnebre losa
Que acoje su pequeñez.

Pasa el mortal como sombra,
Mueren pueblos y naciones,
Se van las generaciones
Bajo la tierra á perder;
Este mundo que habitamos,
Ese vasto firmamento,
Se hundirán en un momento
En la tumba del *no ser*.

Suena el reloj y me advierte
Que cuanto estoy contemplando,
Sombras son que van pasando
Cual fantástica vision;
Que cada instante que pasa
No esperado ni sentido,
Astuto roba un latido
A este frágil corazon.

Pasan nuestras breves horas
Amargas cuanto ligeras, [illegible]

Si hoy gozamos un instante
De ilusion y de ventura,
Mañana la desventura
Nos mostrará su rigor.

¿De qué sirve que hoy riamos
Si mañana lloraremos?
Y ¿qué importa que hoy gocemos
Para mañana gemir?
¿De qué sirve la salud
Y la juventud lozana
Si en polvo leve mañana
Nos hemos de convertir?

Suena el reloj y me advierte
Que otro reloj es mi vida
Que tiene ya la medida
Del tiempo que ha de durar;
Me recuerda que algun dia
Le escucharé moribundo,
Acaso cuando este mundo
Me disponga á abandonar.

Y al estinguirse el sonido
De su campana en el viento
Quizá el rumor de mi aliento
Con él se habrá de estinguir;
Y al sonar de mi existencia
La postrimer campanada,
Pasaré de esta morada
Roto el hilo del vivir.

Que cual el ave que hiende
Las soledades del cielo,
Sin de su rápido vuelo
Rastro ninguno dejar,
Pasa el hombre por el mundo,
Cruza su estrecho camino
Siendo *llorar* su destino
Y su triste ley *pasar*.

José Alcalá Galiano.

Madrid, julio de 1860.

Se alquila una morena buena cocinera y una parda para cocinar y la limpieza de una casa. Calle de la Picota núm. 17 impondrán. 4-16

Se alquila una negra de nacion, general lavandera y aplanchadora, calle de Neptuno núm. 78, entre S. Nicolás y Manrique. 4-16

Una lavandera y planchadora, una cocinera y un negrito de 14 años; para paje, criado de mano ó entretener niños. S. Ignacio n. 96. 4-16

Una negrita de 15 años, propia para aplicarla á lo que se quiera: calle de los Corrales n. 13. 4-16

Un negro general cocinero y una negra general lavandera, plancha fina y entiende algo de cocina: calle de la Obrapía n. 12 darán razon. 4-16

Una [illegible] costurera y criada de mano muy lijera y entendida y de buenas costumbres: calle de Paula n. 4?. 4-16

Para una corta familia se alquila una negra general lavandera y planchadora: calle de Villegas n. 14 impondrán. 4-16

En la calle de la Obrapía n. 1?8 se alquila un mulato muy buen servicial, pues por su mucha honradez pueden destinarlo á cobrar, en 17$ al mes. En la misma se alquila una criada regular lavandera y cocinera en 12$ al mes. Calle del Prado n. 27, á la última piza. 6-14

PERDIDAS.

Se ha estraviado el octavo de billete del próximo sorteo núm. 7?2 fólio 5. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calzada del Monte n. 19 donde se gratificará en caso de salir premiado. 4-16

Se ha estraviado el octavo de billete núm. 133 ? fº 6, el que lo hubiere hallado se sirva entregarlo en la calle de la Obrapía n. 16 donde se gratificará. 4-16

Se ha estraviado una licencia de tránsito anual espedida en la Comisaría del ?9 distrito en el mes del corriente año á favor de D. José Madero, natural de Canarias, cuyo documento se perdió hace seis dias desde la plaza del Vapor hasta la calle de Velazquez, barrio de Vil-nueva casa núm. 18. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la casa arriba espresada que se le gratificará. 3-16

Se ha estraviado un anuelo blanco torcido de mismo color, con las iniciales en el centro [illegible]. Se cree sea por el paseo de Tacon calzada de Belascoain, se agradecerá y gratificará al que lo entregue á su dueño [illegible] en la vidriería [illegible] calzada de Belascoain, esquina á San Rafael impondrán. 6-13

Se ha estraviado un bono de valor de 553$ 50 cts. del Banco Español de la Habana, espedido á favor de D. Eduardo Malbuisson; se suplica á la persona que lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en la calle del Alambique n. 40. Avisando que este anuncio sirve para [illegible] dias, pasado este tiempo quedará nulo, se le gratificará generosamente. 8-15

Se ha perdido el pase de domicilio espedido por el Sr. Comisario del 6 distrito á favor de D. Francisco Oriolaza, para Cienfuegos, se suplica á la persona que le haya encontrado le entregue en la calle de los Oficios n. 1? donde se le gratificará. 4-15

Ferro-carril del oeste.—En los coches de primer clase del tren que regresa á las 5 de la tarde se dejó el martes 12 olvidado un envoltorio con una camisa grande, unos pantalones bordados y camisoncitos de niña, quien lo haya encontrado puede dirigirlo á la calle de la Estrella núm. 137 donde se gratificará. 4-15

OJO.

En el tren que salió de Guanabacoa entre 8 y 9 de la noche del miércoles, se ha estraviado un estuche de piel de rusia conteniendo varias agujas de tejer, estambre, hilo y encajes, cuyo valor insignificante tiene mucho mérito para su dueño, en la calle de O-Reilly n. 96 se gratificará á quien lo entregue. 4-16

Se ha estraviado un boton gemelo para camisa en el tránsito por las calles de S. Rafael y San Miguel y Prado, es de oro, con un amatista color morado [illegible]; el que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en el escritorio calle de la Amistad esquina á la de S. Rafael, á mas de una gratificacion se agradecerá. 4-18

CRIADOS HUIDOS.

Desde el dia 18 de abril falta de la casa calle de Bernaza n. 19 agencia de mudadas, El Vapor, el negro Francisco, criollo como de 29 años, estatura mas bien alta, emboncito en carnes, gasta pera y bigote, y no lleva consigo licencia puesto que no se ha falsificado: al que lo abrigue se le [illegible] daños y perjuicios. 8-15

Ha fugado de la casa número 615 calzada del Cerro el dia [illegible] el Chino Leon natural de Canton, como de [illegible] años de edad, estatura y carnes regulares [illegible]. 5-15

Se ha estraviado al hacer un mandado el chino Joaquin, y es su pais Lai Achi de 2? años, bajo de cuerpo y regular de carnes, pelado á lo militar, habla muy poco español, pues lo que mejor dice es capitan D. Pepe: gratificarán en la calle de O'Reilly n. 21 en el café, al que lo entregue.

Ha fugado de la casa de su patrono calle de San José n. 32, el asiático Achi, de [illegible] años de edad [illegible]. 6-13

La negra Tomasa criolla, se le dio licencia para buscar amo el dia 7, por el término de 3 dias y no habiendo [illegible] se hace responsable al que la oculte [illegible]. Calle del Rayo núm. 54. 4-15

Los negros Pastor criollo, edad 26 años, color negro, barba poca [illegible] Vicente [illegible]. Calle de los Oficios n. 42. 8-17

Desde el lunes 5 del corriente [illegible] del Exmo. Sr. Conde de Santovenia [illegible] el negro Melchor Macuá [illegible]. 4-18

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

En 2000$ en el pueblo de Regla se vende una casa de mampostería y teja, con 43 vs. de fondo por 13½ de frente, tiene su hermosa sala, 2 cuartos, comedor, cocina y buen patio: impondrán en dicho pueblo calle Real n. 23. 4-15

Dos casas chicas con mucha equidad la una en la calle del Rayo n. 83 y la otra en la de la Mision n. 61, ámbas de mampostería y teja y libre de gravámen. En la calle de San Juan n. 10 inmediato á la Iglesia de San Nicolás impondrán. 4-15

En venta real ó en pacto se vende una hermosa casa acabada de construir, tiene cuantas comodidades puedan apetecerse para una dilatada familia [illegible] del Campanario Viejo n. 123 darán razon [illegible]. 15-9

Para arreglar una testamentaría se vende una casa en fábrica, calzada del Cerro esquina á Buenos Aires: faltándole poco para concluirla, con bastante capacidad para una buena familia [illegible] la Cruz del Padre [illegible] Alejandro Ramirez entre Buenos Aires y Jesus del Monte casa n. 1. 5-11

Mas que ganga—En 800$ libres se da una casa de mampostería y tejas, situada en Jesus del Monte calle de las Delicias [illegible] calzada Real n. 41 [illegible] Merced intramuros núm. 62. 15-11

Propiedades rurales.—Se venden un paño de ocho caballerías de tierra colorada y nueva en cercas, á una legua del paradero de Palos [illegible] en la calle de las Virtudes n. 20. 15-3

Una hermosa casa situada en la calle de San Rafael n. 114, acabada de fabricar toda de cantería y azotea, consta de 14 varas de frente por 12 de fondo, compuesta de zaguan, sala con 2 ventanas, 5 cuartos, espaciosa saleta, despensa, cocina, caballeriza y demas necesario, tiene ademas sus persianas con sus medios puntos con cristales, está vestida con el mayor lujo: está en la calle de la Habana n. 218 donde tratarán de su ajuste. 3?-29Ab

Por no poderla asistir su dueño se vende la peluquería y barbería situada en la calzada del Monte n. 123, en dueño dará razon á la esquina de Obispo n. 23 peluquería La Elegancia Parisiense, entre Cuba y San Ignacio. 6-11

La casita núm. 8 calle de Escobar [illegible]. 6-13

Una barbería nueva en buen punto, con [illegible] y buenos muebles [illegible]. Plaza del Vapor barbería al centro, n. 75 impondrán. 4-16

Ganga, por dejar el giro se vende un establecimiento de víveres, calzada de la Reina n. 17 frente á la plaza del Vapor, por el cual no se desprecia proposicion. 1-17

La casa situada en esta ciudad calle de Villegas n. 45 entre Teniente Rey y Muralla, las personas que quieran enterarse de sus condiciones y precio pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Stering [illegible] calle del Trocadero n. 4?6 [illegible] D. Fernando Barg calle de Mercaderes n. 9. 6-18

Una casa de tabla y teja situada en la calle del Castillo n. 55, con 5½ varas de frente y 40 de fondo, tiene sala, saleta y 4 cuartos, patio y traspatio [illegible] calle de la Gloria n. 1?1. 4-18

Por tener que ausentarse su dueño se vende una barbería muy acreditada y situada en buen punto [illegible] calzada de Galiano esquina á la de las Virtudes mueblería. 6-17

En venta real media caballería de tierra buena, fértil y propia para siembra de labranza está situada en el partido de Buena Vista [illegible] Regla. 4-16

Dos casas de mampostería y tejas, propia para la temporada, en el Cerro calle de S. Salvador; en la misma núm. 27 impondrán. 6-17

Una posesion de 4 caballerías de tierra mas ó ménos, situada á un dia legua del paradero del Ferro-carril de S. Felipe, con casa de vivienda [illegible] ajuste. 4-16

La panadería de la calzada del Monte n. 373 frente á la esquina de Tejas [illegible]. 4-16

Una casa inmediata á la calle de la Reina [illegible] en Guanabacoa [illegible] calle del Campanario núm. 47. 6-16

Una casa de mampostería, azotea, 7 cuartos y demas comodidades, libre de todo gravámen muy bien alquilada y situada en un punto muy saludable á dos cuadras de la esquina de Tejas, se dará en bastante proporcion. Impondrán en la calzada del Monte número 364, Horcon.—Una máquina de mano para hacer almidon que raya sobre 60 arrobas de yuca al dia, muy barata por no necesitarse. 4-15

En 4,000 pesos se vende la casa calle del Pocito núm. 18, en la del Aguila núm. 157 darán razon. 4-17

DE ESCLAVOS.

Por tener que ausentarse su dueño en el vapor Pájaro el 19 del mes, se vende una negra de nacion [illegible].

En 700 pesos una negra buena cocinera, lavandera y planchadora. En $800 un mulato de 20 años, exelente cochero, general calesero de pareja y buen cocinero. En 38 onzas un negrito de 12 años, de bonita figura: calle de San Nicolás núm. 35, entre Virtudes y Concordia. 4-17

Ganga.—En 700$ y los derechos se vende una negrita de 17 años, sana y sin tachas, con principios de cocina, costura, batea y muy entendida para cuanto quieran aplicarla: calzada de San Lázaro n. 38 darán razon. 4-17

Un negro jóven generalísimo calesero de pareja, buen servicial de mano, muy fiel y humilde y se da en proporcion: calle del Campanario n. 90 entre San Miguel y Neptuno. 4-17

En la calzada de Galiano esquina á la de las Virtudes, tabaquería, se vende una morena escelente cocinera y lavandera, muy ágil para cuanto se quiera aplicar, coartada en 300$ con mas 201 de derechos atrasados que constan por escritura, y se acomoda á servir. 4-17

Un negro buen hornero de panadería, calesero de dos y tres bestias, entiende el manejo de máquinas de moler cañas, como jornalero gana 12 reales fuertes diarios, en $800 libres para el vendedor. Tambien un negrito de 12 años, muy ágil y robusto. Egido 75 frente á la puerta del Arsenal impondrán. 4-17

Un chinito criollo como de 8 a 9 años, de hermosa figura, muy sano y entendido, de mucha viveza, para la mano ó lo que quieran aplicarlo, pues está propio para una persona de gusto: calzada de San Lázaro n. 46, esquina bajando para los baños de los Campos Elíseos. 6-13

Para Matanzas se vende una negra de 18 años, sana y sin tachas, es cocinera, sabe manejar niños, limpiar bien una casa y entiende de batea, plancha y costura: calle de Escobar núm. 69 impondrán. 6-13

Realizacion completa: por ausentarse su dueño dos negras criollas de 28 años, de buenas costumbres y muy formales, generales lavanderas, aplanchadoras y cocineras, hay una costurera y criada de mano: otra de nacion de 26 años, general cocinera de masas y rellenos, regular lavandera y aplanchadora: un negrito criollo de 9 años, muy bonito, propio para paje: un general calesero de pareja y trio, todos sanos y sin la mas leve tacha, se dan á prueba, y una pareja de caballos oscuros, maestros de carruaje, sanos y sin resabios: un quitrin en muy buen estado y todo el ajuar completo de una casa, hay un piano y cuatro escaparates, siendo los muebles todos de caoba. Calle de la Picota núm. 18 impondrán. 5-16

Por no necesitarlo su dueño, se vende un mulato de 16 años, con mas que principios de tabaquero, muy ágil para el servicio de mano y apropósito para dedicarlo á cualquier trabajo, es de muy buenas costumbres y no ha conocido mas dueño que el actual. Calle de Colon núm. 30 entre Crespo é Industria. 5-14

A uso de feria un negro ganga de 34 años, de oficio cocinero y panadero, puede verse en la calle de San Miguel n. 156, tabaquería de D. Alejandro Villar. 8-14

En 1,050 pesos una famosa negra de 22 años, general costurera y cortadora sabe hacer un vestido, un pantalon, una camisa y es buena fileteadora, general criada de mano. Un negrito de 14 años, de bonita figura, en $950. Un mulato exelente cochero: calzada de Galiano núm. 73 entre San Miguel y Neptuno. 4-15

Por no necesitarlo su dueño se vende un negro jóven, generalísimo criado de mano, calesero de una bestia y general repostero, podrá verse y tomar informes calle de Compostela n. 71 esquina á Lamparilla. 4-15

En 42 onzas una negra jóven buena cocinera lavandera, planchadora y general criada de mano: en 40 onzas un negrito de 12 años de bonita figura. Tambien se desea colocar $3000 con hipoteca: calle de la Concordia n. 55 entre San Nicolás y Manrique. 4-15

En 300$ un negro de 17 años, criollo, sano y ágil para cuanto quieran aplicarlo: en la calle de Dragones núm. 80 se puede ver y tratar del ajuste. 8-11

Por su voluntad se vende una negra de nacion, jóven, robusta y sana, buena lavandera y planchadora, en [illegible] para el vendedor, que es lo menos que ha costado, sin lugar á redhibitoria ni cuenta minor por haberse comprado así. Calle de la Moloja número 11 impondrán. 4-16

Un mulato de 17 á 18 años de edad, regular cocinero, buen servicial, humilde, con disposicion para aprender á cochero por tenerle aficion en este oficio, sano y sin tachas, informarán en la tienda de ropas La Granada, calle del Obispo esquina á la de Cuba. 4-16

Un negro y una negra de campo, sanos y sin tachas: en la calzada del Cerro n. 472 impondrán. 1-16

Dos negras muy buenas, una de 30 años escelente cocinera, dulcera, buena lavandera y planchadora, muy trabajadora, la otra de 16 años, muy ágil, sabe el aseo de una casa, y muy cariñosa con los niños, buena lavandera, planchadora y regular cocinera. Ambas sanas y sin tachas por su ajuste, calle de la Habana n. 76 entre Tejadillo y Empedrado. Desde las 8 de la mañana en adelante. 4-16

Un mulato de 25 años, de buena presencia general cochero, calesero de trio y regular cocinero coartado en $850: no ha reconocido mas amo que el que tiene. Calzada de San Lázaro núm. 153. 6-16

A peticion suya, la negra criolla Faustina, de 19 años, con su hijo de pecho de 14 meses, sanos y sin tachas, buena criada de mano, con principios de todo, en la cantidad de $1300 libres para el vendedor. Calle de los Corrales núm. 73. 8-16

Un mulato de 17 años, de bonita presencia, de pelo, fino criado de mano, cochero regular y á propósito para cuanto quieran aplicarlo, como se vende por necesidad de dinero, se dará barato. Calle de Jesus María (intramuros) núm. 99. 4-16

Una negra criolla de unos 22 años, parida de 15 dias, con buena y abundante leche buena costurera y escelente servicial de mano: es propia para criandera, calle de Manrique núm. 116 impondrán. 8-16

Por no necesitarla su dueño se vende en proporcion una negra criolla de 13 años, sana y sin tachas: buena criada de mano, con principios de costura y propia para cuidar niños. en el Cerro calle de Buenos-Aires n. 11. 6-18

Por ausentarse su dueño se vende una mulata de 5 meses de parida, de muy buena leche, en la cria, es inmejorable lavandera y planchadora de hombre y de muger, muy buena cocinera, dulcera y costurera, en 12?$ libres para el vendedor: calle Cerrada de Sta. Clara n. 17. 16-18

Por ausentarse su dueño se vende una negra jóven, sana y sin tachas, es regular lavandera y planchadora, buen cariño á la mano y muy humilde: en La Belén, cuarto n. 21, plaza de S. Francisco. 4-18

DE ANIMALES.

Por ausentarse su dueño se venden 2 caballos, uno del pais y otro de Méjico, en la Albeitería [illegible]. 2-10

Una preciosa jaca criolla, color oscuro, magnífica caminadora, muy mansa, sana y sin ningun resabio, con un galápago nuevo, todo guarnecido de plata, por no necesitarlo su dueño se dará en menos de su costo: calle de Neptuno n. 70. 4-15

Por no necesitarlos su dueño se vende una pareja de caballos americanos, dorados, de mas de 7 cuartas de alzada, de buena figura, mansos y maestros de coche se podrán ver en Guanabacoa, casa esquina á la plaza de Armas y calle de S. Andrés, inmediata á la de S. Antonio, su dueño Socorro Sequeira, ó impondrán en esta ciudad, Amargura n. 63. 2-10

A los aficionados.

En la calle de Sta. Clara n. 23, hay constantemente perdices de venta á 5$ la docena. 30-11My

Se vende un magnífico caballo color dorado oscuro, de raza fina del Canadá, de cinco años, maestro de tiro solo ó acompañado, y muy propio para silla. Siendo el comprador persona de gusto é inteligente, no se quedará sin él por el precio que se pide. Tambien se vende una silla y freno casi nuevo y de última moda. Impondrán calle del Prado n. 35 por la tarde desde las cuatro en adelante. 4-18

Por no necesitarse dos caballos de silla, el uno entero, color moro, el otro castrado color dorado, ambos de paso y marcha, dos rejas de hierro para ventanas todo en proporcion: calle de la Concordia número 10? impondrán. 4-17

Un caballito muy bonito, propio para niño. En la calle de Crespo núm. 33 impondrán. 4-17

En la mitad de su valor un caballo americano y una hermosa yegua tambien americana por ausentarse su dueño. Calle de la Habana núm. 85. 6-17

Una yegua americana de color alazan sana y sin resabios, maestra de tiro, cosa preciosa. [illegible] un chaise de dos ruedas con sus arreos nuevos, propio para un médico: calle del Morro n. 46. 5-16

Canarios.—Para realizar una partida se venden muy baratos. Acosta n. 85. 4-18

DE CARRUAGES.

Por no necesitarla su dueño una victoria sólida y bien vestida y una hermosa pareja de caballos americanos con sus correspondientes arreos: en la calle de la Lamparilla núm. 63 impondrán. 10-16

Una carretela acabada de llegar, muy elegante y lijera, con sus arreos para dos y un caballo, en proporcion para realizar una factura: Mercaderes 82. 10-16

Un quitrin y arreos de pareja, en buen estado. Tienda de la Marina, calle de la Cuna darán razon. 15-4

Tres carruajes de construccion inglesa, de cuatro ruedas, dos de ellos de cuatro asientos, la otra para dos personas, todos usados pero en buen estado y se venden baratos por tener que ausentarse una familia, darán razon calle de Buenos Aires núm. 16 en el Consulado de S. M. B. calle de San Pedro núm. 1 en la Machina. 11 mayo

Una carretela casi nueva, que hace de coche y victoria, para una ó dos bestias, muy lijera y fuerte: en el Louvre, calle de O-Reilly n. 23 impondrán. 4-15

Un faeton con muy poco uso en proporcion, y un caballo de silla del pais, de trote y se admiten coches á piso: calle del Morro n. 28. 4-15

Un hermoso quitrin con arreos de pareja, en el ínfimo precio de 14 onzas, calle de Aguiar n. 23. 4-15

Un elegante cupé nuevo que no ha rodado, acabado de recibir de Paris y hecho por uno de los mejores fabricantes; con forros interiores de seda, espejo, faroles y platinas, todo de lujo; calle de Aguiar n. 48 ó en la calle de la Amargura n. 63 impondrán. 8-10

Un quitrin de muy poco uso, con 4 asientos, y un asiento para paje, tiene sus caspas de plata. Impondrán calle de Acosta n. 21 y en la de las Damas n. 14. 4-18

En proporcion un tilburi de 4 ruedas, casi nuevo y pintado, muy fuerte ligero: tambien una volanta de medio uso. Carruagería calle de San Rafael entre Amistad y Galiano. 4-18

Un faeton casi nuevo: calle de San Ignacio n. 76. 7-18

Una magnífica carretela de doble suspension, acabada de llegar, es de lo mas elegante que ha venido á la Habana; calle del Teniente Rey n. 23. 10-18

Un carro-expreso de cuatro ruedas arreglado de un todo, de los que se usan en el Norte-América, con muelles, nuevo, sólido é inmejorable para el trasporte de mercancías y toda clase de efectos: calle de San Ignacio número 90. Luis Susini é hijo. 15-15mayo

Un magnífico cupé de lujo y enteramente nuevo, pues ha rodado mucho. Calle de la Habana n. 85. 6-17

Un faeton que ha rodado muy poco muy fuerte y en precio módico. San Ignacio n. 30 esquina á O'Reilly. 8-17

Por no necesitarlo su dueño un quitrin de medio uso, muy decente, con arreos de pareja y una librea en buen estado. Impondrán calle de Neptuno número 47 entre Amistad y Aguila. 4-17

DE MAQUINARIA.

Un trapiche completo y en buen estado, de cuatro piés de largo y 24 pulgadas de diámetro; se halla montado en la fundicion de Land, calzada de San Lázaro, donde informarán. 5-15

Por ausentarse su dueño, una máquina para rayar yuca, ha costado 8 onzas y se dará en 4. calzada de Jesus del Monte, bodega nº 227 próxima al puente de Mabos. 5-15

Una hermosa prensa de imprimir, imperial, número 5, con lecho de 43½ 28½ pulgadas inglesas, de los acreditados fabricantes R. Hoe y compañía de New-York, casi nueva y provista de todos los utensilios necesarios para funcionar: calle de Cuba número 63. Luis Susini é hijo. 16-15mayo

Una preciosa maquinita de vapor, de 8 pulgadas de golpe y 4 de piston (considerada de uno y medio á dos caballos de fuerza próximamente,) ocupando muy poco espacio, de muy fácil montadura, acabada de recibir con su caldera, chimenea, &c., como salida de una de las mejores fundiciones de los Estados-Unidos, y aplicable á cuanto se desee. Se dará en precio cómodo: calle de San Ignacio n. 90. Luis Susini é hijo. 16-mayo

A los señores hacendados.—Adot. Spalding y comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y comp., de Londres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los trenes y cinco ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas. De las demás condiciones impondrán los espresados en la calle del Empedrado núm. 86. 24-Ab

Los señores cirujanos y albéitares [illegible] calle de O-Reilly n. 16, entre [illegible]

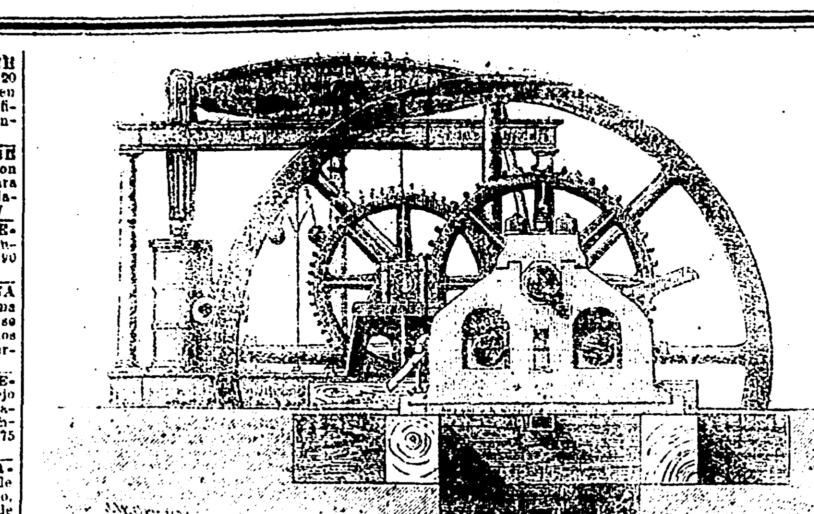

FAWCETT, PRESTON & CP.
LIVERPOOL.

MAQUINAS PARA MOLER CAÑA.
TACHOS AL VACIO.
APARATOS PARA COCER MIELES.
CENTRIFUGAS.
VAPORES DE RUEDA Y DE HELICE.
PAILAS MULTITUBULARES.
TACHOS DE ASPINALL.

Santiago G. Chapman.
CALLE DE LA AMARGURA Nº 3.—HABANA.

NOTA SOBRE LOS APARATOS PARA COCER MIELES, DE WETZEL &c. con sus tachos de cobre, centrífugas y máquinas de vapor. Los tachos son iguales á los que instalaron en sus ingenios los señores dueños de Dolores, Aguila y S. José, los señores Martiartu, Cárdenas y García Capote. Muestras de azúcar elaborado en estos aparatos, planos y precios, pondrá de manifiesto á los que deseen examinarlos en la calle de la Amargura n. 3. Santiago G. Chapman.

LAS CENTRIFUGAS grandes de Fawcett pueden hacer cuatro veces mas tarea que las centrífugas *comunes*, en el mismo tiempo dado. Con frecuencia en esta zafra, han dado una caja de azúcar purgada en una hora ó sean 24 arrobas. 8-15

Máquina de vapor vertical.

De moler caña de 45 caballos ingleses de poder, su cilindro 18 pulgadas diámetro y 48 pulgadas golpe, Paila de vapor 32½ piés de largo, 5 piés 3 pulgadas diámetro, con fluses interiores de ?? pulgadas y paila ausiliadora, trapiche con mazas de 6 piés de largo y 30 pulgadas de diámetro. Conductores de caña y de bagazo: piezas de repuesto y herramientas: calle de S. Ignacio n. 19 casa de Mourgue Hermanos. 3?-1 My.

Por ausentarse su dueño, se vende una máquina fina de coser, de movimiento muy suave y propia para una Señora, en la calle de Curazao n. 1, entrando por la de Luz impondrán. 4-17

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

TANQUES GRANDES DE CHAPA DE HIERRO, con un gran rebajo en sus precios. Hay gran ecsistencia y se están haciendo muchos mas.
GABETAS DE HIERRO DE 12 X 6 N 1 PIES se ha hecho un rebajo en sus precios de mucha consideracion.
GABETAS CHICAS, HAY UN GRAN REPUESTO.
En la hornería de la calle del Morro n. 30. 77-20F

Para familias y sastrerías.

Máquinas de coser de los siguientes fabricantes: Scovel y Goodell: Ladd y Wester: A. B. Howe: W. H. Smith.
Estas máquinas son fáciles de comprender por la sencillez de su mecanismo y hacer una escelente costura, las mismas que se venden á precios módicos: en la calle de S. Ignacio n. 42 entre Obrapía y Obispo. 30-8my

¡¡BOMBAS PARA INCENDIOS!!

INTERESANTE
A LOS AYUNTAMIENTOS, HACENDADOS Y ESTANCIEROS DE LA ISLA.

El que suscribe, inventor de unas bombas que llevan su nombre, con Real Privilegio, tiene el honor de recomendarlas, animado por la buena acogida que han tenido.
Además de las para incendios, que son de gran potencia, las hay para el regadío de estancias y sitios por grandes que sean, son muy cómodas y manuables y finalmente, para la estraccion del agua aunque se encuentre á una gran profundidad. Son sólidas y de muchísima duracion.
Un número considerable se halla ya funcionando en varias poblaciones y haciendas, dando el mejor resultado y habiendo merecido la aprobacion de muchos ingenieros y personas peritas de notable capacidad que las han reconocido y [illegible] por su escelencia y duracion.
Para cuantos datos, esplicaciones y pormenores se necesiten, dirigirse al Taller de Construccion, calle de Cárdenas núm. 14, Jones Ancha del Prado.
E. MIGUEL BOULEAU. 30-11My

TECHOS INDESTRUCTIBLES E INCOMBUSTIBLES

con Real privilegio de invencion establecidos ya en casa de los Sres. Don Cristóbal Madan, calle del Obispo; Don Inocencio Casanovas, Don Manuel Gonzalez en Bemba, Dr. Mayquez en Cárdenas en su almacen, Don José Gerardo Domenech, dueño de la fundicion de Bemba y varios mas.

D. Mateo Andreu acaba de obtener de S. M. privilegio esclusivo para el uso de los techos de su invencion, últimos indestructibles é incombustibles, y tiene el honor de ofrecerlos al público como los mejores que se hayan usado en esta isla porque sobre todas tienen las ventajas siguientes: 1ª por sencilla que sea la armadura de una fábrica de madera podrá resistir y sostener esta clase de techos, porque su peso nunca escede de 8 libras por vara cuadrada. 2º resisten al agua y al sol por el tiempo garantizado, y lo que es mas, no hay riesgo de incendios, pues los materiales que constituyen su composicion son todos incombustibles. 3º el inventor los garantiza por diez años, respondiendo de que durante este tiempo serán impermeables, resistirán sin detrimento los ardores del sol y los peligros del fuego. 4º puede darse al techo la pendiente que se quiera ó convenga, porque su consistencia es tal que lo mismo se establece con dos pulgadas de inclinacion que con 2½. 5º el inventor responde siempre de los desperfectos ó averías que resulten por descuido en la construccion. 6º y muy importante, los precios de estos techos serán mas baratos que los de todas las empresas establecidas.

Los avisos se reciben en la calle de la Cuna n. 8 tienda de ropa La Costera, y en la calle del Obispo n. 85, almacen de muebles antiguo de Ventosa de S. Mones, en Bemba en casa de Don Luis Don Juan. En los puntos citados hay muestras y se dan cuantas esplicaciones se quieran, llevándolas tambien á domicilio dando aviso oportuno. 15-15

A los señores hacendados.—Los señores Merrick é hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente de fornalla de bagazo verde, etc., han autorizado al infrascrito [illegible] están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:
Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiches.
Conductores de caña y bagazo, molinos de maiz.
Bombas para agua, sirope y miel; [illegible].
Clarificadores comunes y de vapor, aparatos de gas.
Filtros para carbon animal: fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elabadores para idem.
Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel.
Centrífugas, tachos, pailas, bocas de fornallas y gavetas de dos tamaños.
Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas enterizas, en fin, toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de otro metal.
Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos Sres. [illegible]

A los litógrafos.—Se vende una prensa chica de litografiar casi nueva, con todos sus enseres: piedras, tinta, goma etc., impondrán en el escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS, núm. 76 calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla. 41-4 ab

MAQUINA CALORICA DE ERICSSON.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

Esta fuerza motriz cuenta ya cuatro años de uso práctico. El número de máquinas vendidas hasta la fecha no baja de 1500. Tiene numerosas ventajas para el que necesita de una fuerza de 1 á 25 caballos, como son economía de combustible, fácil de manejar, no necesitar agua ninguna, y la seguridad de no ser ESPLOSIVAS COMO LAS DE VAPOR y no tener riesgo de incendio por no ser su hornilla mas que como un fogon ordinario de cocina, y es por lo que se han hecho apreciables por todas las personas que las están usando, á quienes nos referimos como una de las garantías.

Recientemente se han introducido mejoras en algunas piezas de la máquina las cuales han hecho desaparecer el ruido que antes hacian, lo cual además hace que el movimiento sea suave y de mas duracion. Se suplica al que quiera convencerse de ello se pase por el n. 21 calle del Empedrado, donde hay siempre una trabajando. Las órdenes se podrán dirigir á don Manuel Pesant en el mismo punto que está la agencia.

La constructora y vendedora de las referidas máquinas para toda España é Islas advacentes, está á cargo de la fundicion "*La Maquinista Terrestre y Marítima*" de Barcelona. 36-17Ab.

AVISO Á LOS HACENDADOS Y AL PUBLICO EN GENERAL.

Los que suscriben, agentes de varias fábricas de los Estados-Unidos, Inglaterra y Francia é importadores de los artículos que mas abajo se espresan, reciben órdenes y hacen pedidos arreglados al deseo de los interesados, contentándose con una utilidad moderada equivalente á una comision corriente. Se hallarán tambien en su establecimiento, para la venta, los artículos de mas uso en el pais, así como muestras, catálogos y cuantos informes se pidan en los siguientes ramos.

Instrumentos de agricultura. Herramientas para construccion de ferrocarriles. Puentes de hierro para ferrocarriles y calzadas. Carros de volteo para una bestia. Carros de volteo para conducir materiales en los ferrocarriles. Carros de pasajeros y carga para ferrocarriles. Locomotoras. Toda clase de máquina. Artículos y máquinas para drenage. Aceite de carbon de piedra. Farolas y lámparas para idem. Aceite de idem para maquinaria. El fertilizador de mapes que sustituye con ventaja al Huano del Perú y cuanto esté en relacion con la agricultura y construccion de ferrocarriles en esta isla.

El establecimiento está situado en la calle de la Amargura n. 28 donde se reciben las órdenes [illegible]. Felipe de Goicouría y Comp. 101-12F.

FELIPE DE GOICOURIA Y COMPAÑIA.

Importadores de instrumentos de agricultura, maquinarias, carros y herramientas para construccion de ferrocarriles; maquinistas para uso domésticos y para el lavado y planchado; almidon puro de trigo; aceite de carbon superior para alumbrado; aceite compuesto espresamente para la maquinaria, farolas y lámparas para el aceite de carbon abonos preparados para su aplicacion segun las diferentes clases de tierras y plantas; polvos desinfectadores de Winans, y cuanto sea útil para los agricultores y constructores.

Avisan á los que deseen favorecerlos con sus pedidos y contratos de siembras, cultivos abonos y desagües de terreno, en la isla se dirijan á su establecimiento situado en la calle de la Amargura n. 28, donde encontrarán un surtido de estos instrumentos entre ellos los arados perfeccionados é inventados por M. Sowers, construidos especialmente para nuestras tierras, y contratarán con los hacendados las siembras de sus terrenos por el nuevo método y bajo la direccion del entendido agricultor práctico Mr. T. K. Sower. ?0-21my

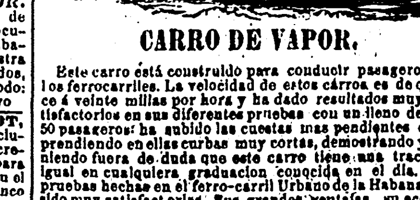

CARRO DE VAPOR.

Este carro está construido para conducir pasageros en los ferrocarriles. La velocidad de estos carros es de quince á veinte millas por hora y ha dado resultados muy satisfactorios en las pruebas que se han hecho. Los espresados carros tienen cabida de 40 á 50 pasageros: ha subido las cuestas mas pendientes comprendiendo en ellas curbas muy cortas, demostrando y poniendo fuera de duda que este carro tiene una traccion igual en cualquiera graduacion conocida en el dia. Las pruebas hechas en el ferro-carril Urbano de la Habana han sido muy satisfactorias. Sus grandes ventajas, su economía, duracion y dominio en la marcha. Su consumo de combustible es de 5 libras de carbon por milla. [illegible]

A los hojalateros.

Máquinas de todas clases, como son de cortar derecho de fondos y otras varias, y un considerable surtido de herramientas, para hornerías y hojalaterías, todo á precio de factura. Callejon de Justiz hojalatería entre Oficios y Baratillo. 20-25

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Un juego de caoba para sala, un tocador de señora, un canastillero, escaparate de hombre y de señora, un aparador, una carpeta, un jarrero de porcelana con piedra una cuna torneada, una camita, sillas de madera y de regilla, un espejo, un costurero, mesas de ala, de tresillo y de corredera, una cómoda, un toldo nuevo calle del Teniente Rey núm. 94 entre Bernaza y Egido. 4-17

Por no necesitarlos su dueño varios instrumentos aratorios y utensilios de agricultura calle de Neptuno n. 11 esquina á Consulado. 3-16

Ganga.—Un escaparate de caoba en 25$ 4 reales, una mesa de idem de ala para comer de 8 cubiertos en 10$, una rinconera con tapa de mármol en 2$, una bañadera casi nueva en 4$, 2 columpios de regilla y meple en 5$, un escaparate para loza en 5$, unos arreos de pareja con botas y espuelas, pasadores y muchos adornos de plata que costaron 50$ en 15 onzas: Obrapía n. 25. 4-16

MUEBLES DE RELANCE.

Además de los necesarios para alajar una gran casa, hay una carpeta de 4 caras para comerciante, una granpaila de cobre con su horno y chimenea, y un bonito caballo de silla. Calzada de Galiano n. 24. 15-7

REALIZACION VERDADERA.

D. Juan Cayon, dueño de la mueblería del mismo nombre sita en la calzada de Galiano n. 31 y 33 hace presente á sus numerosos parroquianos y al público en general que se marcha á la Península, y con cuyo motivo vende al costo el grandioso y variado surtido de muebles, como una gran partida de *camas de hierro y bronce* que acaba de recibir de las mejores fábricas de Hamburgo, y tambien traspasa la accion de las dos hermosas casas, juntas ó separadas de las cuales la mayor parte de los compradores de muebles de la isla son parroquianos. 15-7

Muebles nuevos y usados, y mas baratos que en todas partes.—Escaparates de caoba, id. de cedro, sillas, sillones, mecedores, sofaes, mesas, tocadores, cunas, camas, aparadores é infinidad de muebles, todo baratísimo. Galeano n. 101, frente á la calle de Barcelona, antes Cristina, en La Esperanza.—Se compran, cambian y componen toda clase de muebles. 31-25 A

OJO, OJO AL ANUNCIO.

DON MANUEL GARCIA, dueño de los almacenes de muebles titulados PRIMERO Y SEGUNDO RELANCE, situados en la Calzada del Monte, números 61 y 63, esquina de la calle del Palomar, frente al Campo de Marte, hace presente á sus numerosos marchantes, y al público en general, que hallándose en mal estado de salud, y queriéndo retirarse á la Península, desea dar principio á la completa realizacion de todas las existencias de muebles de sus almacenes, advirtiendo que García no se parará en precios, pues se conforma con que se le paguen al costo. Hay un grandioso surtido de muebles de todas clases, sillería desde 12$ docena hasta 60 onzas. Juegos de palisandro, escaparates desde 8$ uno hasta 32 onzas, de espejos y palo de rosa. Tambien vende el bien conocido y acreditado establecimiento de sillas que tiene García, y admite proposiciones por el todo del almacen núm. 61, con accion á la casa por nueve años, ó bien se la alquila por igual tiempo. 60-3ab.

Por ausentarse una familia se venden los muebles siguientes: una cama de matrimonio, de caoba, un tocador de Sra., un escaparate, un lavamano y dos mesas de tresillo, todo de caoba y en escelente buen estado de uso, una guitarra de música y 6 cuadros grandes con sus marcos dorados, impondrán en la calle Ancha del Norte n. 29 frente á los baños Elíseos. 7-13

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES.

Muy baratos una partida de juegos de imitacion de palisandro recibidos á consignacion se venderán al costo, y muebles de todas clases por mayor y menor, tambien se alquila ó arrienda por año, una casa con jardin, árboles frutales y toda clase de legumbres, con abundante agua y baño, situada en el Cerro, asimismo se alquila ó arrienda otra tambien en el Cerro, calle de S. Salvador n. 2?, situadas ámbas en un punto muy fresco y á propósito para temporada. Impondrán calle de la Habana á la de la Amargura, almacen de muebles. 30-13my.

Una elegante cuna de bronce, enteramente nueva, se vende por no ser necesaria, y puede verse y tratar de su ajuste, en la casa n. 6 de la calle del Tejadillo. 8-13

En la calle de Mercaderes n. 91 se vende un estuche matemático de orizera y muy barato, acaba de llegar de París por el último buque. J. B. Oliver darán razon. 4-15

Ganga. Un piano nuevo de pierna de calzon de la acreditada fábrica de Pleyel y un piano lejítimo de Erard de poco uso: calle de la Industria n. 131. 15-15

Calle de O-Reilly número 23

se vende un surtido de instrumentos dentales, cajas de bolsas de cirugía y todo lo que concierne á la profesion dental. 30-12ab.

Por la mitad de su valor un ajuar de eclesiástico, un hermoso crucifijo y además un retrato como de una vara en cuadro de un personage de la corporacion, todo en el mejor estado, se encuentra en la calle de Colon n. 35 entre Crespo y Aguila. 8-10

Pianinos modernos de bonitas voces y figura casi nuevos, se venden y se alquilan, en casa de Don Agustin Bramley, almacen de muebles, Calle del Aguacate n. 8, primera cuadra, entre Chacon y Tejadillo. 31-11

ELEGANTES PIANOS

Con real privilegio, fabricados espresamente para resistir las variaciones constantes de este clima. De su hermosura, solidez, voces estraordinarias y calidades, podrán juzgar y reconocer esterior é interiormente el que guste. En el escritorio de R. C. Ferro, calle de Santa Clara n. 21 esquina á S. Ignacio. ??-11m

A LOS BARBEROS.

Con motivo de tener que renobar los muebles de la peluquería y barbería situada calle de Bernaza n. 1 entre Obispo y O'Reilly, se venden los que están en ella. Tambien se solicita un buen oficial que sea general en el oficio y un ayudante los domingos; impondrán en la misma. 4-18

Un hermoso pianino nuevo de 7 octavas, de buenas voces, por la mitad de su valor. Teniente-Rey 79. 5-18

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello su hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la Habana casa de Valentín Coto ó peletería El Brazo Fuerte [illegible]

Zarzaparrilla de Ayer.

30-14my

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, POR MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta nueva preparacion de Zarzaparrilla es muy eficaz contra las afecciones venereas, las escrófulas, úlceras, y bubas inveteradas, la sarna, herpes y otras afeciones de la piel, los dolores reumáticos, ciertos males del hígado á la vez que siempre obra como el mejor y mas garantizado depurativo vejetal para curar las afeciones que reconocen por causa una sangre alterada por vicios hereditarios ó adquiridos consecuentes con el propósito de ofrecer medicamentos que á la par que útiles presenten las garantías que nuestras leyes ecsijen; deseosos de anular en lo posible el charlatanismo que hoy invade el lejítimo terreno de la farmacia Española, ofrecemos hoy *Una nueva preparacion de Zarzaparrilla* que reune la sancion de la esperiencia y la observancia de nuestras leyes.

Con el uso de nuestra Zarzaparrilla sabrá el Sr. facultativo y los enfermos la sustancia que usan, y en que cantidad. Al revés del oscurantismo que reina en los productos farmacéuticos mas en voga, pública es la composicion de los nuestros, lo mismo que sus componentes acompaña á los pomos para completa garantía del enfermo. Sabidos los componentes de nuestra Zarzaparrilla, se formará una verdadera idea de su virtud, el médico podrá llenar mejor sus indicaciones y emplearla con mas ventaja que los depurativos de composicion secreta.

JALEA PECTORAL DE LIQUEN.

La jalea de esta planta, preparada por M. Costas, es el mas eficaz remedio para curar las ronqueras; mal de garganta, toses convulsivas, broncorrea, laringitis y varias afecciones del pecho y garganta. Es tan eficaz y suave en su accion que pueden usarla personas de toda edad y sexo. A causa de sus buenos efectos ha logrado esta Jalea, lo que ningun pectoral secreto del estrangero, y es el ser recetada por acreditados facultativos como los doctores Valle, Sevillano, Gaitan, Herrera y otros.

NUEVO MAGNESIANO
EFERVESCENTE Y PURGANTE, PREPARADO POR MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Este magnesiano es el purgante salino mas cómodo; fresco é inofensivo para climas cálidos y eficaz contra la bilis mareos, estreñimiento habitual, pujos mal de piedra, indigestiones, dolor de cabeza, inapetencia y otras afecciones del estomago é intestinos, así como las obstrucciones del hígado.

El magnesiano de Costas reemplaza ventajosa y económicamente al magnesiano y polvos de Seidlitz ó soda purgante, importados del estranjero.

Nuestro constante deseo de ofrecer medicamentos de toda eficacia, á la par que siendo preparacion puramente Española reunan una total garantía que no siempre ofrecen los importados del estrangero, nos han decidido á presentar una nueva preparacion de magnesia, muy eficaz y barata en este pais. Desde hoy las personas que usan Magnesiano pueden comprar con una preparacion de esta clase tan eficaz como la estrangera y mas barata y agradable que aquella por ser fabricada al gusto particular de este pais y con arreglo á su clima.

MAGNESIA EFERVESCENTE FERRICA, DE MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Eficaz contra las afecciones cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, (colores pálidos, escrófulas y tisis,) la lencorrea (flujos blancos) la amenorrea (menstruacion nula ó difícil). Es un medicamento fortificante de los temperamentos linfáticos, y estenuados á causa de una sangre débil.

ESTA MAGNESIA REEMPLAZA VENTAJOSAMENTE A LAS AGUAS MINERALES DE HIERRO.

La carestía de nuestras aguas ferruginosas (á causa de no estar esplotadas) y los inconvenientes de las importadas, nos han movido á presentar este medicamento que las reemplaza ventajosamente. Nadie ignora cuan útil es el hierro para [illegible]

MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA, DE MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta magnesia es eficaz para curar la indigestion, ascedo de bilis, dolores de cabeza, debilidad de nervios, crudeza de estómago, y arcadas.

LAS MEDICINAS ESPECIALES DE MANUEL COSTAS, SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR,

En el depósito central, farmacia y droguería de Santa Rita, Mercaderes 97—Habana.
Farmacia y droguería de Catalá y Sarrá, Teniente Rey 42—Habana
Droguería La Central, de Lobé Fernandez y Comp.—Obrapía 1?—Habana.
Farmacia de San José calle de Aguiar n. 12 de D. Luis Le-Riverend.
Botica de D. Lino Villanor, calle de la Muralla.
Farmacia del Dr. Aguilera. O-Reilly—Habana.
Farmacia de Ramon Rita; y en Bejucal M. Trujillo, Pto. Rico, Botica Mondova y en todas las principales boticas de la Isla de Cuba, Sto. Domingo y Pto. Rico.

EMPLASTO MAGNETICO.

Con este emplasto se curan radicalmente callos de los piés, ojos de gallos, lobanillos y bubas. De venta en la botica La Marina calle del Sol é Inquisidor, y droguería de Catalá y Sarrá, calle del Teniente-Rey.

RAPE NEGRO Y SUPERIOR.

En botellas grandes y medias botellas. De venta botica La Marina, en la calle del Sol é Inquisidor, y en la droguería de Catalá y Sarrá calle del Teniente-Rey. 5 15

SODAASK O BARRILLA INGLESA.

Para jaboneros y otras aplicaciones industriales. Gran depósito único en su clase en esta Capital. *Dirigirse á D. Manuel Costas, Botica de Santa Rita 97 calle de Mercaderes.* 30 14 my.

30-3My

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS. POMADA DEL DR. GUIMERA.

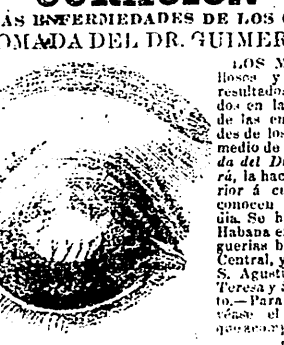

Los maravillosos y públicos resultados obtenidos en la curacion de las enfermedades de los ojos por medio de la *pomada del Dr. Guimerá*, la hacen superior á cuantas se conocen hasta el dia. Se halla en la Habana en las droguerías boticas La Central, y Reunion S. Agustin Santa Teresa y Sto. Cristo.—Para su uso, véase el impreso que acompaña á cada pomo. 15-12Ab

JARABE PECTORAL BALSAMICO, DEL DR. FORZ DE BARCELONA.

Este precioso Medicamento que tan innumerables curas á echo en las irritaciones del pecho fluxiones catarros asma, ronquera, reumádico, males de la garganta, sangre por la boca y la tos proveniente de la tisis, se encuentra de venta en la Botica de la Marina, calle del Inquisidor esquina á la del Sol. 10-14

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Vino de Burdeos superior, en barricas, escritorio de Ch. Caro y Cª, calle de la Obrapía n. 16. 8-11

Papas, papas, papas, á 22 reales muy fuertes barril, y á 4 rs. fs. por ls. escogidas y muy sanas, en el almacen de forrages calle de Aguiar núm. 47, y por barriles solamente en la calzada de San Lázaro número 130. 4-18

Baulitos y laticas con galletas de soda y dulces muy finos, apropósito para hacer regalos.
Albums para retratos.
Cintas de seda y algodon, para sombreros.
Cajas con herramientas para dentistas, con sus correspondientes útensilios.
Se venden á precios muy módicos, en el escritorio de D. Juan B. Oliver, calle de Mercaderes núm. 91 entre Obispo y Obrapía. 10-16

GALLINAS AMERICANAS,

Grandes y gordas, se venden por mayor y menor en la calle de la Industria esquina á la de Barcelona, frente al costado del Depósito de Villanueva. 4-15

Cafés, Restauranes y Fondas.

Realizacion de una gran partida de cajas [illegible].
Aguardientes de varias calidades, curasao, anisete, marrasquino y bitters [illegible] Vermuth de Torino, grande Chartreuse [illegible] Cognac [illegible].
Vinos de Borgoña [illegible].

Vino de Burdeos y champaña superior en cajas de doce botellas y barricas, se halla de venta en el escritorio de los Señores Morizon hermanos, Calle de Cuba núm. 131, entre O-Reilly y Empedrado. 30-25 Ab.

Dulce de casco de guayaba,

De la acreditada fábrica de Rita Dominguez y Garcia, de Puerto Príncipe. Se vende en la calle de los Oficios nº 79 esquina á la de la Obrapía, almacen de Campechería los Sres. Llopart, Vila y Comp. 30-13 my.

MISCELANEA

Arroz de la tierra superior, blanco como el del Norte, á 15rs. arroba, Almacen de Madrazo y Comp. Calle de Chacon entre Cuba y Aguiar. 8-14

Vino de San Vicente legítimo de superior calidad P. P. en medias y en cuartos de pipas, se vende en el almacen de víveres de los Sres. Trotcha, Sarrera y compañía, calle del Baratillo número 91. 15-17My

VAINILLAS DE MEJICO.

Por el último vapor llegado de Veracruz, se han recibido una partida de esas preciosas vainillas, para conservar y aromatizar el tabaco, se vende á 30 cts. una. En casa de D. Manuel Costas, botica de SANTA RITA, calle de Mercaderes nº 97. 30-13 ab.

Don Basilio Linares se ha mudado de la parte que ocupaba en los bajos de la casa del Excmo. Sr. D. Francisco Goiry, calle del Empedrado número 30, esquina á la de Aguiar, á la calle de San Ignacio núm. 42, entre Obrapía y Obispo, donde continúa recibiendo órdenes de ferretería y demas efectos para vender, cuyo efecto tiene constantemente un gran surtido de muestras y avisa ecsistencia de los mismos efectos para vender.
El mismo sigue espendiendo las máquinas de coser que había en los bajos ya espresados. 15-2

Tres puertas flamantes de pino, de 4½ vs. de largo 1½ de ancho, 150 tejas, 300 losas y ladrillos; 10 tablas de pino de tea. Calle de las Animas n. 159. En la misma se venden todos los muebles de una marca de tabaco; incluso una poca de rama, con accion al local, que es capaz para 15 ó 20 operarios. 5-15

Alcaparrosa.—Se vende una partida en depósito. Impondrán en la calle de los Oficios n. 76 esquina á la de Lamparilla, escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS. 4-15

Cardadores de algodon, (Cotton Cards). Se vende una pequeña partida en depósito. Impondrán en la calle de los Oficios n. 76 esquina á la de Lamparilla, escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS. 4-15

Los señores impresores que deseen proveerse de tipos y de toda clase de objetos de su arte, procedentes de la renombrada fundicion de los señores L. Johnson y compañía, de Filadelfia, pueden lograrlo á términos equitativos, cómodamente y con prontitud, dirigiéndose á don Juan Pedro Martinez, regente de la imprenta particular de nuestra fábrica La Honradez, calle de Cuba número 63, plaza de Santa Clara, quien estando autorizado por nosotros para hacer cargo de los pedidos, mostrará los Especímens generales de dicha fundicion y dará cuantos datos é informes se requieran. Las órdenes para la misma clase de efectos y de la propia fundicion que se nos dirijan desde las Antillas y paises Hispano-Americanos, serán atendidas previa garantía ó situacion de valores y á su tránsito por este puerto estarán escentos de derechos de importacion no devengando mas que los de depósito, que son de poca entidad. 30-15mayo

Papel de todas las mismas superiores clases que usa la fábrica La Honradez, tanto para sus cigarros, como para las etiquetas de sus cajetillas.—Se vende por mayor y menor á precios en estremo equitativos con la ventaja de ser el tamaño de los pliegos de algunas clases del de cigarros bastante mas grande que el comun, por lo cual producen sus resmas muchos mas cigarros que las de otras fábricas: calle de San Ignacio número 90, Luis Susini é hijo. 15-15mayo

Picadura en paquetes de la fábrica La Honradez.

En vista de la gran aceptacion que va teniendo en muchos paises el uso del *tabaco cortado en hebras*, esta fábrica deseosa siempre de proporcionar á sus relacionados las ventajas que en beneficio de los mismos pueda ofrecer este ramo, ha adoptado el medio de preparar aquel no solo en la forma comun de *picadura molida* que hasta ahora se ha usado, sino en la mencionada *de hebras*, valiéndose al efecto de cuchillas mecánicas y de prensas hidráulicas movidas al vapor.

Dicha *picadura en hebras*, adoptada hoy generalmente en Ultramar para los cigarros de papel y para la pipa, se confecciona de tres clases en esta fábrica, á saber: *de hebra larga, de hebra mediana y de hebra corta*, poniéndose en vistosos paquetes de una y de ½ media libra, aforrados interiormente con papel de plomo para su mejor conservacion, y desde luego se comprenderá que la circunstancia del corte especial de esta picadura *en hebras*, garantiza la seguridad de que no pueda estar mezclada con *palillos* de tabaco ni con ninguna otra materia estraña; sino que la picadura sea absolutamente de *hoja pura*, porque de *otro modo no podrian obtenerse hebras*.

Sin embargo de ser esta confeccion practicada con tabaco de superior calidad, sus precios son relativamente módicos, guardando como es natural, analogía con los corrientes de la rama en plaza.

Con el mismo esmero que los paquetes de picadura cortada *en hebras*, se confeccionan los de la *picadura molida* en la forma comun, y tanto los unos como los otros se reducen en esta fábrica, con el poderoso auxilio de las *prensas mecánicas é hidráulicas* que posee, á un *tamaño tan pequeño* [illegible] de la importante comodidad de *poderse llevar en el bolsillo un paquete de á una libra sin que estorbe ni se advierta por su volúmen*. Las marcas y contramarcas de fábrica usadas en estos paquetes son la acreditada de LA HONRADEZ y la conocida con el nombre de EL CUBANO RICO.

Para evitar falsificaciones y comprobar en caso necesario si los paquetes proceden realmente de este establecimiento, cada uno contiene en su interior el número del BOLETIN de la fábrica LA HONRADEZ correspondiente al mes en que se confeccionen: este BOLETIN, además de insertar las contraseñas convenientes, podrá servir para saber á muy corta distancia el dia en que hayan sido respectivamente aprensados y aforrados los paquetes, y para convencer de que ni el tiempo ni el clima les hace desmerecer de su escelente calidad, debido al sistema *perfeccionado* y *especial* que para la preparacion emplea esta fábrica. Calles de Cuba número 63, del Sol número 17, de San Ignacio números 88 y 90 y del Obispo número 15. 30-15M

Harina de maiz se vende una partida de HARINA DE MAIZ (amarillo) de superior calidad en barriles. Impondrán en la calle de los Oficios número 76 esquina á la de la Lamparilla escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS. 4-16

Maiz, maiz, maiz de Gibara de superior calidad á 4 rs. arroba; heno del Norte, de Amberes y francés, afrecho fino y gordito. Avena blanca y negra. Todo á precio muy arreglado, en el almacen de la calle del Aguacate entre Muralla y Sol n. 136. 4-16.

CARBON DE PIEDRA DE CARDIFF,

Se vende abordo de la frag. am. Winward, ó en la calle del Obispo n. 1 de 50 toneladas para arriba á 9¼ tonelada. 12-16

Un flamante arreo de pareja, de plata, en mucha proporcion. Calle de Aguiar nº 29. 4-16

En el almacen del Regimiento de la Reina núm. 2 de infantería situado en el castillo del Príncipe se hallan 1400 casaquillas de dril blanco de la tropa.
Además un pote grande de hierro de hacer café para todo un batallon, bueno para un ingenio: todo para el que mejor proposicion haga.—El oficial de almacen, Julian Sanchez. 3-16

Cera blanca superior. [illegible]

Tabloncillo de pino de tea, (FLOORING BOARD).

Acaba de recibirse una partida de tabloncillo de pino de tea superior calidad, (de Florida) y se vende en baja. Impondrán en el escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS, núm. 76 calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla. 8-15

Teja superior de barro colado á 40$ millar, puesta en la obra dentro de la Habana y ladrillos gruesos de 3 pulgadas de 1? á 29$. Id. delgados de 1½ pulgadas á 21$; pueden verse las muestras en la bodega de la calzada del Monte esquina á la del rastro llamada La Defensa y en la de la esquina de la calle de la Merced y la de Egido frente á la barbería; tambien hay tejas de 2$ á 25$. 8-15

Habiéndose hecho cargo D. Antonio Perez Gamoneda de la agencia de nuestra fábrica de tabacos y cigarros La Honradez, en Matanzas tendrá constantemente allí un surtido general de sus productos para cumplimentar los pedidos por mayor y menor que se le dirijan, sin recargos de costos por razon de fletes, conducciones, &c., pues que sus precios serán los mismos que los que tuviéremos fijados en la Habana *con arreglo á las tarifas* de nuestros boletines mensuales.

Precios fijos (con inclusion de todo gasto) en nuestra agencia de Matanzas, de algunos bultos de cigarros entrefinos y gordos, de papel corriente, envueltos en etiquetas variadas comunes, surtidas con la de lujo y con carteritas.

CIGARROS ENTREFINOS.

Barril entero	con 2400 cajetillas	$ 35 25
Medio barril	1200	$ 25 53
Cuarto barril	600	$ 14 86
Cuñete	300	$ 7 76
Cajita de cedro fileteada	3?	$ 1 00
Idem de idem idem	50	$ 1 38
Idem de idem idem	77	$ 2 00
Idem de idem idem	82	$ 2 13
Idem de idem idem	100	$ 2 67
Idem de idem idem	15?	$ 4 00
Idem de idem idem	169	$ 4 25
Caja sin filetear	250	$ 6 43
Idem de idem	319	$ 8 00
Idem de idem	341	$ 8 50
Idem de idem	500	$ 12 76
Idem de idem	642	$ 16 00
Idem de idem	6??	$ 17 00

CIGARROS GORDOS.

Barril entero	con 1200 cajetillas	$ 36 04
Medio barril	600	$ 18 83
Cuarto idem	300	$ 10 23
Cuñete	150	$ 5 28

Habana, mayo de 1862.—Luis Susini é hijo. 30-15mayo

Paquete de picaduras, cigarros de papel, emboquillados y tabacos *Higiénico-pectorales* con real privilegio.

Se elaboran *á la órden* en la fábrica La Honradez, calle de Cuba número 63, y se reciben pedidos verbales y por correspondencia allí mismo, ó en sus dependencias, calles de San Ignacio números 88 y 90, del Sol número 17, y del Obispo número 15.

Para demostrar que los citados artículos poseen indudablemente virtudes medicinales muy recomendables, y que la cualidad que poseen de *Higiénico-pectoral* es una verdad se inserta al pié una certificacion de *treinta y cuatro* profesores de medicina, &c., de reconocido concepto en esta capital, cuyo original y firmas se pondrán de manifiesto á la persona que lo solicite.

Certificacion.—Los infrascritos profesores de medicina, &c.—Certificamos: que la planta cuyo nombre nos ha sido revelado por los dueños de la fábrica de cigarros La Honradez y que dichos señores emplean en la confeccion de los que titulan *Higiénico-pectorales*, posee virtudes medicinales; que está reconocida desde hace mucho tiempo y clasificada como eminentemente pectoral; que no contiene principio alguno nocivo; que su sabor es agradable, y su combustion fácil y ligeramente aromática. *Certificamos* ademas que se ha empleado y que se emplea por los médicos de todos los paises con felices resultados en el tratamiento de las enfermedades de la garganta y cabeza y con especialidad en el de los del pecho, y que unida al tabaco dulcifica y aun neutraliza las condiciones anti-higiénicas tanto de este como las del papel en que se enrollan los cigarros. Por todo lo cual consideramos muy útil para facilitar la espectoracion (y no dudamos tambien recomendar preferentemente el uso constante de los tabacos y cigarros que contengan aquella planta) en las afecciones del pecho y garganta, tales como catarros simples, agudos y crónicos, tos nerviosa ó crónica, asma ó ahogo, dolores de pecho, tisis incipiente, anginas, llagas en la laringe, pérdida de voz, ronquera, &c., &c., así como en todos los padecimientos que tengan relacion con los órganos respiratorios, pudiendo en fin asegurar que en ningun caso pueden causar daño alguno su empleo, y que este es conveniente hasta á las personas que en el mejor estado de salud. Y para que conste damos el presente en la Habana &c.—(Siguen las treinta y cuatro firmas.) 30-15mayo

Habiendo vendido la platería El Dedal de Oro, se suplica á los Sres. que tengan cuenta que liquidar se sirvan pasar á dicho establecimiento á la mayor brevedad posible. 15-15

Heno de Amberes pacas grandes y mas chicas al precio de 2 y 2? rs. y del Norte á 39 rs. Afrecho á 25 rs. y á 3$ quintal. Avena á 22 y 21 rs. quintal. Maiz de la tierra á precio muy cómodo y mas que en ninguna parte, todos estos efectos se hallan de venta en la calle de los Oficios entre Sol y Sta. Clara, frente á la peletería de los tres Hermanos, en este mismo se venden unas mesas que tienen la capacidad para 50 caballos ó cincuenta sillas, en proporcion por no tener local para ellas. 5-14

Tejas de hierro galvanizado acanaladas, caballete y canales para las mismas; cañería de hierro dulce para gas ó agua: carretillas de madera para trabajos de caminos de hierro: Picos y palas: Fraguas portátiles: Bañaderas de vapor y agua de hierro. Se hallan de venta en el escritorio de los Sres. Morison y Hermanos, calle de Cuba n. 131, entre O-Reilly y Empedrado. 30-25A

FAMOSO POTRERO PARA GANADO VACUNO.

A 6½ LEGUAS DE LA CAPITAL, DE LAS QUE 5½ SON DE CALZADA.
CARRETERA DE GUINES.

Se admite ganado vacuno á piso en un potrero de tierra mulata y húmeda de pasto labrado, empastado de yerba de guinea, con aguada fértil y corriente de fondo de piedra, tiene muy buenas cercas de lo mismo y en área de 26 caballerías de tierra, está dividida en diez cuartones. Situado en el partido de Managua, cuarton de Nazareno, lindando con el pueblo de este nombre, y es conocido dicho potrero por el nombre de "Castillo."—Se advierte que la mencionada finca es una de las mas adecuadas para el sostenimiento y ceba de ganado, pues no se ha dado caso de que aun en las grandes sequías haya faltado pasto, ni haya perdido animales por falta de alimento.—De mas pormenores impondrán en el mismo potrero, ó en las habitaciones bajas de la calle de la Lamparilla n. 11. 39-25 A.

Ganga.—Carbon á 14$ el carreton puesto á domicilio en el almacen de Salvador Sarabasa, calle del Aguila última cuadra accesorias contiguas al almacen de víveres de D. Antonio Pairó. 15-2

LINEA DE OMNIBUS DE MARIANAO.

Desde el dia 23 del corriente mes empezarán á efectuar sus salidas de los respectivos paraderos, los coches ordinarios de esta línea, CADA MEDIA HORA, en lugar de los VEINTE MINUTOS con que hasta ahora lo verificaban. Habana 6 de mayo de 1862. 15-6

ACEITE DE CARBON BLANCO SUPERIOR.

A SEIS REALES EL GALON.
LAS VENTAS AL CONTADO.
D. Juan Richi, calle de Aguiar n. 92 entre Obispo y Obrapía. 24-8My

SURTIDO GENERAL DE ARMAS DE FUEGO, DE LOS FABRICANTES MAS ACREDITADOS DE EUROPA Y AMERICA. CALLE DEL OBISPO NUM. 51.

POLVORA SUPERIOR DE BOSTON.

Se acaba de recibir una pequeña partida, que se venden por lotes de diez quintales para arriba, en la calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, escritorio de los Sres. Marzan, Rodriguez y Comp. my. 18

AVISO

A LOS ESPECULADORES DE CORTO CAPITAL.

Mas de veinte secretos industriales que se pueden utilizar con poco capital, se venden baratos por tener que ausentarse el que había venido á beneficiarlos. Cada uno de los referidos secretos es suficiente de por sí para asegurar el porvenir del que lo posea. Dirigirse por el correo á D. C. B. de A. en la lista del correo general. 10-17

POLVO LITROFACTOR.

CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 36.

Sustancia destinada á la esplotacion de canteras, minas &c. y á sustituir con gran ventaja la polvora comun de minas en sus aplicaciones industriales.

PRECIOS.

Por un quintal de Litrofactor con envase	$ 17
Medio quintal idem idem	8 ?0
Una arroba idem idem	? 50
Juegos completos de útiles para abrir barrenos	17
Mecha inglesa de comunicacion para dar fuego á los barrenos, 1000 piés	10
Rollo de cien piés	1 50

PARA NOTICIAS, PEDIDOS, INFORMES &c. &c.
Dirigirse á D. José J. Jimenez, escritorio de la Sociedad Litofractor, antigua casa de Mangoaga.
En Matanzas Sr. D. Martin de Pagadizorria, calle de Daoiz núm. 9?.
En Cárdenas D. Lorenzo Rodriguez. ?2-25ab.

Muy barato,—en la calle de San Ignacio n. 86 se vende afrecho, avena y maiz del Norte superior á 20 rs. el quintal. 4-17

AVISO A LOS CANTEROS, POLVORA SUPERIOR DE BOSTON.

Se acaba de recibir una partida y se venden en lotes de 10 quintales para arriba: calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, casa de Marzan, Rodriguez y Cª. my. 17.

Heno de Amberes 3½$ paca de 200 libras. Heno del Norte á 3½$. paca de 200 libras. Heno ingles á 5$ paca de 200 libras. Heno de Amberes y del Norte en afrecho á 20 rs. paca. Afrecho á 22 rs. quintal. Avena negra á 26 rs. quintal, y blanca y negra á 22 rs. quintal, todo fresco y bueno, en el antiguo almacen de forrage calle de la Industria n. 10?, esquina á la de Barcelona. 4-17

ALMIDON DE TRIGO.

Es superior al de yuca por su blancura y rendimiento y nunca amarillea la ropa almidonada. Se vende en paquetes de á una libra, en sacos de 2 arrobas y en barriles de 4 y 8 arrobas. Hay siempre un constante depósito.

ALMIDON DE MAIZ PARA MANJARES.

Se usa para hacer pudines natillas, helados, manjar blanco, pastelitos, bollos, jelatinas y para alimentar los niños y convalecientes. Dirigirse para su adquisicion á los Sres. Felipe de Goicouría y Cª. Calle de la Amargura núm. 28. 30-2my.

Atencion, atencion, atencion.—Al maiz de paso del pais á 13 rs. arroba, por mayor y menor calle de Aguiar n. 1?2. 36-16Myo

AVISO á los esplotadores de canteras.

Se espera por momentos una partida de POLVORA SUPERIOR DE BOSTON, que venderá por latas de diez quintales para arriba, en la calle de Cuba núm. 120 esquina á la de la Obrapía, los Señores Marzan, Rodriguez y Cª. ab. 30

Baños de mar.

Los primeros, "Los Campos Elíseos" están abiertos al público desde las primeras horas del dia hasta las 9 de la noche. 22-27

Miraguano superior á 3 pesos barril, y por arroba á precio convencional, calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 1 año-26 N.

Maiz de la tierra superior á 6 rs. arroba, almacen de Madrazo y Comp. calle de Chacon entre Cuba y Aguiar. 8-13.

SE VENDEN PINOS EN EL MONTE. [illegible]

LIBROS.

Novelas que se hallan de venta en el despacho de esta imprenta.
EL PILLUELO DE PARIS, 1 tomo rústica 6 rs.
EL JOROBADO, 6 tomos á la rústica 12 rs.
LA HIJA DE MARIA ESTUARDO, 1 tomo, 2 rs.
EL REVERSO Y EL ANVERSO, 1 tomo, 2 rs.
AGUEDA Y CECILIA, 2 tomos á la rústica, 4 rs.: encuadernada 6.
LAS LOBAS DE MACHECOUL, 3 tomos á la rústica, 1$.
LOS TRAMPEROS DE ARKANSAS, 2 ts., 3 rs.
DOS ROSAS Y DOS ROSALES, por Zorrilla, 1 tomo 1$
AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO, 1 t. á la rústica, 2 rs.: encuadernada 4.
LA BATALLA DE LA VIDA, 1 tomo á la rústica, 2 rs.: encuadernada 4.
EL CAZADOR ERRANTE, 7 ts. rústica, 1$ 4 rs.
DEVEREUX, 4 ts., rústica, 1$.
LA HERENCIA DE MI TIO, un t., rústica, 2 rs.: en pasta 4 rs.
LOS MEDICOS EN LA CHINA, 1 t., rústica, 2 rs.
JOAQUIN DICK, 2 tomos á la rústica, 1$: encuadernada 1$ 4 rs.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 1 tomo á la rústica, 2 rs.: encuadernada 4.
ULRICO WERNER, 1 tomo á la rústica, 2 rs.: encuadernada 4.
EL GUARDA-BOSQUE, 1 tomo á la rústica, 2 rs.: encuadernada 4.
LAS JAULAS DE LA SALPETRIERE, 1 tomo, 1 tomo 2 rs.
ANTES Y DESPUES, 6 tomos, rústica, 3$.
LOS CUARENTA Y CINCO, 6 tomos á la rústica, 10 rs. ftes.: encuadernada 1$ 6 rs.
OTROS TIEMPOS, 1 tomo á la rústica, 4 rs.: encuadernada 6.
MARK BRANDOND, 3 tomos á la rústica, 6 rs.: encuadernada 1$.
MONTEVER CHE, 2 ts., rústica, 4 rs.: en pasta 6 rs.
EL RABO DE UN TIGRE, 1 t., rústica, 2 rs.
LAS CATACUMBAS DE PARIS, 4 tomos á la rústica 1$.
LA CASA DEL BAÑERO, 4 ts. á la rústica 1$.
LAS HIJAS DE ULLANA, 3 tomos á la rústica 6 reales encuadernada 1$.
LA BOHARDILLA DE ROSA, 1 tomo á la rústica, 2 rs.: encuadernada 4.
EL CONDE DE MONTECRISTO, 9 tomos á la rústica 2$.
EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 tomo á la rústica 2 rs.: encuadernada 4.
JUAN EL TROVADOR, 2 tomos á la rústica, 4 rs.: encuadernada 6.
BELLAH, 1 tomo á la rústica, 2 rs.
JUANA EYRE, 2 tomos á la rústica 4 rs.: encuadernada 6.
MIRTA, 1 tomo á la rústica 1 real.
LA MINA DE ORO, 2 tomos á la rústica 4 rs.: encuadernada 6.
NOCHE Y MAÑANA, 5 tomos á la rústica 1$: encuadernada 1$ 4 rs.

Nuevos elementos de geografía universal, arreglados á las últimas transacciones políticas y acompañados de várias tablas estadísticas muy curiosas, segun los últimos censos de todas las naciones, por Rafael S. Casado.—Hállase de venta por *seis reales sencillos* en la papelería la Cruz Verde, calle de Mercaderes, librería de Sans é Imprenta Militar, ámbas en la calle de la Muralla, librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo, papelería La Principal, en la plaza del Vapor, en la calle de S. Nicolás núm. 152, colegio de San Anacleto, donde únicamente podrá hacerse alguna rebaja tomando por mayor, y en la calzada de la Reina n. 59. 3?-15Mayo

La mano del muerto, continuacion del Conde de Monte Cristo por Dumas 2 ts. en 4º con láminas en pasta 12 rs. Los Piratas del Missisipi 1 t. en 4º láms. buena pasta 1$. Obras jocosas de Quevedo 2 tomos 6 rs. La Linterna Mágica jocosa y divertida 2 ts. con muchos grabados 6 rs. Llave para esplicar los sueños y el arte de la adivinacion 1 t. 2 rs.: calle de la Obrapía n. 26. 10-14

Los Mohicanos de Paris, por Dumas, edicion ilustrada, con láminas, con la continuacion Salvador, 3 tomos en cuarto, buena pasta, 9$. Historia Universal por César Cantú, 38 tomos, con buena pasta $25 4 rs. Obras completas de Buffon, 36 tomos con láminas, buena pasta 2?$. Diccionario de legislacion ultramarina, por Zamora con la continuacion hasta nuestros dias 8 tomos, $34: Obrapía núm. 26. 30-25ab

EL ECO DE EUROPA.

En el despacho del *DIARIO DE LA MARINA* hay de venta 25 colecciones del número 2 al 16 del ECO DE EUROPA, que se publicaba en Orizaba, á razon de 20 centavos por número. 1? My

Antes y despues, novela original por D. Juan de Ariza, lista la encuadernacion de esta interesante novela se avisa á las muchas personas que de antemano la tenian encargada y al público en general hallarse de venta en el despacho de esta imprenta al precio de 4$ 2 rs.

Tratado sobre las enfermedades que producen las lombrices en el cuerpo humano y su método curativo 1 t. en 4º con láminas 1$. El Vademecum homeopático y alopático de los hacendados de la Isla de Cuba, guia para curar por ámbos sistemas las enfermedades que padecen los negros 1 t. en 4º 2$. Guia del administrador de ingenios 4 rs. Obrapía n. 26. 14 9

Los códigos españoles concordados y anotados 12 ts. en fº 51$—Manual del estudiante de jurisprudencia 1 t. en 4º 2$.—Espíritu de las leyes por Montesquieu 4 ts. 20 rs.—Alvarez, derecho Real de España 2 ts. en 4º 2$.—Escriche, diccionario de legislacion y jurisprudencia 1 t. en fº 6$—Capilladas de Fray Gerundio. 3 ts. 4$.—Filangiery, ciencia de la legislacion 5 ts. 20 rs. Calle de la Obra-pía n. 26. 10-9

Tratado de aritmética superior, dispuesto en vista de los mejores autores, y útil para toda clase de personas, especialmente para los jóvenes que cursan esta asignatura en los colegios, conteniendo toda la obra mas de *mil quinientos* problemas interesantes y escogidos, de uso frecuente en la vida, por Rafael S. Casado.—Hállase de venta en los mismos puntos que el anterior por *diez reales fuertes* el ejemplar. Librería de Charlain y Fernandez, Obispo 31. 11-6Ab

AGENCIA GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR, OBRAPIA 28.

Magnífico regalo hecho á los señores suscritores á la parte ilustrada del Correo de Ultramar por 1862.
LA VUELTA AL MUNDO, coleccion de viajes hechos en las cinco partes del mundo durante el siglo XIX (2ª parte.)
Para tener derecho á recibir como prima en el acto de la suscricion, esta obra tan hermosa como interesante, basta suscribirse á la parte ilustrada del Correo de Ultramar por el año entero de 1862.

PRECIOS DE LA SUSCRICION POR LA HABANA
Parte ilustrada: un año $16 50—Seis meses $?.
Parte política: un año $9 50—Seis meses $4 25.
POR EL INTERIOR DE LA ISLA.
Parte ilustrada: un año $18 25—Seis meses $9.
Parte política: un año $9 50—Seis meses $4 25.

Agradecido el agente general en esta isla del gran número de suscriciones ya recibidas por el presente año, ofrece personalmente á los señores suscritores á una de las tres partes de las *publicaciones del Correo de Ultramar* una segunda prima escogida en las obras siguientes y al mismo precio de su costo en Paris, es decir, á cuatro reales tomo! todas muy bien encuadernadas y de autores muy conocidos como A. Dumas, F. Soulier &c. &c. &c.

Anze Pitou.	Horas de recreo.
Ascanio.	Historia de dos amigos.
Condesa de Salisbury.	Julia, ó escena de la vida en
El caballero de Harmental.	Lima.
Luis XV.	La leona.
La regencia.	La dama de noche.
La mano del muerto.	Leyendas de oro.
Mil y un fantasma.	Maldicion de una madre.
Memorias de Garibaldi.	Una mujer muerta en vida

118-24E

HISTORIA ECONOMICO-POLITICA, INTELECTUAL Y MORAL DE LA ISLA DE CUBA, POR DON RAMON DE LA SAGRA.

Proponiéndose el autor continuar la impresion de esta obra, en cuanto las condiciones que para ello necesita se lo permita, pueda contribuir eficazmente á ello el aumento de suscritores, á los cuales *no les exige pago alguno adelantado*, sino el compromiso de pagar los tomos á medida que los reciban, y de cuyo precio se les deducirá el que hubiesen satisfecho por el volúmen de prueba, que ha publicado. Continúa, pues, abierta la suscricion, por medio de listas donde se servirán firmar los nuevos suscritores, en los mismos despachos varias veces anunciados. 25 Mzo.

Tratado de aritmética superior; dispuesto en vista de los mejores autores, ó útil para toda clase de personas, especialmente para los jóvenes que cursan esta asignatura en los colegios conteniendo toda la obra mas de *mil quinientos* problemas interesantes y escogidos, de uso frecuente en la vida, por Rafael S. Casado.—Hállase de venta en los mismos puntos que el anterior por *diez reales fuertes* el ejemplar. Calzada de la Reina n. 59 y librería de Charlain y Fernandez, Obispo núm. 31. 3?-15 Mayo

Aventuras de Gilberso.—Novela marítima original de D. Juan Corrales Mateos, se ha recibido el primer tomo de esta bonita novela, cuya accion pasa en un buque que se dirige de Cádiz á la Habana y se espenden en la calle de los Oficios n. 77: establecimiento de D. Ramon Corrales. 6-14

Nuevos elementos de geografía universal, arreglados á las últimas transacciones políticas y acompañados de várias tablas estadísticas muy curiosas, segun los últimos censos de todas las naciones, por Rafael S. Casado.—Hállase de venta por *seis reales sencillos* en la papelería La Cruz Verde, calle de Mercaderes; librería de Sans é imprenta Militar, ámbas en la calle de la Muralla, librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo; papelería La Principal, en la plaza del Vapor, y en la calle de S. Nicolás n. 152, *colegio de San Anacleto*, donde únicamente podrá hacerse alguna rebaja tomando por mayor. 42-6 Ab

¡¡A CINCO PESOS!! LOS MOHICANOS DE PARIS Por Alejandro Dumas.

Edicion completa, de Paris, en 10 tomos empastados.—Se acaba de recibir y se venden al *fabuloso precio de 5$*; en la agencia general del Correo de Ultramar, calle de la Obrapía n. 28. 27-13

COURRIER DES ETATS-UNIS.

En dicha Agencia, situada en la calle de Villegas n. 66 sigue siempre abierta la suscricion á dicho periódico á la Semaine Littéraire y l'Illustration Francaise, estas dos últimas publicaciones desde 1º de enero hasta el 30 de junio por formar volúmes abrazando un semestre.
Sigue igualmente abierta la suscricion al Eco Hispano-Americano y al Mundo Ilustrado por semestre ó por año.
Se suplica á los Sres. suscritores de las calles Norte á Sur cuya numeracion de casas haya variado, se sirvan participarlo á esta Agencia con objeto de que no sufra interrupcion alguna la distribucion.
En dicho establecimiento se acaba de recibir una coleccion de las novelas de la Semaine en tomos á la rústica y á *precios muy* cómodos hallándose en él la obra "Les Mohicans" de Alexandre Dumas, á razon de tres pesos los dos tomos.
El vapor que está para llegar de New-York traerá la primera entrega de la obra "Les Misérables" del eminente escritor Victor Hugo, la que ha determinado la Administracion publicar en la Semaine Littéraire, no dudando en esto dar á sus abonados una nueva prueba de su deseo de complacerles. 11-10

Obras de medicina y cirujia usadas baratísimas, todas bien empastadas.
DICCIONARIO de medicina ó biblioteca manual médico-quirúrgico en 7 tomos.
"Cullen." Elementos de medicina práctica en 4 idem.
Aprismos de HIPOCRATES en 2 idem.
Formulario MACHENDI.
Pérdidas SEMINALES.
BROUSES [illegible].
BUCHAN. Medicina doméstica.
Manual de salud. RASPAIL.
ITUFELAN. Medicina práctica en 4 tomos.
FODERA. Medicina legal en 2 idem.
Medicina práctica por NEISTER en 3 idem.
COMPENDIO DE HIGIENE PUBLICA Y PRIVADA en 2 idem.
PIRETOLOGIA FISIOLOGICA en un tomo.
OBSERVADOR HABANERO, en 2 idem.
Manuel de anatomía descriptiva por BARLE en 2 idem.
FORMULARIO MAGISTRAL en 2 idem.
ROCHE, Medicina y cirujía, en 5 idem.
VALPEAU. Medicina operatoria, en 4 idem.
BICHAT. Anatomía general, en 4 idem.
Tratado de VENDAGES, con láminas.
NAVAS de partos, con láminas en 2 tomos.
ZURIAGA. Anatomía descriptiva, en 2 idem.
BEGIN. Cirujía, en 2 idem.
LAGNEAU. Enfermedades sifilíticas, en 2 idem.
NYSTEN. Manual de medicina, en un tomo.
FERRAS. Materia médica, en 2 idem.
MONOGRAFIA oftalmetica.
MAGENDI. Fisiología; en 3 tomos.
En la calle de O-Reilly tienda MI DESTINO, entre las de Cuba y Aguiar, núm. 36 antes 16. 4-17

Esgrima de bayoneta mandada observar de testo á los cuerpos de infantería de esta Isla por el Excmo. Sr. Capitan General. Imprenta y librería de el Iris, Obispo 22 entre Cuba y S. Ignacio. A un peso el ejemplar.

Obras de medicinas baratísimas. Tratado de cirujía por Chelius 4 t. en 4º 4$. Frank, medicina práctica 1 t. en fol. 3$ Boyen de cirujía 2 t. en 4º 4$. 25 rs. Fisiología médica por Riverend 2 ts. 4º 3$. Velpau elementos de obstetricia 1 t. en 4º 2$. Esquirol y Mata, tratado completo de enagenaciones mentales 1 t. id. Hardy patalogía general 2 t. en 4º 3$. Homeopatía aplicada á los partos 1 t. 3 rs. Obrapía n. 26. 6-18

En francés baratísimos, Enciclopedia universal, repertorio de ciencias, de letras y de artes, con la biografía de los hombres célebres desde la mas remota antigüedad hasta nuestros dias y la historia de las principales familias del globo, por una sociedad de sabios, 41 ts. en 4º en pasta 25$ 4 rs. Obras de Buffon 9 t. en 4º en pasta 5$. Obrapía n. 26. 6-18

LAS NOVEDADES.

Periódico [illegible]

A un peso el egemplar.

Coleccion de artículos de A. Suarez y Romero.—Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 34. 72-13 ab

LOS MISERABLES, por Victor Hugo.

Se ha empezado la publicacion de esta célebre novela en planillas, en el periódico Las Novedades y se ha recibido en la librería de A. Graupera. Calle del Obispo n. 36. 4-18

OBRAS DE IMPRENTA.

Targetas de visita á 8 reales fuertes el 100. En el establecimiento de R. May y Comp. calle de la Obrapía núm. 11, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior con variados y elegantes tipos. 1º E

ECONOMIA DE TIEMPO Y DE DINERO.

Siguen espendiéndose los tan útiles cuadernos talonarios para 1? [illegible]

PAPELETAS DE CONVITE PARA ENTIERRO.

Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de SESENTA MINUTOS aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería El Iris: n. 23 al lado de la galletería de Sto. Domingo. 14 mzo.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACON.

Funcion estraordinaria para hoy domingo [illegible].
EL NAUFRAGIO DE LA FRAGATA MEDUSA
Adornada con toda su correspondiente aparato. A las 8.
Nº No pudiendo tener efecto hoy el baile de disfraces, se verificará en los domingos 25 y jueves 29 dia de la Ascencion.

SALONES DE ESCAURIZA

Gran baile de disfraces para el domingo 1º del corriente mayo; en los términos de costumbre.—La orquesta DELICIAS DE COLON, [illegible] tocará las danzas. Horas, precios y observaciones como los anteriores. 3-16

Gran museo de figuras de cera.—Calle de San Rafael al lado del café del Louvre.—Grandes novedades.—En este gabinete se han recibido [illegible] General O'Donell y Prim [illegible]. 12-1?

ANUNCIOS DE LA [illegible]

DE GUANABACOA.

Se alquila, ó se vende, la casa calle de Barreto esquina á la de los Molinos, tiene sala, saleta, tres cuartos, cochera, caballeriza, cocina y pozo con su bomba. Impondrán en la bodega del frente. 15-22 Ab.

En Guanabacoa se vende con mucha equidad una magnífica casa de mampostería, cantería y azotea, muy recomendable á propósito para una dilatada familia por sus muchas comodidades y estar construida [illegible] del centro de la poblacion, pues se halla una cuadra de la plaza del mercado y cerca de los baños de S. Rita, Casanova y el Español: dicha casa está situada en la calle de los Desamparados n. 3, entre Provision y Candelaria, frente á la puerta falsa de la tienda de ropa La Palmira. En la misma informarán. 8-11

Se vende ó alquila una hermosa casa calle de Candelaria n. 8, dos cuadras antes del Convento de Sto. Domingo, con buena sala, comedor, saleta, 5 cuartos, buena caballeriza, lavadero, cocina, cochera para 2 carruages y un buen pozo de agua potable: impondrán en la calle de la Cerería n. 18. 15-13

Se alquila en Guanabacoa una casa de zaguan, 5 cuartos [illegible] calle de S. Joaquin esquina á la del Obispo próxima á la loma de la Cruz: en la de la Concepcion n. 1? plaza de S. Francisco impondrán. 15-11

Para la temporada se alquila una casa sita en la Villa de Guanabacoa, calle de Venus inmediata á los baños [illegible] 2 aposentos, comedor y demas comodidades [illegible] calle Cerrada de Sta. Clara n. 3. 3-?My

Ganga, en 1250$ y los derechos, una casa de tablas y tejas [illegible] mensuales, tiene sala, comedor, 3 cuartos y cocina [illegible] pozo [illegible] calle de S. Joaquin n. 57 de esquina á la de S. Juan de Dios y el de la Luz n. 23. 6-15

Se alquila un mulato de 19 años, buen cocinero y criado de mano, calle del Corral Nuevo n. 24 en Guanabacoa impondrán. 4-17

En 1200$ libres para el vendedor [illegible] años, buena costurera, lavandera y planchadora [illegible] Guanabacoa calle del Obispo [illegible]. 15-15

Se alquila en Guanabacoa una casa de mampostería en la calle del Obispo n. 28 con 3 cuartos, sala, saleta, cocina y un horno, patio y traspatio, se dá en 24$. Impondrán Versalles n. 15. 1-17

DE CARDENAS.

Se vende un establecimiento misto situado á menos de una legua de uno de los paraderos del ferrocarril de Júcaro, con sus casas de vivienda y todas las comodidades que pueden apetecerse en un establecimiento de campo, con [illegible] y mas de 200 matas de plátano, yuca, boniatos [illegible]. Para mas pormenores informarán en Cárdenas al agente del Espreso, calle de [illegible] entre Aranguren y Princesa. 5-17

DE MARIANAO.

Se alquila una hermosa salita con su puerta al colgadizo, tiene otra [illegible] contiguo interior, patio cocina y demas comodidades; está situado en el mejor punto de la calzada pues está pegado á la Peletería del pueblo [illegible]. 4-16

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

UNICOS AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA [illegible] calle de la Lamparilla [illegible]. AGENTES DE DICHOS SRES. [illegible]

CURACION SIEMPRE INFALIBLE

PARA PURIFICAR LA SANGRE
USESE LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE [illegible] AZUMBRE.
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

Establecido hace [illegible].
LOS CANCERES, TUMORES, ABSCESOS, ÚLCERAS, LLAGAS INVETERADAS, y toda clase de afecciones escrofulosas se curan con este GRAN REMEDIO, con la misma certeza con que la noche sigue al dia.
LAS INFLAMACIONES, DIVIESOS, HUMOR SALITROSO, HERPES, TIÑA, DISPEPSIA Y DEBILIDAD GENERAL DEL SISTEMA, se curan de un modo permanente y completo. [illegible] LANMAN Y KEMP.

EL PERFUME DE MODA.

EL ALIENTO DE LAS FLORES VIVAS

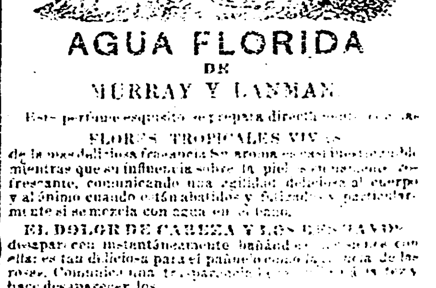

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

Este perfume esquisito se prepara directamente [illegible] FLORES TROPICALES VIVAS [illegible].
EL DOLOR DE CABEZA Y LOS DESVANECIMIENTOS [illegible].
¡Cuidado con las FALSIFICACIONES! [illegible] el nombre de MURRAY Y LANMAN [illegible]. Unicos propietarios LANMAN Y KEMP. [illegible]

JOHN GRAY,

TRAFICANTE EN OBJETOS DE MADERA, ESCOBAS, CUBOS, cepillos, esteras [illegible] &c.
Nº 15 calle de Fulton y 2 2 Front, NUEVA YORK.

CAMPANAS DE AMALGAMA.

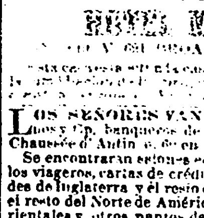

Para iglesias, escuelas, ingenios y academias, iguales en tono y duracion á las de cualquier otro metal, y á menos de la mitad del costo: sea 12½ centavos por libra.—Los tamaños son desde 50 hasta 5,000 libras. Envíese por una circular á las casa de Pratt, Robinson y Cp., 19 William Street, New-York

HOTEL MAILLARD

[illegible] BROADWAY, NUEVA YORK. [illegible]

Los señores Van den Broek hermanos y Cp. banqueros de Europa y América [illegible] Chaussée d'Antin [illegible] en París.
Se encontrarán [illegible] especiales para la comodidad de los viageros, cartas de crédito sobre las principales ciudades de Inglaterra y el resto de Europa, Estados-Unidos, y de Norte América. América del Sur, Indias Orientales y otros puntos del Asia.
FRED VAN DEN BROEK
JUAN VAN DEN BROEK
CARLOS G., GREENE.

K. Francis y compañía, sastres de Paris, invitan á sus parroquianos de la isla de Cuba, y á todos los que visiten la ciudad de New-York, á que visiten su nuevo establecimiento NUM. 678 BROADWAY, CERCA DEL HOTEL DE NEW-YORK [illegible]